

978|980|244|879|1

CRISIS y DEMOCRACIA en VENEZUELA:

10 años de cultura política de los venezolanos a través del
Barómetro de las Américas

Juan Manuel Trak (Coord.),
Lissette González,
María Gabriela Ponce



COLECCIÓN **VISIÓN
VENEZUELA**

Universidad Católica
ANDRÉS BELLO
Centro de Estudios Políticos

Colección
VISIÓN VENEZUELA



**CRISIS Y DEMOCRACIA
EN VENEZUELA:**
10 años de cultura política de los
venezolanos a través del barómetro
de las Américas



JUAN MANUEL TRAK (Coord.)
LISSETTE GONZÁLEZ
MARÍA GABRIELA PONCE

Universidad Católica
ANDRÉS BELLO
Centro de Estudios Políticos



Caracas, 2017

CRISIS Y DEMOCRACIA EN VENEZUELA: 10 años de cultura política de los venezolanos a través del barómetro de las Américas

Juan Manuel Trak (Coord.) / Lissette González / María Gabriela Ponce
Universidad Católica Andrés Bello
Montalbán. Caracas (1020). Apartado 20.3323

Diseño y Producción: **abediciones**

Diagramación: Isabel Valdivieso

Diseño de portada: Isabel Valdivieso

Corrección: Clara De Lima

© Universidad Católica Andrés Bello

Centro de Estudios Políticos

Primera edición 2017

Hecho el Depósito de Ley

Publicaciones UCAB

Depósito Legal: DC2017002194

ISBN: 978-980-244-879-1

Impreso en Venezuela

Printed in Venezuela

Por: Impresos Minipres, C.A.

Reservados todos los derechos.

No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información, ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.



PRÓLOGO	13
AGRADECIMIENTOS	15
INTRODUCCIÓN	17
1. EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO	
VENEZOLANO 2016/17	21
1.1. Una economía con fuertes altibajos asociados a los precios	
del petróleo	22
1.2. Mejoras sociales que no fueron sostenibles	27
1.3. Inseguridad y violencia, el otro elemento del panorama	32
1.4. Del autoritarismo competitivo al cierre autoritario.....	38
2- IDENTIFICACIÓN POLÍTICA DE LOS VENEZOLANOS	49
2.1. Identificación política de los venezolanos en 2016	50
2.2. Percepción del conflicto social y político	60
3.3. Los venezolanos ante las protestas	65
3.4. Elecciones y percepción de integridad electoral	69
3. ORIENTACIONES DE LOS VENEZOLANOS	
HACIA LA DEMOCRACIA.....	77
3.1. Hacia una tipología de las valoraciones de la democracia	
y el sistema político	84
3.2. Tendencias políticas y sociodemográficas de las tipologías	
de orientaciones hacia sistema político y la democracia	86
3.3. Entendiendo el significado de las tipologías	91
3.4. El apoyo específico	97
3.5. Libertad de expresión	111

4.	LOS PROBLEMAS DEL VENEZOLANO Y SU EVALUACIÓN EN EL CONTEXTO PAÍS.....	115
4.1.	Principales problemas del país	115
4.2.	Evaluación de la situación económica	123
4.3.	Intención de emigrar	128
5.	INSEGURIDAD, ACCESO A LA JUSTICIA Y CORRUPCIÓN.....	135
5.1.	Victimización y percepción de inseguridad	135
5.2.	Percepción del sistema de justicia	144
5.3.	Corrupción: incidencia y actitudes	152
	CONCLUSIONES	159
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA.....	161

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico I.1.	Venezuela 2000-2015: Tasa de crecimiento interanual del PIB real (porcentajes)	22
Gráfico I.2.	Venezuela 2000-2016: Precio promedio de la cesta petrolera venezolana (\$/Barril).....	23
Gráfico I.3.	Venezuela 2000-2015: Inflación acumulada anual (porcentajes).....	25
Gráfico I.4.	Venezuela 2000-2013: Índice de escasez de productos (porcentajes).....	26
Gráfico I.5.	Venezuela 1997-2016: Incidencia de pobreza en la población (porcentajes).....	29
Gráfico I.6.	Venezuela 2000-2015: Tasa de desempleo y de empleo informal (porcentajes).....	31
Gráfico I.7.	Venezuela 2000-2016: Tasa de homicidio por 100 mil habitantes.....	34
Gráfico I.8.	Venezuela 2014-2016: Población que considera que la violencia aumentó el último año (porcentajes)	35
Gráfico I.9.	Venezuela 2014-2016: Población que fue víctima de algún delito el último año y proporción de esta que denuncia a las autoridades (porcentajes)	36
Gráfico I.10.	Venezuela 2014-2016: Población que evalúa como mala o muy mala la gestión de las instituciones del sistema de justicia (porcentajes).....	37

Gráfico I.11.	Venezuela 1974-2016: Promedio del índice de libertad en el mundo según períodos presidenciales	41
Gráfico II.1.	Venezuela 2007-2016/17: Simpatiza con partidos políticos (porcentajes).....	51
Tabla II.1.	Variables usadas para la construcción de la identificación política.....	52
Gráfico II.2.	Venezuela 2016/17: Simpatía partidista en Venezuela (porcentajes).....	53
Gráfico II.3.	Venezuela 2016/17: Evaluación de la gestión del presidente 2016/17	54
Gráfico II.4.	Venezuela 2016/17: ¿Qué debería haber hecho el presidente? (porcentajes).....	55
Gráfico II.5.	Venezuela 2008-2016/17: Intención de voto en elecciones presidenciales (porcentajes)	56
Gráfico II.6.	Venezuela 2016/17: Identificación política de los venezolanos (porcentajes).....	57
Gráfico II.7.	Venezuela 2016/17: Identificación política según grupos de edad (porcentajes)	58
Gráfico II.8.	Venezuela 2016/17: Identificación política según estrato socioeconómico (porcentajes).....	59
Gráfico II.9.	Venezuela 2016/17: Percepción del nivel actual del conflicto social y político (porcentajes)	61
Gráfico II.10.	Venezuela 2016/17: Percepción del conflicto social y político de los venezolanos respecto al año anterior (porcentajes).....	62
Gráfico II.11.	Venezuela 2016/17: Percepción del conflicto social y político de los venezolanos respecto a los meses siguientes (porcentajes).....	63
Gráfico II.12.	Venezuela 2016/17: Media de percepción de polarización según identificación política (promedios base 100)	64
Gráfico II.13.	Venezuela 2016/17: Participación de los venezolanos en protestas en los últimos 12 meses según identidad política (porcentajes)	66
Gráfico II.14.	Venezuela 2016/17: Nivel de aprobación a diversas formas de participación política según identificación política (promedios base 100).....	68
Gráfico II.15.	Venezuela 2016/17: Confianza media en los movimientos estudiantiles según identificación política (promedios base 100)	69
Gráfico II.16.	Venezuela 2012-2016/17: Confianza en las elecciones (promedios base 100)	71

Gráfico II.17.	Venezuela 2016/17: Confianza en las elecciones según identidad política (promedios base 100).....	72
Gráfico II.18.	Venezuela 2016/17: Confianza en que el voto es secreto y en que los resultados oficiales de la próxima elección presidencial reflejarán los votos emitidos, según identidad política (promedios base 100).....	73
Gráfico II.19.	Venezuela 2016/17: Evaluación del papel del CNE y los medios de comunicación públicos y privados en las últimas elecciones, según identidad política (promedios base 100)	74
Gráfico III.1.	Venezuela 2016/17: Apoyo al sistema político (porcentajes).....	79
Gráfico III.2.	Venezuela 2007- 2016/17: Nivel de apoyo al sistema político (promedio base 100)	80
Gráfico III.3	Venezuela, 2007- 2016/17. Nivel de orgullo por el sistema político (promedio base 100).....	81
Gráfico III.4.	Venezuela 2007- 2016/17: Nivel de apoyo a la democracia (promedio base 100)	82
Gráfico III.5.	Venezuela 2007- 2016/17: Nivel de apoyo a un gobierno de mano dura (porcentajes)	83
Gráfico III.6.	Venezuela 2016/17: Distribución de los tipos de orientaciones hacia el sistema político (porcentajes).....	84
Figura III.1.	Clasificación de las orientaciones hacia el sistema político.....	86
Gráfico III.7.	Venezuela 2016/17: Coeficientes de determinación y errores estándar de las variables que influyen sobre las orientaciones hacia el sistema político.....	87
Gráfico III.8.	Venezuela 2016/17: Identificación política según orientaciones hacia el sistema político (porcentajes).....	88
Gráfico III.9.	Venezuela 2016/17: Estrato socioeconómico según orientaciones hacia el sistema político (porcentajes).....	89
Tabla III.1.	Venezuela 2016/17: Orientaciones hacia el sistema político político según nivel educativo (porcentajes)	90
Gráfico III.10.	Venezuela 2016/17: Orientaciones hacia el sistema político político según grupos de edad (porcentajes)	91
Gráfico III.11.	Venezuela 2007- 2016/17: Nivel de protección de los derechos básicos (promedio base 100)	92
Gráfico III.12.	Venezuela 2016/17: Nivel de protección de los derechos básicos según orientaciones hacia el sistema político (promedio base 100)	93
Gráfico III.13.	Venezuela 2007-2016/17: Percepción del nivel de democracia (porcentajes)	94

Gráfico III.14.	Venezuela 2016/17: Orientaciones hacia el sistema político según percepción del nivel de democracia en el país (porcentajes).....	95
Gráfico III.15.	Venezuela 2016/17: Identificación política según percepción del nivel de democracia (porcentajes)	96
Gráfico III.16.	Venezuela 2016/17: Satisfacción con el funcionamiento de la democracia (porcentajes).....	97
Gráfico III.17.	Venezuela 2007- 2016/17: Satisfacción con el funcionamiento de la democracia (porcentajes).....	98
Gráfico III.18.	Venezuela 2016/17: Coeficientes de determinación y errores estándar de las variables que influyen sobre la satisfacción con la democracia	99
Gráfico III.19.	Venezuela 2007- 2016/17: Identificación política según satisfacción con el funcionamiento de la democracia (porcentajes).....	100
Gráfico III.20.	Venezuela 2007- 2016/17. Orientaciones hacia el sistema político según satisfacción con el funcionamiento de la democracia (porcentajes)	100
Gráfico III.21.	Venezuela 2007-2016/17: Confianza en instituciones políticas (promedio base 100)	102
Gráfico III.22.	Venezuela 2016/17: Confianza en instituciones políticas según identificación política (promedio base 100).....	104
Gráfico III.23.	Venezuela 2016/17: Confianza en instituciones políticas según orientaciones hacia el sistema político (promedio base 100)	105
Gráfico III.24.	Venezuela 2007- 2016/17: Nivel de aprobación de la gestión del presidente de la República (porcentajes)	106
Gráfico III.25.	Venezuela 2007- 2016/17: Orientaciones hacia el sistema político según nivel de aprobación de la gestión del presidente de la República (porcentajes)	108
Gráfico III.26.	Venezuela 2007- 2016/17: Identificación política según nivel de aprobación de la gestión del presidente de la República (porcentajes)	109
Gráfico III.27.	Venezuela 2016/17: Insatisfacción con la calidad de los servicios públicos de salud, educación y vialidad (porcentajes)	110
Gráfico III.28.	Venezuela 2016/17: Libertad de expresión (porcentajes)	112
Gráfico IV.1.	Venezuela 2016/17: Principal problema (porcentajes)	116

Gráfico IV.2.	Venezuela 2007- 2016/17: Principal problema (porcentajes).	118
Gráfico IV.3.	Venezuela 2007- 2016/17: Principal problema según estrato socioeconómico (porcentajes).....	118
Gráfico IV.4.	Venezuela 2007- 2016/17: Principal problema según orientaciones hacia el sistema político (porcentajes).....	119
Gráfico IV.5.	Venezuela 2007- 2016/17: Principal problema según identificación política (porcentajes)	120
Gráfico IV.6.	Venezuela 2016/17: Dificultad para conseguir alimentos y productos básicos que más consume en el último mes (porcentajes).....	121
Gráfico IV.7.	Venezuela 2016/17: ¿Qué tan serio considera el problema de la inflación? (Porcentajes)	122
Gráfico IV.8.	Venezuela 2016/17: Evaluación de la situación económica respecto al año anterior (porcentajes)	123
Gráfico IV.9.	Venezuela 2007-2016/17: Evaluación de la situación económica del país respecto al año anterior (porcentajes).....	124
Gráfico IV.10.	Venezuela, 2007-2016/17: Evaluación de la situación económica personal respecto al año anterior (porcentajes).....	125
Gráfico IV.11.	Venezuela 2016/17: Población que evalúa peor la situación económica personal y del país según estrato socioeconómico (porcentajes).....	126
Gráfico IV.12.	Venezuela 2016/17: Población que evalúa peor la situación económica personal y del país según orientaciones hacia el sistema político (porcentajes).....	127
Gráfico IV.13.	Venezuela, 2007-2016/17: Población que evalúa peor la situación económica personal y del país según identificación política (porcentajes)	127
Gráfico IV.14.	Venezuela, 2007-2016/17: Intención de emigrar (porcentajes).....	129
Gráfico IV.15.	Venezuela 2016/17: Intención de emigrar según grupos de edad (porcentajes).....	130
Gráfico IV. 16.	Venezuela, 2016/17: Intención de emigrar según estrato socioeconómico (porcentajes)	131
Gráfico IV.17.	Venezuela 2016/17: Intención de emigrar según nivel de instrucción (porcentajes)	132
Gráfico IV.18.	Venezuela 2016/17: Intención de emigrar según orientaciones hacia el sistema político (porcentajes).....	132
Gráfico IV.19.	Venezuela 2016/17: Intención de emigrar según identificación política (porcentajes)	133

Gráfico V.1.	Venezuela 2007-2016/17: Victimización de delitos (porcentajes).....	136
Gráfico V.2.	Venezuela 2016/17: Índice de victimización de delitos según grupos de edad (porcentajes).....	137
Gráfico V.3.	Venezuela 2016/17: Índice de victimización de delitos según estrato socioeconómico (porcentajes).....	138
Tabla V.1.	Venezuela 2016/17: ¿Cuántas veces fue víctima en los últimos 12 meses?.....	138
Gráfico V.4.	Venezuela 2016/17: Índice de victimización de delitos según tamaño del centro poblado (porcentajes).....	139
Gráfico V.5.	Venezuela 2007-2016/17: Percepción de inseguridad (porcentajes).....	140
Gráfico V.6.	Venezuela 2016/17: Percepción de inseguridad según estrato socioeconómico (porcentajes).....	141
Gráfico V.7.	Venezuela 2016/17: Percepción de inseguridad según orientación hacia la democracia.....	142
Gráfico V.8.	Venezuela 2016/2017: Percepción de inseguridad según identificación política (porcentajes).....	143
Gráfico V.9.	Venezuela 2007-2016/17: Confianza en que el sistema de justicia castigue a los culpables (porcentajes).....	144
Gráfico V.10.	Venezuela 2007-2016/17: Creencia en que los tribunales de justicia garantizan un juicio justo (promedio base 100).....	145
Gráfico V.11.	Venezuela 2016/2017: Creencia en que los tribunales de justicia garantizan un juicio justo, según estrato socioeconómico (promedio base 100).....	146
Gráfico V.12.	Venezuela 2016/17: Creencia en que los tribunales de justicia garantizan un juicio justo, según orientación hacia el sistema político (promedio base 100).....	147
Gráfico V.13.	Venezuela 2016/17: Creencia en que los tribunales de justicia garantizan un juicio justo, según identificación política (promedio base 100).....	147
Gráfico V.14.	Venezuela 2007-2016/17: Promedio acuerdo con que se haga justicia por mano propia (promedio base 100).....	148
Gráfico V.15.	Venezuela 2007-2016/17: Promedio acuerdo con que se haga justicia por mano propia y que aumenten las penas por crimen, según estrato socioeconómico (promedio base 100).....	149

Gráfico V.16.	Venezuela 2007-2016/17: Promedio acuerdo con que se haga justicia por mano propia y que aumenten las penas por crimen, según orientación hacia el sistema político (promedio base 100).....	150
Gráfico V.17.	Venezuela 2007-2016/17: Promedio acuerdo con que se haga justicia por mano propia y que aumenten las penas por crimen, según identificación política (promedio base 100).....	151
Tabla V.2.	Venezuela 2016/17: Victimización por diferentes tipos de corrupción en el último año.....	152
Gráfico V.18.	Venezuela 2007-2016/17: Victimización por corrupción en el último año (porcentajes).....	153
Gráfico V.19.	Venezuela 2016/17: Victimización por corrupción en el último año según estrato socioeconómico (porcentajes).....	154
Gráfico V.20.	Venezuela 2016/17: Población que justifica el pago de coimas o sobornos, según estrato socioeconómico (porcentajes).....	155
Gráfico V.21.	Venezuela 2016/17: Población que justifica el pago de coimas o sobornos, según orientación hacia el sistema político (porcentajes).....	156
Gráfico V.22.	Venezuela 2016/17: Población que justifica el pago de coimas o sobornos, según identificación política (porcentaje).....	156

PRÓLOGO



Benigno Alarcón Deza*

El Centro de Estudios Políticos de la Universidad Católica Andrés Bello fue fundado el 29 de enero de 2013 como resultado de la evolución de la Unidad de Extensión en Estudios Políticos creada en 2009. Esta Unidad fue el primer paso de nuestra universidad para crear una instancia de carácter permanente desde la cual contribuir a la vida política, en medio de una coyuntura que ha resultado traumática para la vida de un país considerado, hasta entonces, como la democracia más estable de América Latina. Es así como desde el 2009, nuestra universidad ha venido desarrollando una serie de investigaciones, de programas de formación y de campañas de incidencia política con el objetivo de contribuir al desarrollo de una cultura ciudadana que, junto al mejoramiento de la gestión pública y de la gerencia política, deberían constituir los pilares fundamentales para el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática que estamos obligados a reconstruir.

Como parte de este esfuerzo permanente por comprendernos mejor como país con el propósito de re-crearnos como democracia, el *Centro de Estudios Políticos* produce y publica el estudio que usted tiene en sus manos, el cual le permitirá comprender mejor quiénes somos hoy y en qué hemos cambiado durante la última década. No tenemos ninguna duda de que este estudio será una muy importante contribución para entender la evolución de las percepciones ciudadanas mucho más allá de lo coyuntural, cuya mirada en no pocas ocasiones se realiza desde la presbicia agravada por la falta de distancia que permita observar y comprender con mayor claridad. Este énfasis en la coyuntura ocurre, en medio de un diluvio de encuestas cuyos resultados o, más bien, interpretaciones a veces resultan contradictorias y presentan realidades disímiles del acontecer político nacional y, en consecuencia, enturbian la capacidad de acción y reflexión de la ciudadanía. Este estudio, por partir de una mirada de más largo alcance, estamos seguros será una importante contribución al debate público y académico sobre nuestra cultura ciudadana y el funcionamiento de nuestro sistema político.

Esta investigación presenta los principales hallazgos de la encuesta 2016/2017 para el caso venezolano del Proyecto de Opinión Pública de América Latina, mejor conocido como LAPOP (por sus siglas en inglés), el cual forma parte de lo

* Director. Centro de Estudios Políticos. Universidad Católica Andrés Bello.

que se conoce como el Barómetro de las Américas, que es hoy en día el estudio sobre cultura política más importante del continente por su continuidad, diseño y rigurosidad metodológica. Este estudio nos habla sobre los valores, las actitudes y las conductas que conforman la cultura política del continente. Este esfuerzo está liderado por la Universidad de Vanderbilt, de la cual, el Centro de Estudios Políticos de la Universidad Católica Andrés Bello tiene el orgullo de ser su contraparte en Venezuela. El estudio de LAPOP se lleva a cabo cada dos años y actualmente abarca 26 países distribuidos entre Norte, Centro, Sur América, y el Caribe. Venezuela participa en este estudio desde el año 2007, lo que permite identificar y determinar la evolución de tendencias durante la última década y compararnos con otros países de la región.

En este estudio, liderado por nuestro coordinador de investigaciones del Centro de Estudios Políticos, Juan Manuel Trak, junto a María Gabriela Ponce y Lisette González, se corrobora el deterioro, a niveles insospechados, de indicadores como los de la pobreza, la criminalidad, y la institucionalidad democrática durante la última década, pero también el impacto que ello ha tenido sobre la evolución de nuestra identidad política. Esta identidad política, sometida a diecisiete años de una narrativa intensamente polarizante, se debate entre paradigmas interpretativos opuestos que aún hoy, aunque cada vez menos, dividen a la población en torno al significado mismo de la democracia y, a partir de allí, sobre la realidad misma de la vida cotidiana. Es así como para una parte de los venezolanos, cada vez mayor, el sistema político no es democrático y no lo apoyan, mientras que para otros resulta difícil ver los problemas, o los mismos se reducen a fallas en la implementación o dinámicas políticas coyunturales, pero nunca a la naturaleza del sistema de gobierno.

El diagnóstico de la situación venezolana, si bien apunta hacia la conjunción de los elementos propios de una profunda crisis política, económica y social en Venezuela, también nos muestra el potencial para un cambio que será posible si se encuentra con la visión educada de un liderazgo que sea capaz de reconocer, separar y cultivar en tierra fértil las semillas de una oportunidad sin precedentes que un duro proceso de maduración de nuestra cultura política ha generado tras una década plagada de retrocesos políticos, económicos y sociales.

Finalmente, con el propósito de difundir los resultados de tan importante investigación en Venezuela y el mundo, el Centro de Estudios Políticos ha creado una página *web* en la que es posible observar los datos del Barómetro de las Américas de una forma amigable. Así, la página democraciaennumeros.org tiene el propósito de ser un espacio para que los venezolanos estén mejor informados sobre el funcionamiento de nuestro sistema político.

AGRADECIMIENTOS



Juan Manuel Trak

El presente libro tiene una deuda importante con varias instituciones y personas sin cuya colaboración no habría sido posible su publicación. En primer lugar, agradecemos al Centro de Estudios Políticos de la Universidad Católica Andrés Bello (CEP-UCAB), y a su director, Benigno Alarcón, sin cuyo apoyo e involucramiento en este proyecto no hubiese sido posible la realización del libro, el inicio ni culminación del trabajo de campo para Venezuela en la ronda 2016-2017 del Barómetro de las Américas.

De la misma manera, agradecemos a la Dra. Elizabeth Zechmeister, directora del Proyecto de Opinión Pública de América Latina de la Universidad de Vanderbilt (LAPOP, por sus siglas en inglés), quien, desde la ciudad de Nashville, Tennessee, EEUU, dedicó su tiempo y el de su equipo de trabajo a resolver problemas de campo producto de los avatares de la cotidianidad venezolana. En este sentido, este libro tiene una gran deuda con Mariana Rodríguez, coordinadora de programa de LAPOP, quien, no solo como miembro de LAPOP sino como venezolana, ha apoyado a quienes hemos estado involucrados en este proyecto desde el inicio de la relación entre el CEP-UCAB y LAPOP. También agradecemos en LAPOP a Rubí Arana por el acceso a las bases de datos, a María Fernanda Boídi por su entrenamiento para capacitar a encuestadores, y a Tonya Mills por su apoyo administrativo.

Por otra parte, agradecemos a María Gabriela Paz, Luis Sánchez y al Dr. Antonio Gil Yépez, miembros de la empresa Datanalisis, encargados de la realización del trabajo de campo, así como a los encuestadores que cumplieron con los rigurosos protocolos para el levantamiento de las entrevistas requeridos por LAPOP. También hemos de agradecer al equipo CEP-UCAB, sin cuyo apoyo logístico, material y moral esta tarea hubiese sido aún más difícil: Astrid Zannetti, Iona Rivas, Carlex Piñango, Oriana Carrillo, Carlos Chirinos, Daniela Chacón. También a los profesores Pedro González Caro, Daniel Fermín, Edgiannid Figueroa y Gustavo Moreno. Finalmente, al equipo de abediciones, la editorial de la UCAB, a su director Marcelino Bisbal, en especial a Isabel Victoria Valdivieso, quien ha tenido la paciencia de editar la gran cantidad de gráficos aquí presentados. A todos los antes mencionados, y a quienes hayamos podido olvidar: ¡Gracias!

INTRODUCCIÓN



“...lo que la gente cree acerca de un sistema político no es algo ajeno a este sino que forma parte de él” (Macpherson,1982)

El presente documento tiene como propósito presentar los resultados del Barómetro de las Américas para el caso venezolano en el período 2016/17. El Barómetro de las Américas es una encuesta sobre valores, actitudes y conductas hacia la democracia de los ciudadanos de todas las Américas, que se encuentra enmarcado dentro del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés)¹, proyecto de investigación que adelanta la Universidad de Vanderbilt y cuyo objetivo consiste en “el desarrollo, implementación y análisis de encuestas de opinión pública, siendo su principal foco de atención los ciudadanos y la democracia en América Latina”.

La primera ola regional de encuestas se realizó en 11 países de América Latina en 2004. Venezuela entra en la segunda ronda correspondiente a los años 2006/2007 y a partir de entonces se ha mantenido en el proyecto. Las encuestas LAPOP se llevan a cabo cada dos años y actualmente abarca 26 países incluyendo toda Norte, Centro y Sur América, y el Caribe.

Entre las principales ventajas de esta encuesta se cuentan su rigurosidad metodológica, que se manifiesta tanto en lo académico como en los aspectos más operativos de levantamiento y supervisión de campo, y su transversalidad en términos temporales y geográficos permitiendo la detección de tendencias en el tiempo así como la comparabilidad entre países.

El diseño del estudio para 2016/2017 ha sido realizado por LAPOP, con la colaboración del Centro de Estudios Políticos de la Universidad Católica Andrés Bello, el cual estuvo involucrado en el diseño del cuestionario, la supervisión de la prueba piloto, el entrenamiento de encuestadores, así como en el análisis y diseminación de los resultados. La encuesta se realizó cara a cara a 1558 venezolanos mayores de edad. La empresa encargada del trabajo de campo fue Datanalisis, y el mismo se realizó entre el 1 de octubre de 2016 y el 31 de enero de 2017. El tipo de

1 Agradecemos al proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) y a sus principales donantes (la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y Vanderbilt University) por poner a disposición los datos.

muestreo fue de cobertura nacional, polietápica, estratificada y por conglomerado, y el margen de error para los promedios nacionales es +/- 2,5%².

Esta investigación se centra en el caso venezolano, por lo que se apreciará el uso sistemático de las series temporales del país, que LAPOP ha acumulado hasta obtener cerca de un decenio; estas, conjuntamente con la lectura del contexto país, y su evolución, permiten una interpretación más integral de los hallazgos y resultados del estudio. Por esta razón, el libro abre con la presentación de los principales rasgos que caracterizan al país, con especial énfasis en las dimensiones económica, social y política, bajo la premisa de que, como en todo fenómeno social, es la interacción entre los distintos ámbitos de la realidad lo que la configura, dando forma a los marcos de interpretación y asignación de sentido que recogen los resultados de este estudio.

El diagnóstico de la situación económica en Venezuela evidencia un deterioro sistemático de los indicadores macroeconómicos que no pueden explicarse simplemente por la caída de los precios del petróleo, la crisis comenzó previo a este *shock* externo como producto de una política económica orientada al incremento del control del Estado sobre la economía. Como consecuencia de lo anterior, los indicadores sociales, como la pobreza, han empeorado, al tiempo que la violencia y la criminalidad aumentan en el seno de una sociedad cuyo sistema judicial es incapaz de garantizar la justicia en el país. Ambos fenómenos, la crisis económica y social, vienen de la mano con una erosión sistemática de las instituciones democráticas por parte de la élite gobernante desde 1999, cuando Chávez llegó al poder. Su llegada significó la reconfiguración de la arena electoral y de las identidades políticas de la sociedad venezolana, en donde la polarización entre chavismo-oposición se erigió como el filtro para evaluar el funcionamiento del sistema político.

Es por ello que, en el segundo capítulo, se presenta la configuración de la identificación política de los venezolanos, la cual se inserta dentro del marco de polarizaciones que ha venido caracterizando al país. Esta segmentación de la identidad política se constituirá en una de las herramientas claves para entender las posturas y distintas perspectivas desde las cuales los venezolanos acceden y perciben la realidad sociopolítica que los circunda, y el tipo de orientación hacia las formas de participación política existentes en el país. En este sentido, la tipología de identidades políticas presentadas en este documento es un aporte a la comprensión de los marcos interpretativos de los venezolanos y sus consecuencias sobre su comportamiento.

El tercer capítulo está referido a las orientaciones hacia el sistema político y la democracia en el que, a partir de una selección de la literatura sobre legitimidad y

2 Para más información sobre la metodología del Barómetro de las Américas, visitar <http://www.vanderbilt.edu/lapop-espanol/>

apoyo político, se hace un análisis sobre la forma diferencial de cómo se presenta el respaldo del sistema político y la democracia dentro de la población venezolana. Se ha construido una tipología de orientaciones hacia el sistema político, la cual permite entender el apoyo que dan los venezolanos hacia los diferentes objetos que componen dicho sistema.

En el cuarto capítulo se desarrollan los problemas más sentidos por los venezolanos y su lectura del contexto país. En este se esboza la coexistencia de distintos niveles y acercamientos a los mismos por parte de la población venezolana, cuyas regularidades no solo responden a los factores sociodemográficos, como tradicionalmente se maneja en la literatura y estudios de opinión, sino a las distintas visiones y posiciones políticas perfiladas en los apartados anteriores.

El último capítulo aborda los temas de inseguridad, corrupción y evaluación de la justicia. El estudio muestra en qué situación la inseguridad se ha incrementado, tal como ocurre con el resto de los ámbitos analizados. De modo que el sistema judicial no escapa a la dinámica de deterioro institucional sufrido en país.

Finalmente, se presentan las conclusiones del estudio. Los resultados del Barómetro de las Américas para el caso venezolano en 2016/17 muestran que, si bien la crisis es transversal en todos los sectores, la identidad política filtra la percepción de la misma. De la misma manera, existe un deterioro importante en el apoyo hacia el sistema político venezolano, en parte porque, para algunos, el sistema político es algo diferente a una democracia mientras que, para otros, la situación de anomia e incertidumbre en la que se encuentra el país los lleva a esperar un Gobierno fuerte que ordene esa realidad que es percibida como caótica. En este contexto, el futuro de la democracia venezolana enfrenta grandes retos, para los cuales estudios de esta naturaleza son insumo fundamental.

EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y POLÍTICO VENEZOLANO 2016/17

1

capítulo

En Venezuela, se está desarrollando una crisis sin precedentes en los ámbitos social, económico y político. Como en toda realidad, entre estas esferas de la vida social se tejen vinculaciones que hacen necesario un análisis integrando sus diversos aspectos y viendo su evolución en el tiempo.

Durante los últimos 18 años la situación económica, social y política de Venezuela ha mostrado fuertes variaciones. El propósito de este capítulo es describir brevemente los principales hitos durante este período, así como presentar algunas referencias a sus causas e interrelaciones para analizar la magnitud de la crisis que está afrontando el país desde al menos 2014. Una apropiada interpretación de los datos de la encuesta del Barómetro de las Américas en Venezuela en su ronda 2016/17 –cuyos resultados sobre orientaciones políticas, percepciones y evaluaciones, tanto de la situación del país como de la gestión pública, se exponen en el presente libro– requiere que dichos hallazgos sean leídos en conjunto con las variaciones en los indicadores objetivos de la realidad económica y social del país.

Sin embargo, este propósito de identificar la magnitud de la crisis y sus causas cuenta con una limitación especial puesto que la creciente opacidad de las instituciones públicas nacionales dificulta el acceso a las estadísticas económicas y sociales que permitirían una medición objetiva de los diversos indicadores. Frente a este obstáculo, se ha preferido presentar las cifras oficiales hasta los años en que ellas se encuentran disponibles, y mostrar las estimaciones sobre la tendencia probable en años recientes a partir de los especialistas en cada área. Solo se trabajará con información independiente en el área social, puesto que la Universidad Católica Andrés Bello, en conjunto con la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Simón Bolívar, ha recogido información sobre las condiciones de vida de la población venezolana en los años 2014 a 2016.

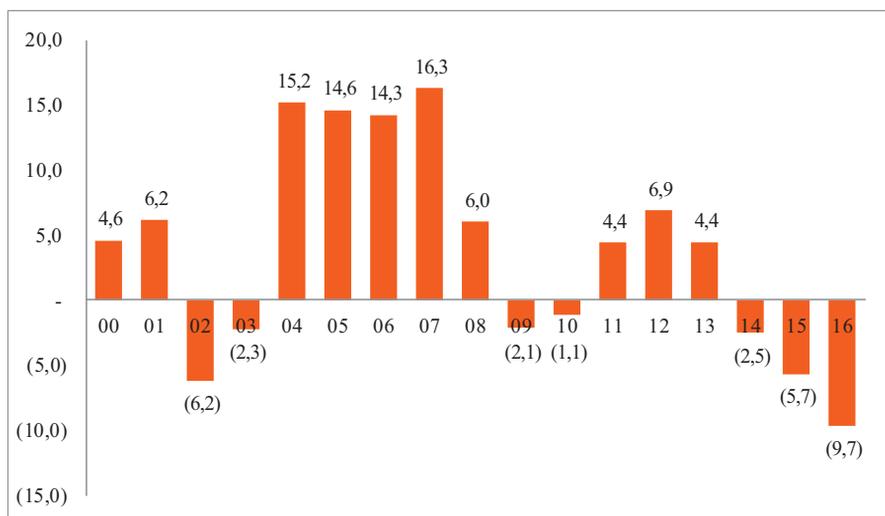
En la primera sección se presentan los principales indicadores de la situación económica para luego enfatizar en la segunda sección el efecto que ella ha tenido sobre los principales indicadores de las condiciones de vida de la población venezolana. Dedicaremos una sección aparte a la inseguridad, una de los problemas más álgidos que enfrenta la población venezolana y cuyas causas no se refieren únicamente a la precarización de la situación económica y social. Finalmente, se aborda la dimensión

política de la crisis a través del análisis de los hechos y procesos que ha derivado un conflicto institucional sin precedentes en el país, y que ha traído como consecuencia la mutación del sistema político venezolano hacia un sistema autoritario.

1.1. Una economía con fuertes altibajos asociados a los precios del petróleo

Entre los años 2000 y 2015, la economía venezolana enfrentó tanto períodos de alto crecimiento como fuertes recesiones, ambos ocasionados por los vaivenes del mercado petrolero y, también, por los efectos de conflictos políticos y erradas decisiones en materia de política económica. En el gráfico I.1 se presenta cuáles fueron las tasas de crecimiento interanual del producto interno bruto real a lo largo del período considerado.

Gráfico I.1. Venezuela 2000-2015: Tasa de crecimiento interanual del PIB real (porcentajes)



Fuentes: Para 2000-2014, Banco Central de Venezuela. Para 2015, Informe Banco Central de Venezuela (2016). Para 2016, CEPAL-CEPALSTAT¹. Elaboración propia.

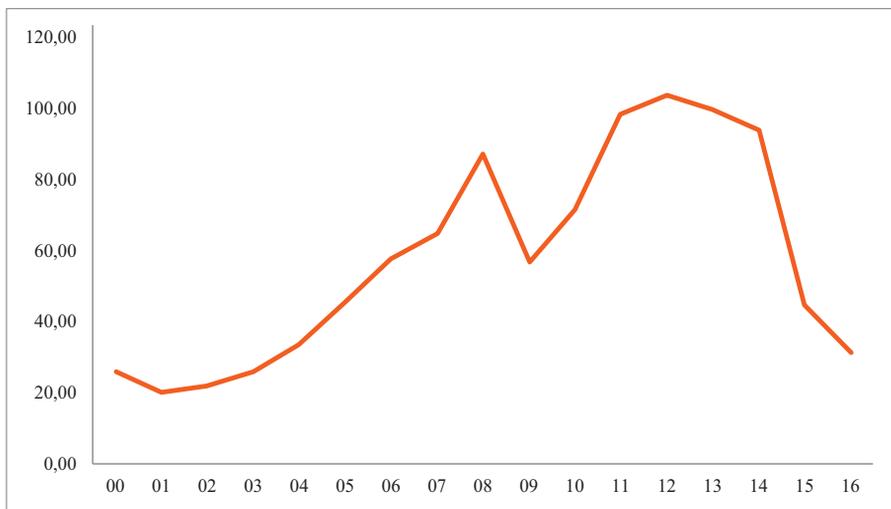
Como se puede observar en el gráfico precedente, durante el período se han alternado momentos de alto crecimiento de la economía (en años 2000-2001 y, más significativamente, en los años 2004-2008) con períodos de caída en la actividad económica nacional como en los años 2002-2003, 2009-2010 y a partir de 2014,

1 Ver: <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?IdAplicacion=6&idTema=131&idIndicador=2204&idioma=e>

cuando se registran tres años consecutivos de caída de la actividad económica. En el año 2016, se registra la caída más importante del período estudiado, que alcanzó casi 10% en solo un año y, si se considera que este indicador se registra luego de dos años en los que ya se había registrado recesión, no es exagerado afirmar que estamos en presencia de una fuerte crisis de la economía venezolana.

La primera de estas recesiones tuvo que ver con el paro petrolero realizado en 2002-2003 pero, en el resto del período, las fluctuaciones económicas han estado fuertemente relacionadas con el comportamiento del mercado petrolero. El gráfico I.2 presenta el precio promedio de la cesta petrolera venezolana para este mismo período y se puede ver qué tanto los ciclos de la economía nacional han estado marcados por los precios del petróleo.

Gráfico I.2. Venezuela 2000-2016: Precio promedio de la cesta petrolera venezolana (\$/Barril)



Fuente: Banco Central de Venezuela. Elaboración propia.

Al comparar ambos gráficos, se puede observar que las altas tasas de crecimiento económico registradas a partir de 2004 se debieron al elevado incremento de los precios petroleros durante ese mismo período. De modo inverso, la caída de la economía entre 2009 y 2010 refleja el descenso de los precios de nuestro principal producto de exportación en esos años. Lo anterior pone en evidencia la fragilidad de un modelo económico que acrecentó la dependencia del petróleo.

Llama la atención, sin embargo, que la recuperación de los precios del petróleo a partir de 2011 tuvo un impacto menor en el desempeño de la economía venezolana

que el registrado en el período 2004-2008. Ello muestra que el modelo económico implantado no solo ha hecho al país más dependiente de un único producto de exportación sino, además, que el arreglo institucional y la concepción del modelo de desarrollo, siempre difuso, denominado el “Socialismo del Siglo XXI” fue incapaz de sostener una dinámica de prosperidad y crecimiento, aún en presencia de altos precios petroleros, como en el año 2014, cuando el precio promedio por barril se registró en 93,7\$ (entre los precios más altos del período) y, en ese mismo, año el producto interno bruto registra una caída de 2,5%, que se acentúa en los años subsiguientes. En virtud de lo anterior, se puede afirmar sin duda alguna que la actual crisis económica no se origina exclusivamente por la caída de los precios del petróleo.

La explicación de esta peculiaridad reside en la propia lógica del modelo económico implantado con el Socialismo del Siglo XXI. Desde muy temprano, el gobierno chavista develó que su modelo político estaba vinculado a la supremacía del Estado, lo que, en la práctica, ha significado un proyecto centrado en la mayor intervención de este en todas las esferas de la vida nacional. Con sus avances y retrocesos, este modelo se ha venido radicalizando, proponiendo el desarrollo de una economía socialista, planificada y centralizada en el campo económico y el de una democracia directa y participativa en la esfera política. Es a partir del año 2006, ocho años después del ascenso de Hugo Chávez a la presidencia, con la propuesta de reforma constitucional (que constituyó la primera derrota electoral del Gobierno), y el nuevo plan de desarrollo 2007-2013, cuando la agenda de radicalización del Gobierno y el Socialismo del Siglo XXI² se evidencian de manera escrita, formal y directa³.

Esta centralización de la economía en manos del Estado y los intentos de implementación de la propuesta del Socialismo del siglo XXI llevaron, en el año 2007, a la aplicación de una política de expropiación de empresas de diversos sectores económicos. Esta estrategia invirtió la importancia relativa de las tasas de crecimiento del PIB del sector público y del PIB privado; este último creció solo hasta ese año. El marco legislativo que sustentó esta política de expropiaciones comenzó a desarrollarse en 2008, sobre la base de la reforma constitucional rechazada electoralmente en 2007. En definitiva, el gobierno chavista ha propiciado una exacerbación del modelo rentista venezolano, dada la constante pugna del Gobierno con el sector empresarial venezolano, los ataques a la propiedad privada y ciertas medidas económicas que

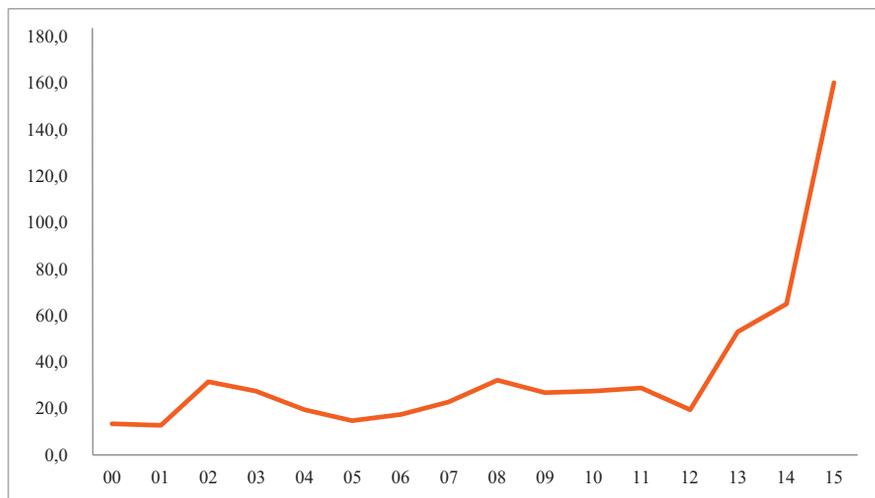
2 Arenas y Gómez plantean que este giro ocurre de manera formal y pública en febrero del año 2005, a partir de una alocución del propio presidente Chávez (Arenas, N. y Gómez, L., 2006a, p.15).

3 Es posible que el Gobierno interpretase el aumento en sus niveles de apoyo expresados en los resultados de la elección presidencial del año 2006 como el momento de lanzar su agenda de radicalización, pasando a la siguiente etapa del proceso revolucionario.

han venido disminuyendo de manera importante, como lo son la inversión y la producción nacional, haciendo al país cada vez más dependiente de la renta petrolera.

El crecimiento impulsado por el Gobierno a partir del año 2011, en el contexto de las venideras elecciones presidenciales, estuvo basado en un importante endeudamiento para sostener la expansión del gasto público social. Por esta razón, este impulso a la actividad económica fue de muy corto aliento; como se ha visto, ya en 2014, antes de la caída de los precios del petróleo, comenzó una recesión sin precedentes que ha venido deteriorando las condiciones de vida de la población. Entre las medidas que mayor influencia han tenido sobre la situación económica interna, destacan las políticas de control de cambios y de precios implementadas desde el año 2003. Al no haberse realizado ajustes significativos para enfrentar la nueva situación económica, estas medidas contribuyeron a magnificar el efecto de la caída en los precios del petróleo. El efecto de estas políticas de controles se observa claramente en los indicadores de inflación y escasez que se presentan en los gráficos I.3 y I.4.

Gráfico I.3. Venezuela 2000-2015: Inflación acumulada anual (porcentajes)



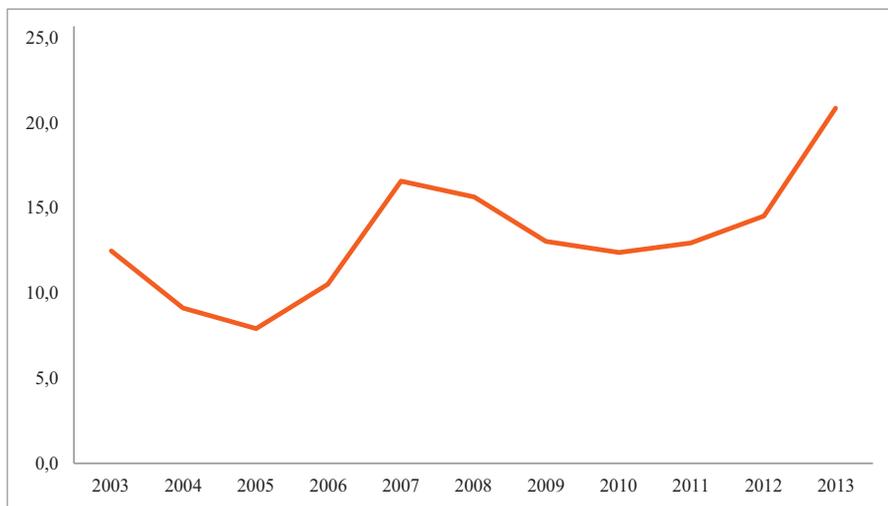
Fuente: Banco Central de Venezuela. Elaboración propia

Durante todo el período observado, la inflación anualizada alcanzó al menos dos dígitos, así que los períodos de crecimiento y bonanza económica no se tradujeron en estabilidad de los precios para la población venezolana. La política de control de precios ha resultado insuficiente, puesto que son factores macroeconómicos estructurales: el déficit fiscal producto del endeudamiento, sobre todo en los años posteriores a la caída en los precios petroleros, así como el financiamiento del mismo

con emisiones monetarias desvinculadas de la capacidad productiva nacional. Ambos elementos se han acentuado a partir de 2014. En el último año, con información disponible en el Banco Central de Venezuela, se reporta una variación acumulada anual en el índice de precios al consumidor de 159,7% y, si bien no aparece publicado en las estadísticas oficiales, el Banco Central reportó, en un informe para el Fondo Monetario Internacional, una inflación acumulada de 274,4% en el año 2016⁴, lo cual evidencia que la tendencia al alza de los precios ha seguido acelerándose después del período para el cual se dispone de datos oficiales.

El sistema de control es tal como se acaba de mostrar, no tuvo capacidad de generar estabilidad en los precios de la economía venezolana. Pero, adicionalmente, esta política de controles a los productores nacionales y a las redes formales de distribución ha generado un problema aún mayor y es la creciente escasez de los productos sometidos a esta política de precios. Ante la imposibilidad de los productores de vender legalmente sus productos a un precio que les permita cubrir los costos que este contexto inflacionario les impone, muchos de ellos se han visto obligados a producir a pérdida o a cerrar sus empresas. A continuación, en el gráfico I.4, se presentan los datos oficiales de escasez disponibles para el período.

Gráfico I.4. Venezuela 2000-2013: Índice de escasez de productos (porcentajes)



Fuente: Banco Central de Venezuela. Elaboración propia.

El gráfico precedente nos muestra que la escasez de productos ha sido un problema recurrente en todo lo largo del período, incluso en años de altos precios

4 Si bien este dato no aparece en ninguna publicación oficial, diversas agencias internacionales de noticias hicieron públicos los datos del informe entregado en abril de 2017 (<http://lta.reuters.com/article/businessNews/idLTAKB17M210-OU5LB>).

petroleros y crecimiento económico como el período 2004-2008. Ello demuestra que no es solo la disminución de recursos disponibles para la importación lo que ha generado la falta de productos básicos en el mercado sino también los controles a los productores, factores que han generado esta dificultad en la economía venezolana. La tendencia del índice de escasez ha sido al alza a partir de 2010, registrándose el valor más alto del período en 2013 con 20,8%.

En la actualidad se desconocen las cifras oficiales de escasez. La última cifra publicada por el BCV fue de 28% en enero de 2014. Luego, argumentando que se había convertido en un “dato político”, el ente emisor dejó de publicar estos indicadores. No obstante, de acuerdo con fuentes independientes⁵, la escasez de productos de la dieta básica y medicinas ha seguido incrementándose para los años 2015 y 2016 con impactos reconocidos en la condición social y económica de los venezolanos.

Esta alta inestabilidad en la mayoría de los indicadores económicos durante el período tiene, como es de esperar, un importante impacto en diversos indicadores sobre las condiciones de vida de la población. En la próxima sección se muestra con detalle las tendencias en los más importantes de ellos.

1.2. Mejoras sociales que no fueron sostenibles

Desde el inicio del primer gobierno del presidente Chávez, la atención a los más pobres y la lucha por la justicia y la inclusión eran elementos centrales en su discurso político (Narvaja de Arnoux, 2008). Con el inicio de las misiones sociales, que se convirtieron en la política social emblemática del Gobierno y el mecanismo a través del cual se plantearon distintos programas para atender múltiples déficits sociales en el país (D’Elía, 2006), se proclamaba en el discurso que por primera vez en Venezuela había una atención sistemática a los más desfavorecidos.

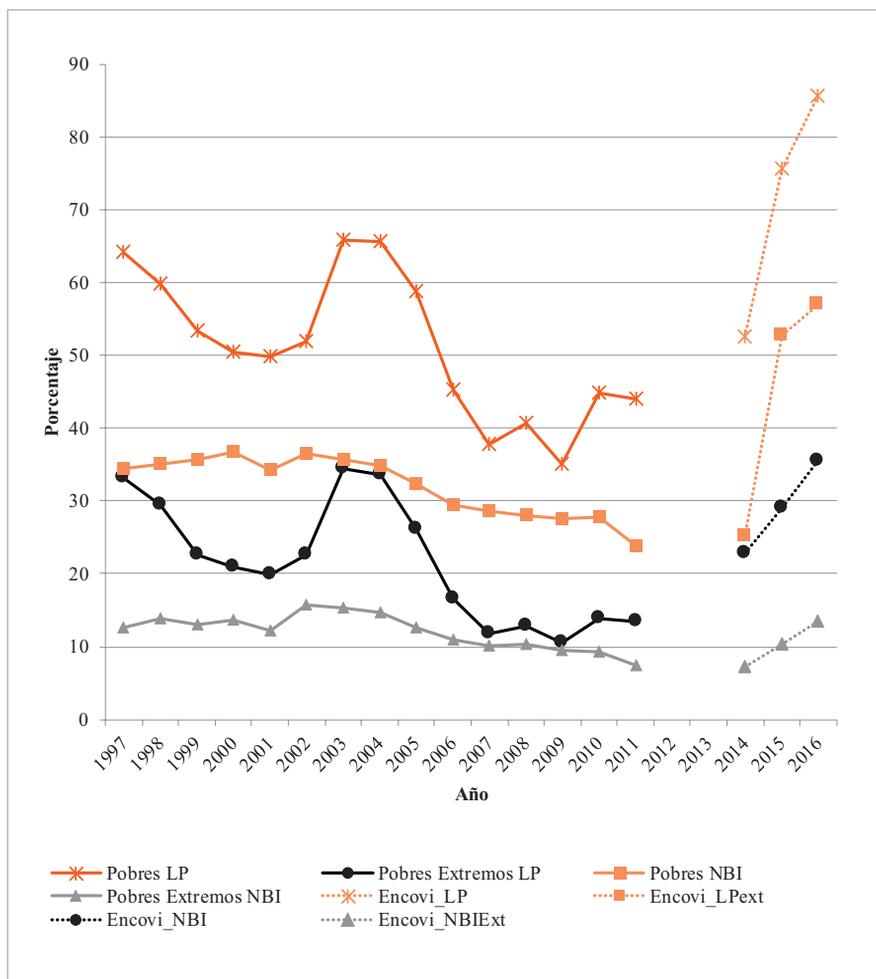
Esta idea podía sostenerse durante los años de alto crecimiento económico impulsado por la bonanza petrolera, cuando efectivamente se observa una importante mejoría en los indicadores de pobreza en Venezuela. Sin embargo, como se verá a continuación en el gráfico I.5 –que presenta la evolución de la pobreza medida por

5 Algunas encuestadoras reconocidas en el país como Datanálisis ubican en 82,8% la escasez de productos básicos para mayo de 2016, siendo este un promedio que esconde importantes desigualdades a nivel territorial. Caracas, la ciudad capital, siempre se encuentra más abastecida que el interior y resto del país. <http://www.panorama.com.ve/politicayeconomia/Datanalisis-Escasez-de-productos-basicos-en-Venezuela-supera-el-80-20160527-0055.html>

los métodos línea de pobreza (LP) y necesidades básicas insatisfechas (NBI)^{6,7}—, a lo largo del periodo se han observado fuertes variaciones en la incidencia de pobreza. En el período previo a la caída de los precios petroleros, los mayores registros de pobreza se ubican en los años 2002-2003, en los cuales ya se vio que el paro petrolero generó un impacto altamente negativo en la economía nacional que también tuvo efecto sobre los indicadores de situación social.

-
- 6 Ambos métodos forman parte de las estimaciones oficiales de pobreza realizadas por el Instituto Nacional de Estadística. El método Línea de Pobreza (LP) compara el ingreso de los hogares con el costo de la canasta de consumo de alimentos; si el ingreso del hogar no alcanza para cubrir este costo, se considera pobre extremo y, si no alcanza dos veces esta canasta, se considera pobre. El método Necesidades Básicas Insatisfechas verifica si existen privaciones en 5 indicadores: viviendas inadecuadas, hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto para dormir), servicios de agua corriente y saneamiento, asistencia escolar de niños entre 7 y 12 años y alta dependencia económica. Si el hogar presenta carencias en uno de estos indicadores, se considera pobre; si presenta carencias en dos o más de ellos, se considera pobre extremo.
- 7 El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB tiene una tradición de seguimiento a los indicadores de pobreza en el país a partir del procesamiento directo del micro dato de la Encuesta de Hogares por Muestreo. Estos cálculos directos sobre la base de la EHM dan porcentajes de pobreza por línea superiores a los publicados por el INE, no así en el caso del NBI que son bastante coincidentes. Ello obedece fundamentalmente a aspectos técnicos como la imputación que este organismo realiza a la no declaración de ingresos. La tendencia observada entre el año 2000 al 2009 es similar a la presentada por el INE aunque con incidencias mayores. Para el año 2010, estas estimaciones registran un nuevo aumento de la pobreza de alrededor de 10 puntos porcentuales mientras que, en el año 2011, se mantiene la cifra una proporción similar de pobreza que la alcanzada en el año 2010 pero superior a la publicada oficialmente. La no disposición del microdato de la EHM de la fuente oficial no ha permitido llevar la serie de cálculos propios más allá del año 2011.

Gráfico I.5. Venezuela 1997-2016: Incidencia de pobreza en la población (porcentajes)



Fuente: Ponce, MG. Cálculos propios a partir de la Encuesta de Hogares por Muestreo (EHM). I Semestre, años 1997-2011. Encuesta de Condiciones de Vida (ENCovi), años 2014-2016.

Para los años 2004-2007, se observa una importante disminución de la población en situación de pobreza por ingresos, registrándose una caída del porcentaje de hogares pobres de aproximadamente 27 puntos porcentuales y, en el caso de la pobreza extrema, de 18 puntos porcentuales entre estos años como consecuencia del alto crecimiento registrado en el período que, como se ha visto, fue impulsado por un alza en los precios petroleros. El crecimiento económico generado en este período supuso un aumento de los ingresos reales en la población y ello

explica la importante caída de la pobreza de ingresos entre el 2004 y 2007 (Ponce, 2009). Después del año 2007 y hasta el 2011, se observa un período de estabilización o leves incrementos. A partir de 2014, cuando no se cuenta con las bases de datos oficiales para actualizar estos cálculos, se recurre a los datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI)⁸ realizada por la Universidad Católica Andrés Bello, la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Simón Bolívar. Los resultados de esta investigación demuestran que la inflación registrada en los años recientes ha tenido un impacto negativo sobre la situación socioeconómica de la población venezolana, registrándose, a partir de 2015, indicadores de pobreza mucho mayores a los de la década de los 90.

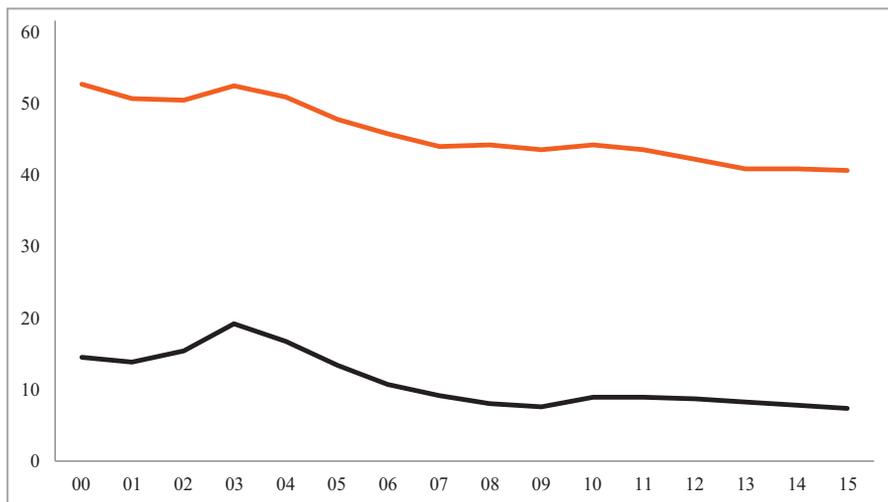
Finalmente, es de hacer notar que, contrariamente a lo que había venido ocurriendo en Venezuela al menos desde 1997, los hallazgos de la ENCOVI reflejan que la pobreza extrema se convierte en la condición mayoritaria, alcanzado proporciones que rondan la mitad de los hogares del país (49,9 y 51,1 en los años 2015 y 2016 respectivamente) y son la mayoría de las personas, con un 56,8% en 2016.

En resumidas cuentas, las importantes mejoras registradas en las condiciones de vida de la población hasta el año 2009 no fueron sostenibles y la intensidad de la crisis económica que se ha prolongado ya por tres años parece estar haciendo retroceder los logros sociales atribuidos al gobierno del presidente Hugo Chávez⁹. Las razones de este retroceso tienen que ver con que el incremento del ingreso real de los hogares que favoreció la disminución de los indicadores de pobreza no estuvo asociado a una mayor capacidad de las personas para producir y aumentar su bienestar. De hecho, tal como se muestra en el gráfico I.6, durante el período no cambió de forma sustancial la inserción de la población en el mercado de trabajo.

8 La Encuesta de Condiciones de Vida de la Población Venezolana (ENCOVI) constituye un esfuerzo académico de gran envergadura ante la ausencia prolongada de una encuesta social en el país, cuyo último levantamiento fue adelantado por el Estado en el año 1998. A ello se agregó la ausencia de información oficial sobre temas sociales claves en el país, especialmente a partir del año 2013. La ENCOVI se ha aplicado para 3 años consecutivos: 2014 al 2016. Dado que el número de encuestas es limitado, solo tiene representatividad para el nivel nacional para los dos primeros años. Se abordaron una amplia variedad de temas en esta investigación que incluyó aspectos de salud, nutrición, educación, seguridad ciudadana, vivienda, vulnerabilidad ambiental, acceso a programas sociales, trabajo y pensiones. Para mayor información sobre los detalles técnicos y operativos, así como de los resultados publicados para los ambos años se remite al lector interesado al sitio web de la misma: <http://www.rectorado.usb.ve/vida>, así como a las dos últimas publicaciones.

9 Las misiones de identificación, salud (Barrio Adentro), educativas y de alimentación (MERCAL) lograron llegar a un importante número de personas en los sectores populares. Más recientemente, las misiones de vivienda y amor mayor (pensiones para los adultos mayores) han ampliado sus rangos de cobertura de manera importante. No hay duda de que las misiones fueron dirigidas a los déficits y necesidades que existían en el país y particularmente de aquellos sectores más desfavorecidos económica y socialmente. Sin embargo, varios autores han destacado los efectos políticos y comunicacionales de las misiones más allá de sus impactos en términos de la situación económica y social de la población venezolana, siendo estos últimos además de debatibles, no demostrados. Al respecto, puede consultarse: D'Elia, 2006; D'Elia, y Cabezas, 2008; España, 2010, 2013; Ponce, 2011, Aponte, 2007 y 2012 y 2015 y Maingón, 2015.

Gráfico I.6. Venezuela 2000-2015: Tasa de desempleo y de empleo informal (porcentajes)



Fuente: INE, tabulados oficiales de la Encuesta de Hogares por Muestreo. Elaboración propia.

El gráfico precedente nos muestra una importante tendencia a la disminución de la tasa de desempleo entre los años 2000 y 2015, lo cual podría entenderse como un éxito de las políticas económicas y sociales instrumentadas en el período. Estudiosos del área proponen, por el contrario, que esta disminución se relaciona con una disminución de la tasa de actividad; es decir, por un incremento de la población que se retira voluntariamente del mercado de trabajo, lo cual puede ocurrir por ser trabajadores desalentados (que dejan de buscar trabajo luego de largos períodos de desempleo) o como un efecto de la mejoría en la situación de los hogares que permite a miembros del hogar retirarse del mercado de trabajo (Zúñiga, 2011).

Adicionalmente, no necesariamente la disminución del desempleo es indicador de que se ha aumentado la demanda laboral y que, por consiguiente, hay mayor proporción de la población encontrando los empleos que necesita. Vemos, a lo largo del período, que aun cuando ha disminuido la tasa de empleo en el sector informal, esta sigue presentando altos valores de acuerdo con los datos oficiales: más del 40% de los ocupados se encuentra en un empleo informal; es decir, con ingresos inestables y sin acceso a derechos laborales.

Estos datos evidencian que la disminución de la pobreza no fue el resultado de una mayor inclusión laboral o un aumento de los empleos de calidad. De la misma forma, estudios previos han reportado que estos cambios sociales tampoco son atribuibles a la inversión social realizada durante los últimos años (González y

Ponce, 2015); por el contrario, tanto el gasto social como los indicadores de pobreza son producto de las variaciones en la actividad económica que impulsó la dinámica petrolera.

En resumidas cuentas, las mejoras en los indicadores de pobreza solo fueron resultado de incrementos coyunturales del consumo posibilitados por los incrementos en la renta petrolera. Por tanto, con la caída de los precios del petróleo y un modelo económico que ha desestimulado otras actividades económicas, con graves indicadores de inflación y escasez, es de esperar que los logros sociales sean ya un asunto del pasado, no solo por el regreso a magnitudes de pobreza que se creían ya superadas sino también por el incremento de su intensidad que se observa en la preponderancia de la pobreza extrema.

1.3. Inseguridad y violencia, el otro elemento del panorama

A partir de la década de los 90, la violencia delincriminal ha crecido en Venezuela de forma exponencial, convirtiéndose progresivamente en una de las principales preocupaciones que enfrenta la sociedad venezolana hasta el punto de definir la actual situación como una ciudadanía del miedo (Zubillaga, 2013). El incremento de los delitos de diversa índole y, en especial, de los homicidios, ha ido presentando un panorama donde esta situación se impone a la cotidianidad de las personas e influye de formas negativas en múltiples ámbitos de su vida.

Aun cuando la violencia en Venezuela se asemeja a la presentada en otros países de la región por ser mayoritariamente urbana y localizada especialmente en las zonas más vulnerables de estas ciudades, ha llamado la atención de los especialistas que, en los períodos en que se registraron mejorías en los indicadores de pobreza y desigualdad, esto no se tradujo en mejorías en los indicadores de violencia (Zubillaga, 2013).

Esto podría explicarse, en parte, por los hallazgos presentados en el apartado anterior, en el que se evidenció que el cambio en dichos indicadores no era producto de mejoras sostenibles en las capacidades y oportunidades de la población, sino que fueron producto de aumentos en el consumo posibilitados por los incrementos en la renta petrolera. Ello es especialmente claro en el caso de los jóvenes, principales víctimas y victimarios de la violencia existente en el país: los jóvenes pobres cuentan con grandes obstáculos para su inserción laboral y ciudadana pero, al mismo tiempo, son el grupo de población menos atendido por las políticas públicas desarrolladas por los gobiernos bolivarianos y ello podría dejar la delincuencia como uno de los pocos espacios disponibles para este grupo de población (Zubillaga, 2013).

Sin embargo, no solo los aspectos económicos tienen influencia sobre el incremento de la violencia que ha experimentado nuestro país; la permanente confrontación política característica de los últimos años ha debilitado nuestro marco de convivencia y ha jugado un rol en esta realidad. Desde otras perspectivas, la identificación de patrones culturales que favorecen las lógicas violentas en las comunidades populares y estimulan la delincuencia como vía para obtener respeto de los pares y de la comunidad es, también, un área en la que se han realizado múltiples investigaciones (Moreno, 2011, entre otras).

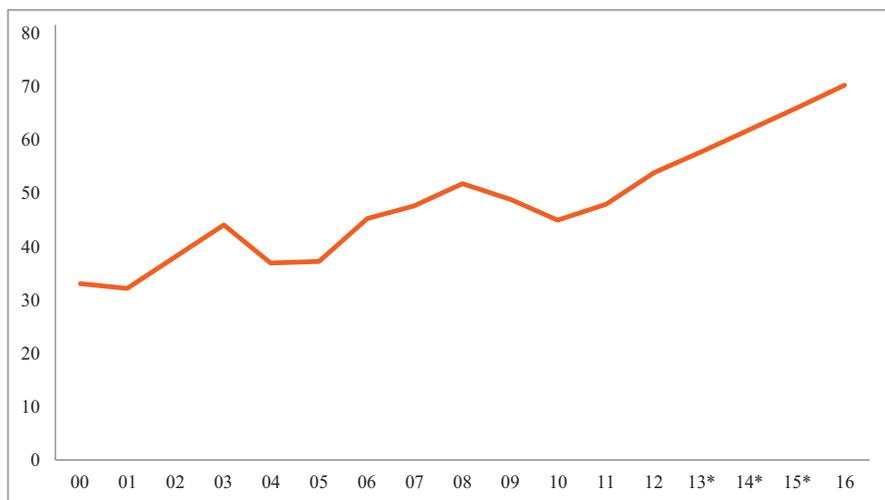
A esta situación económica y cultural que favorece la instalación de lógicas violentas en las comunidades populares urbanas hay que sumar el contexto institucional. La escasa capacidad de respuesta por el sistema de administración de justicia genera un muy influyente elemento adicional, que es la impunidad. La capacidad instalada en las principales instituciones es muy baja; de acuerdo con los datos del Centro de Estudios de Justicia de las Américas¹⁰, la disponibilidad de jueces y fiscales del Ministerio Público se encuentra muy por debajo de los promedios latinoamericanos. Estimaciones recientes realizadas por la ONG Acceso a la Justicia muestran que solo una muy baja proporción de los delitos reportados terminan en una acusación por parte del Ministerio Público (13,6 acusaciones por cada 100 delitos reportados) y para completar el ciclo de la impunidad, los tribunales penales nacionales solo reportan 15,1 sentencias definitivas por cada 100 actos conclusivos del Ministerio Público. Ambas instituciones son igualmente responsables en la alta impunidad reinante (Acceso a la Justicia, 2017).

Todos los elementos hasta aquí presentados contribuyen a entender el panorama desalentador en el que no parece haber límites para el incremento de la violencia en el país. Sin embargo, al igual que otros indicadores presentados sobre la situación económica y social, ha existido una importante opacidad en las estadísticas sobre violencia y delincuencia. Existen estimaciones independientes de diversas organizaciones, como el Observatorio Venezolana de Violencia, que realizan proyecciones a partir de datos parciales. Sin embargo, aquí hemos preferido partir de información oficial y para ello hemos recurrido a los informes realizados por agencias de las Naciones Unidas¹¹. La tendencia se presenta en el gráfico I.7.

10 Ver: <http://www.cejamericas.org/>

11 Todas las agencias del sistema de Naciones Unidas trabajan exclusivamente con los datos proporcionados por los estados miembros, así que trabajar con esta información es lo más cercano a los datos oficiales en las actuales circunstancias.

Gráfico I.7. Venezuela 2000-2016: Tasa de homicidio por 100 mil habitantes



Fuente: Para 2000-2013, UNODC (2013). Para 2016, Ministerio Público (2017). Elaboración propia.

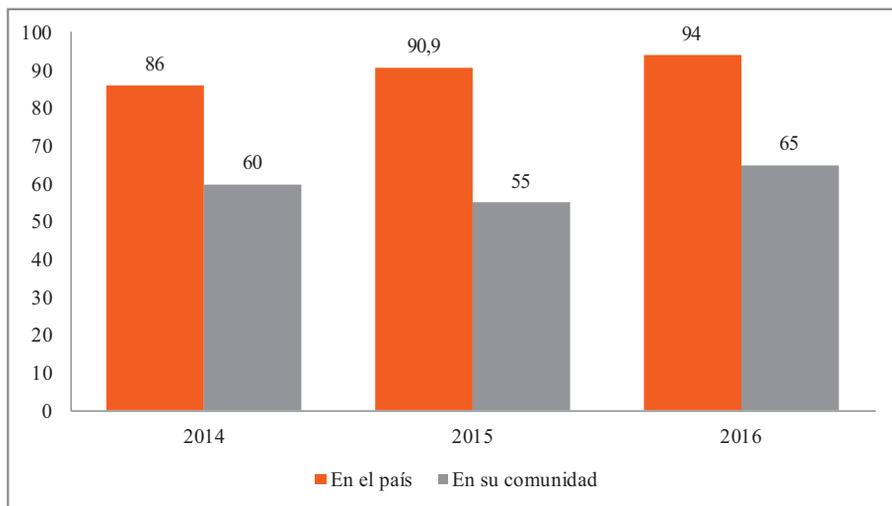
(*) Estimado.

Aunque se observan algunos altibajos, el gráfico precedente nos muestra una clara tendencia ascendente en la tasa de homicidios registrada en el país, hasta alcanzar su valor más alto en el año 2016: 70,1 homicidios por cada cien mil habitantes. Este valor duplica la tasa registrada al comienzo del período estudiado y pone a Venezuela entre los países más violentos del continente.

Aun cuando no se cuenta con estadísticas detalladas que permitan conocer la tasa de incidencia de otros tipos de delitos, se puede suponer que en todos ellos aplican los mismos factores descritos hasta el momento y que, igualmente, deben haber aumentado en el período.

Este indicador da cuenta de la magnitud del deterioro institucional que ha perjudicado en gran medida la convivencia ciudadana, ya que el Estado no es capaz de velar por su obligación más básica, que es ofrecer seguridad a la ciudadanía. Y se puede verificar esta tendencia al aumento de la inseguridad al contrastar esta información con la proveniente de la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI). A continuación, el gráfico I.8 muestra el porcentaje los entrevistados que considera que la violencia ha aumentado en el último año.

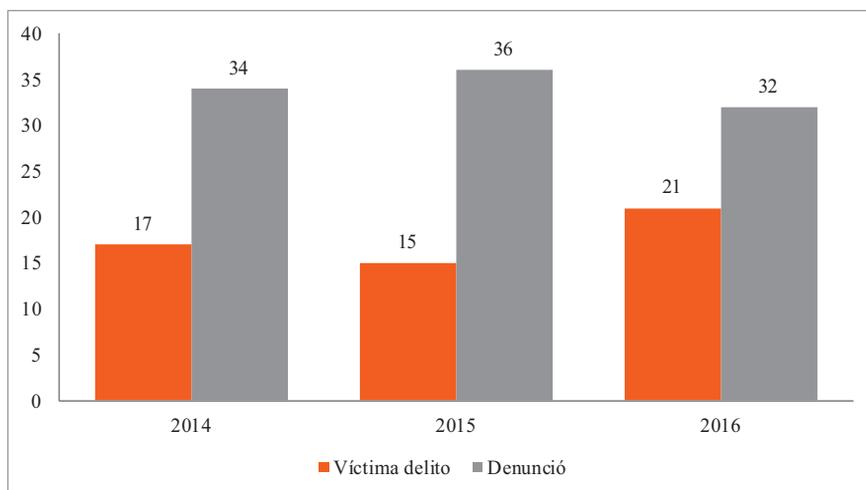
Gráfico I.8. Venezuela 2014-2016: Población que considera que la violencia aumentó el último año (porcentajes)



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI). Elaboración propia.

La percepción de los entrevistados sobre la violencia en el país es consistente con la situación que refleja la tasa de homicidios: en todas las encuestas es mayoritaria la población que considera que la violencia ha aumentado el último año y, adicionalmente, esta proporción ha ido incrementándose desde 2014 hasta alcanzar sus valores máximos en 2016: 94% de los entrevistados considera que ha aumentado la violencia en el país y 65% considera que ha aumentado en su comunidad. Aunque, en general, la propia comunidad es considerada como un espacio más seguro que el país en su conjunto, también es mayoritaria la población que percibe que la violencia ha aumentado en estos espacios cotidianos. Veamos, a continuación, en el gráfico I.9, qué proporción de la población fue víctima de algún delito a la luz de los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida.

Gráfico I.9. Venezuela 2014-2016: Población que fue víctima de algún delito el último año y proporción de esta que denuncia a las autoridades (porcentajes)

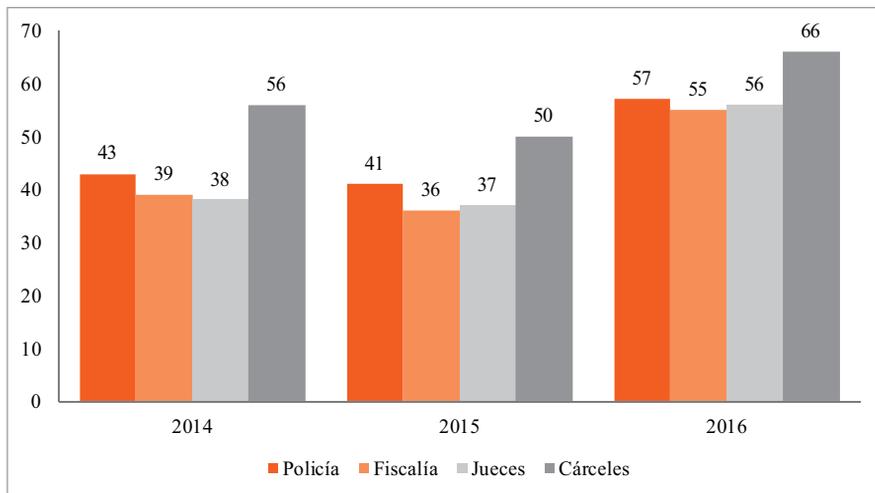


Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI). Elaboración propia.

La Encuesta de Condiciones de Vida refleja un incremento de la victimización, que pasó de 17% en 2014 a 21% en 2016, lo cual es cónsono con el incremento de la percepción de inseguridad que se ha registrado en el mismo período. Vale la pena resaltar un dato adicional, y es la muy baja proporción de víctimas que deciden reportar estos delitos a las autoridades, menos de un tercio de ellas lo hizo en 2016, que es el valor más bajo registrado en esta encuesta. Este indicador nos reafirma la escasa credibilidad que la población concede al sistema de administración de justicia, situación que es resultado de los problemas de opacidad e impunidad descritos anteriormente.

La presente sección culmina con la evaluación directa de la credibilidad de cada una de estas instituciones que se recoge en ENCOVI. El gráfico I.10 presenta el porcentaje de población que considera que la gestión de dichas instituciones es mala o muy mala.

Gráfico I.10. Venezuela 2014-2016: Población que evalúa como mala o muy mala la gestión de las instituciones del sistema de justicia (porcentajes)



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI). Elaboración propia.

Entre los años 2014 y 2016, empeoró la evaluación de todas las instituciones que conforman el sistema de administración de justicia: policía, fiscalía, jueces y cárceles. Entre todas estas instituciones, la peor evaluada es el sistema penitenciario; en 2016, 66% de los encuestados lo evaluaba con mala o muy mala gestión. En segundo lugar, se encuentra la policía, cuya gestión es evaluada como mala o muy mala por 57% de los entrevistados en ese mismo año. Ambas instituciones son las que mantienen un contacto más directo con la ciudadanía, mientras que el trabajo de fiscales y jueces es más abstracto y menos conocido por la población.

Los problemas existentes en el sistema de administración de justicia y, específicamente, la incapacidad del sistema penitenciario y de los cuerpos policiales para cumplir sus funciones respetando los derechos de la ciudadanía son de larga data y no responden exclusivamente a la situación de crisis económica y social que experimenta el país a partir de 2014¹². Sin embargo, la disminución de los recursos financieros disponibles para ser utilizados en la atención a la inseguridad ciudadana podría redundar en una disminución aun mayor de la eficiencia y efectividad de todas las instituciones del sistema de administración de justicia.

12 En el trabajo realizado por la Comisión Nacional de la Reforma Policial (CONAREPOL, 2007), se encuentran analizados con detalle los problemas de los cuerpos policiales existentes en aquel momento, así como su evaluación negativa por parte de la ciudadanía. El trabajo de Posada y Díaz-Tremarias (2008) condensa los problemas de la población penitenciaria en el país.

Hasta el momento, se ha mostrado un complejo panorama en el que los problemas económicos han influido de forma determinante en la situación social del país, así como en la inseguridad ciudadana. En resumidas cuentas, todas estas áreas se encuentran entrelazadas entre sí, a la vez que están íntimamente vinculadas con la situación política. Son aspectos institucionales y de elección de políticas los que se encuentran en la base de los problemas económicos que se han registrados en los últimos años; al mismo tiempo, la ausencia de capacidad institucional y de diseños de políticas de protección es lo que ha permitido que la situación económica se haya traducido en un drástico agravamiento de las condiciones de vida de la población venezolana. Por último, la presencia de importantes dificultades en el sistema de justicia es patente desde hace al menos tres décadas, pero las nuevas legislaciones (como el Código Orgánico Procesal Penal) o nuevas instituciones (Policía Nacional Bolivariana, Ministerio de Asuntos Penitenciarios) no lograron hacer cambios significativos en dicha situación que, además, tenderá a agravarse en un contexto de crisis económica.

I.4. Del autoritarismo competitivo al cierre autoritario

Lo anterior no está desligado del funcionamiento del sistema democrático en Venezuela en los últimos 25 años, cuyo deterioro ha derivado en la transformación del tipo de régimen existente en el país. Indicadores internacionales que evalúan el rendimiento de la democracia alrededor del mundo muestran que, desde mediados de la década de los noventa, la otrora democracia más importante del continente tenía importantes debilidades que amenazaban su continuidad.

El gráfico I.11 muestra el promedio del índice de libertad en el mundo elaborado por la organización *Freedom House*¹³ para cada período presidencial desde 1973. Tal como se puede observar, las presencias de Carlos Andrés Pérez (1974-1978), Luis Herrera Campins (1979-1983) y Jaime Lusinchi (1984-1988) muestran estabilidad en este indicador, siendo períodos donde las libertades civiles y derechos políticos estaban garantizados con medios alrededor 1,5 y 1,7. Sin embargo, la situación empieza a deteriorarse en el segundo mandato de Carlos Andrés Pérez (1988-1993), cuando la misma se incrementa a 2,4 y, durante el segundo mandato de Rafael Caldera (1994-1998), se eleva a 2,7.

13 *Freedom House* publica anualmente el índice de libertad en el mundo (*Freedom in the World*) desde 1972 y tiene como finalidad evaluar el estado de las libertades civiles y derechos políticos en la mayoría de los países. El índice se construye a través de encuestas a expertos en 195 países. El resultado es la media aritmética de las dimensiones *libertades civiles* y *derechos políticos*, y su rango es de 1 a 7. Donde 1 supone el mayor grado de libertad posible y 7, el mínimo. La clasificación de los países se hace del siguiente modo: Libres (1- 2,5), Parcialmente libre (3,0 -5), No libres (5,5-7). Más información en <http://www.freedomhouse.org>.

La década de los noventa es un período de alta conflictividad social y política, el Caracazo en 1989, los fallidos intentos de golpe de Estado en febrero y noviembre de 1992, la crisis económica de 1994. Todo esto fue acompañado por la desinstitucionalización del sistema de partidos, es decir, por la inestabilidad de las preferencias partidista de los ciudadanos y la pérdida de legitimidad de los partidos políticos existentes al momento: Acción Democrática y COPEI (Álvarez, 2016; Molina, 2004; Rivas Leone, 2006, 2008). Lo anterior fue el caldo de cultivo para lo que vendría luego.

A pesar de las dificultades, para 1998, Venezuela era considerada un país libre. Sin embargo, con la llegada de Hugo Chávez al poder en las elecciones de diciembre de 1998, el sistema político venezolano sufrió una transformación profunda. La Constituyente promovida por Chávez en 1999 supuso un mayor nivel de control y concentración del poder, en un escenario donde los partidos casi desaparecieron de la arena política. De modo que, en lo sucesivo, Venezuela empezó a ser clasificada como un país parcialmente libre.

Desde la llegada de Hugo Chávez a la presidencia en 1999 y hasta su muerte, la política venezolana giró alrededor de su figura. Siguiendo a Ramos Jiménez (2009), con la llegada de Chávez al poder, el sistema político venezolano pasó de un liderazgo partidocrático a uno plebiscitario, es decir, a uno caracterizado por la personalización de la política –en el sentido indicado por Guillermo O'Donnell (1994) en *La democracia delegativa*–; donde el carisma del líder es lo más importante en el proceso político, ya que es percibido por sus seguidores como aquel capaz expresar la soberanía del pueblo que le sigue. Finalmente, un liderazgo que se ofrece como el único legitimado para diseñar y construir un nuevo orden político y social (Ramos Jiménez, 2009).

Así, para su primer período, 1999-2000, el índice de *Freedom House* ascendió a 4, ello como consecuencia de la manera como se impuso la Asamblea Nacional Constituyente promovida por Chávez en aquel momento. Para su segundo mandato, 2001-2006, la media fue 3,75, siendo los hitos más importantes el intento de golpe de Estado en abril de 2002 y el paro petrolero a finales de ese mismo año, su victoria en el referéndum revocatorio en 2004, así como el boicot que hiciese la oposición a las elecciones legislativas de 2005, cuya consecuencia fue que el 100% de los escaños quedara en manos del partido del Gobierno y sus aliados. El resultado de este período de conflictividad fue un aumento en el control del Gobierno sobre las instituciones encargadas de ser servir de contrapeso al poder ejecutivo.

Desde 2006 a 2012, Chávez se propuso a imponer el llamado Socialismo del XXI, en primera instancia, la propuesta fue rechazada en 2007 por la ciudadanía en

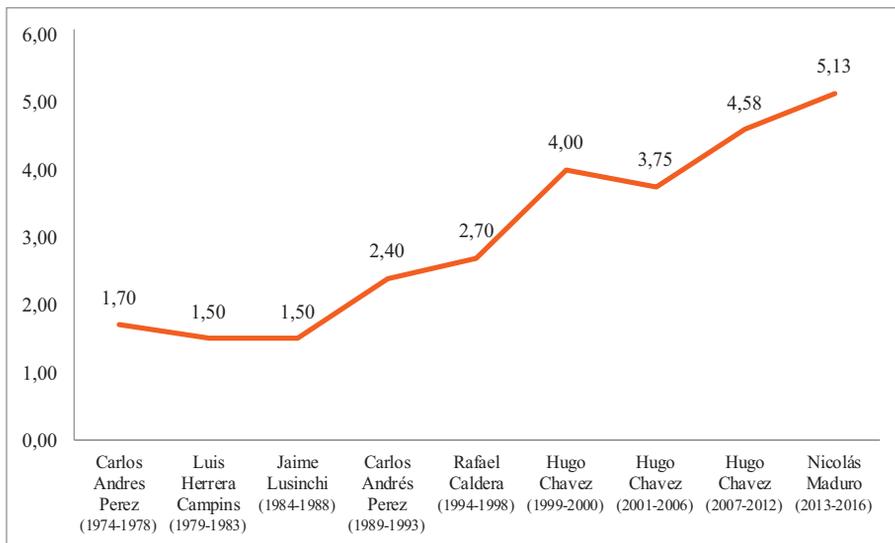
el Referéndum de la Reforma Constitucional¹⁴ del 2 de diciembre de aquel año. Sin embargo, el gobierno de Chávez insistió en la imposición de las reformas vía de facto, al tiempo que aumentó la presión contra medios de comunicación, organizaciones de derechos humanos y opositores. Así, entre 2006 y 2015, el Gobierno impulsó una institucionalidad paralela cuyo propósito era la sustitución del Estado liberal contemplado en la Constitución por un nuevo tipo de arreglo institucional político, económico y social cuyo objetivo último era la transición hacia el socialismo (Trak, 2016a). También se aprobó, mediante enmienda constitucional, la eliminación de la restricción a la reelección indefinida de todos los cargos de elección popular. En este sentido, López Maya (2014, p. 143) indica que, como consecuencia de la victoria de Chávez en el referéndum de la enmienda constitucional de 2009, “la tendencia a convertir el poder popular en fundamento de un nuevo Estado resurgió con mayor fuerza, claridad y celeridad”. De allí que el promedio para el período 2007-2012 haya aumentado a 4,58 sobre siete.

El proceso político posterior al fallecimiento de Hugo Chávez supuso un deterioro aún mayor de los derechos civiles y políticos de los venezolanos, siendo el promedio para el período 2013-2016 de 5,13 y, para el último año de la medición, 2016, el índice fue de 5,5; colocando a Venezuela en el rango de los países no libres según *Freedom House*.

El anuncio de la muerte de Hugo Chávez el 5 de marzo de 2013 supuso un punto de inflexión en el proceso político venezolano. Luego de su fallecimiento, la política venezolana se quedó sin referentes, ni los dirigentes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) ni los dirigentes de las organizaciones integrantes de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) han logrado posicionarse como líderes nacionales con capacidad de convocar a todo el país.

14 El referéndum del 2 de diciembre de 2007 tenía como propósito la modificación de 69 artículos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Entre los artículos que se pretendieron reformar estaba la restricción de reelección del presidente, así como el aumento del período presidencial de seis a siete años.

Gráfico I.11. Venezuela 1974-2016: Promedio del índice de libertad en el mundo según periodos presidenciales



Fuente: Freedom House, *Freedom in the World*, 2017. Elaboración propia.

Más allá de la figura del fallecido presidente, la caracterización del sistema político venezolano ha sido una tarea compleja, dado que se entremezclan características propias de la democracia, especialmente la concerniente a la vertiente electoral, con atributos de regímenes autoritarios y populistas. En términos formales, Venezuela es una democracia y así está consagrado en el texto constitucional¹⁵. Sin embargo, autores como Arenas (2006, 2007, 2012), Arenas y Gómez (2006a, 2006b) Gómez y Arenas (2013), Roberts (2003) y Kirkman (2010) encuentran muchas características que denotan un modelo populista en el régimen implantado por Hugo Chávez Frías, así como peculiaridades distintivas de los regímenes autoritarios. De hecho, Arenas y Gómez, siguiendo los escritos de Ardití (2009), encuentran en el proceso populista encabezado por el presidente Chávez elementos que constituyen una reversión de la democracia venezolana amenazando su supervivencia.

Para Levine y Molina “...Venezuela es ciertamente un caso fronterizo entre democracia y autoritarismo” (Levine y Molina, 2012, p.169). Igualmente, es posible describir este régimen político a partir de las especificidades propias de los llamados regímenes híbridos como los autoritarismos electorales o competitivos (Alarcón

15 Nohlen resalta que escapar de una definición democrática cada vez es más difícil para cualquier país latinoamericano, dado el alto peso que tiene esta concepción política en la región: “Hoy en día cualquier régimen con perspectivas de viabilidad en la región tiene que celebrar elecciones y declararse democrático” (Nohlen, 2002, p.133).

& Álvarez, 2014; Alarcón, Álvarez, & Hidalgo, 2016; Corrales & Hidalgo, 2013; Gómez Calcaño & Arenas, 2013). Según Levitsky¹⁶ y Way (2010), los autoritarismos competitivos son sistemas en los que se celebran elecciones periódicamente, son permitidos los partidos políticos opositores así como la existencia de medios de comunicación independientes. No obstante, las condiciones en las que se desarrolla la competencia electoral son profundamente inequitativas, pues hay desigualdades significativas en el acceso a los medios de comunicación, el partido del Gobierno usa los recursos del Estado con el fin de garantizar su victoria, al tiempo que los partidos políticos de oposición deben enfrentar severas restricciones para ejercicio de sus actividades políticas y los medios de comunicación están constantemente sometidos presiones directas o indirectas por parte del Gobierno, al mismo tiempo, las instituciones del Estado son utilizadas para hacer proselitismo político; razón por la cual las condiciones en las que se da la competencia electoral no son completamente limpias y justas (Levitsky & Way, 2010). Aun así, el acceso al poder se logra mediante elecciones, y la legitimidad del Gobierno depende de lo que ocurra en las urnas.

A lo anterior, se le añaden aspectos de los regímenes sultanistas desarrollados por Juan Linz, dado lo imprevisible, arbitrario y personal de algunas decisiones (Arenas y Gómez, 2006; Gómez y Arenas, 2013). La llegada del presidente Maduro al poder ha exacerbado los rasgos autoritarios del modelo sociopolítico. A ello se agrega que la dimensión electoral del modelo, que constituyó una contribución importante para su legitimidad mientras el presidente Chávez se mantuvo en el poder, ha venido siendo contrarrestada por el gobierno presidido por el presidente Maduro, entre otras razones, por la ausencia del liderazgo carismático que caracterizaba al presidente Chávez y una pérdida del capital político que aglutinaba el chavismo; así como la amplificación de la crisis económica y social en el país que ha generado momentos de muy alta conflictividad política, especialmente en los años 2014 y 2017¹⁷.

Si bien es cierto que a nivel mundial se han venido experimentando distintas formas de retrocesos en la democracia, fenómeno denominado por Diamond (2015) como “recesión democrática”, cuya contrapartida ha sido la profundización del

16 Levitsky, uno de los autores que acuñó el término de autoritarismo electoral competitivo al ser consultado sobre la aplicación del concepto al caso venezolano responde afirmativamente: “Sí, aplica muy bien, ‘autoritarismo competitivo’ es simplemente un régimen que formalmente es democrático, es decir, existen elecciones, existe una oposición, en la constitución, por lo menos, existen todos los derechos liberales que nosotros asociamos al modelo de la democracia moderna, democracia política y la democracia liberal, pero en la práctica los abusos del Estado y del Gobierno son tantos que la oposición está muy en desventaja” (Barriga, 2010, p.3). Para este autor, Venezuela es, en el conjunto de países andinos, “...el caso más notorio de los últimos años. Electo democráticamente, Hugo Chávez utilizó mecanismos plebiscitarios y los ingresos del petróleo para concentrar el poder, imponer una nueva Constitución, y utilizar las instituciones y recursos del Estado para ir cerrando el espacio a la oposición” (Levitsky, 2011).

17 Esta encuesta no recoge el impacto de los eventos políticos y la conflictividad que se viene expresando en el país a partir de abril de 2017 ya que el levantamiento de campo finalizó en enero. Sin embargo, recoge muchos elementos que pueden ser interpretados como el preludio o la línea base a partir de la cual pueden ser interpretados algunos de estos eventos.

autoritarismo, el caso venezolano destaca por la complejidad y profundidad de esta reversión. Diamond contabiliza a Venezuela entre los 25 países en los que se han producido rupturas democráticas y resalta a Rusia y Venezuela como los casos más conocidos en los que el deterioro de las bases democráticas lleva al sistema político a niveles por debajo de los estándares mínimos de la democracia:

“...lo que está fuera de discusión es que hay una clase de regímenes que en la última década han experimentado erosión en la equidad electoral, del pluralismo político y espacio cívico para la oposición y la disidencia, típicamente como resultado de los intentos abusivos por parte del Ejecutivo, sobreconcentrando su poder personal y arraigando la hegemonía en el partido gobernante. Los casos más conocidos desde 1999 han sido Rusia y Venezuela” (Diamond, 2015, p.147)¹⁸.

Algunos eventos políticos ocurridos durante el año 2016, que apuntaron a la obstaculización del voto de los venezolanos tanto en su expresión como en su concreción, aunado a los problemas económicos y sociales a los que se ha venido haciendo referencia en apartados previos, son los aspectos que probablemente más han contribuido a este descenso en el apoyo al sistema político y la democracia, especialmente en lo que respecta a su dimensión electoral. Además de las evidencias suministradas por esta encuesta, estudios de opinión muestran como en Venezuela es esta dimensión la más distintiva de la democracia para sus ciudadanos, concebido el voto como el instrumento que la dota de posibilidades de cambio y resolución de conflictos (España y Ponce, 2008; Virtuoso, 2010; IIES-UCAB, 2014, para los sectores juveniles de la población). De hecho, fue uno de los instrumentos más utilizados por el régimen chavista como base de sustentación y legitimidad durante la presidencia de Hugo Chávez, período en el cual la continua recurrencia a procesos de elección popular, el “electoralismo” (Salamanca, 2012)¹⁹, constituyó la base para argumentar la plena vigencia la democracia y el apoyo popular del régimen.

Dentro de la cadena de eventos políticos generados en 2016 que obstruyeron las posibilidades de resolución de conflictos por la vía electoral se destacan la activación y suspensión del Referendo Revocatorio Presidencial, que ocupó buena parte de la agenda política del año 2016, y el diferimiento de las elecciones locales y regionales, así como la pugna entre la Asamblea Nacional –electa a finales del año 2015 con una amplia mayoría opositora– y los otros poderes públicos, especialmente

18 Daly incluye a Venezuela junto a Polonia, Sudáfrica y Brasil como casos de estudio para validar y probar la viabilidad del marco de referencia conceptual sobre el descenso de la democracia (Daly, 2017).

19 La gran cantidad y variedad de contiendas electorales con un promedio de casi una elección al año que incluyeron desde las elecciones tradicionales de los cargos de representación central y descentralizada hasta un proceso de asamblea constituyente, aprobación de una nueva Constitución, un proceso revocatorio, reforma y enmienda constitucional, hacen visible y explícita la característica mencionada en las que se ha producido una mayor participación electoral por parte de la población, que se denota tanto en las coberturas alcanzadas por el Registro Electoral (UCAB, 2012-1) como en la menor abstención respecto al período previo al régimen chavista y, particularmente, en los dos últimos comicios presidenciales (2012 y 2013) en el que los niveles de abstención se ubicaron en 19% y 20% respectivamente.

el Tribunal Supremo de Justicia, desatando lo que se ha denominado la “guerra de poderes” en el país.

El intento de activación del Referendo Revocatorio Presidencial fue un proceso lleno de obstáculos para la oposición venezolana dado que el CNE fijó condiciones extraordinarias para validar la activación del mismo. Entre ellas, la asignación de cuotas por estados –aun cuando el circuito electoral de una elección presidencial es nacional– y la validación ante el CNE de las firmas presentadas por la MUD, que implicó la movilización de la población opositora hacia centros electorales nucleados (o agrupados) desigualmente distribuidos alrededor de los estados y localidades del país, dado que la lógica de conglomeración y disposición de centros no correspondía al tamaño de la población electoral.

La oposición logró allanar estos obstáculos y el 20 de octubre de 2016, en medio de la distribución del material electoral para la recolección del 20% –siguiente paso en el proceso de activación del proceso–, el CNE decide suspender “hasta nuevo aviso” el Referendo Revocatorio acogiendo a medidas judiciales²⁰, que junto con el diferimiento de las elecciones regionales y municipales, cierra uno de los canales democráticos, previstos constitucionalmente, para la resolución de la crisis general del país que forma parte de las hipótesis manejadas sobre el descenso del apoyo al sistema político y la democracia. En palabras de López Maya:

“Este paso dado por el CNE, siguiendo las directrices del gobierno de Maduro, significó la profundización de la ruta autoritaria que venía transitándose desde años atrás, pero que desde 2015 ha sido especialmente acelerado. Dos días antes pospuso las elecciones de gobernadores, pautadas constitucionalmente para 2016 para una fecha incierta de 2017. Al suspender el CNE, el derecho al voto ‘hasta nuevo aviso’, el chavismo se adentró en el tenebroso camino de la dictadura” (López Maya, 2017, p.47).

En lo que respecta a la pugna con la Asamblea Nacional, electa en diciembre del año 2015 con mayoría opositora, a menos de un mes de su elección, el Tribunal Supremo de Justicia en Sala Electoral, dictó la Sentencia N° 260 de fecha 30/12/2015 con la cual suspendió los efectos de los actos de totalización, adjudicación y proclamación de las elecciones de los diputados en el Estado Amazonas. Esta resolución de facto anulaba la mayoría calificada alcanzada por las fuerzas opositoras necesaria para desplegar un conjunto de atribuciones constitucionales.

El 8 de enero de 2016, nuevamente, el máximo tribunal, en Sentencia N° 1, declaró que la Asamblea Nacional había descatado la sentencia N° 260, al proceder a la juramentación de tres diputados del Estado Amazonas, cuya proclamación

20 Una cronología de los eventos que transcurren desde la elección de la Asamblea Nacional a finales de 2015 hasta el fallido intento de diálogo encabezado por el Vaticano que marcaron toda la agenda política del año 2016 se encuentra en López Maya (2017).

había sido “suspendida” y, por tanto, declara “NULOS ABSOLUTAMENTE” los actos de la Asamblea Nacional que se hayan dictado o se dictaren, mientras se mantenga la incorporación de los ciudadanos sujetos de la decisión N° 260 del 30 de diciembre de 2015 y del presente fallo. Con este dictamen las posibilidades de legislar y ejercer control efectivo sobre los demás poderes del Estado por parte de esta institución, quedaron prácticamente anuladas. Esta sentencia de la Sala Electoral fue posteriormente convalidada por la Sala Constitucional en Sentencia N° 3 del 14/1/2016.

A partir de allí, la pugna entre ambos poderes del Estado continuó durante todo el año 2016. Ello implicó que, entre otras cosas, ninguno de los ministros y altos funcionarios del Gobierno fuesen a la Asamblea Nacional, como constitucionalmente se encuentran obligados, a rendir cuentas de su gestión, incluyendo el propio presidente que presentó el balance del año 2016 ante el Tribunal Supremo de Justicia, aduciendo la situación de desacato en la que se encontraba la Asamblea Nacional.

Uno de los hitos de esta conflictiva relación que muchos han denominado “guerra de poderes” fue el desconocimiento de la negativa de la Asamblea Nacional para la declaración de un estado de emergencia económica que dotaba al presidente Maduro de poderes extraordinarios, plasmado en las sentencias número 4 y 7 de fechas 20/1/2016 y 11/2/2016 respectivamente, de la Sala Constitucional del TSJ, la primera de ellas declarando constitucional y vigente el decreto de emergencia económica, dictado por el presidente de la República y rechazado por la Asamblea Nacional mediante Acuerdo desaprobatorio del 22/1/2016, mientras que la Sentencia N° 7 declaraba como “constitucionalmente írrito” el Acuerdo de la Asamblea Nacional del 22/1/2016 que desaprobó el mencionado decreto de emergencia económica²¹.

La profundización del conflicto continuó hasta llegar a las sentencias N° 155 y 156 de finales de marzo del 2017 emanadas por Sala Constitucional del TSJ en las que se cercenan aún más las funciones legislativas y de control de la Asamblea Nacional y correlativamente se incrementan las funciones y atribuciones del poder ejecutivo y, concretamente, al presidente de la República, ordenándole utilizar el estado de excepción para adoptar cualquier medida que evite un estado de conmoción así como medidas internacionales. También le ordena dictar cualquier medida civil, económica, militar, penal, administrativa, política, jurídica y social. Incluso a legislar y reformar la Ley contra Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, la Ley contra la Corrupción, Código Penal, Código Orgánico Procesal Penal y el Código de Justicia Militar, siendo la materia legislativa y su aprobación de estricta competencia de la Asamblea Nacional, siendo esta la única capaz de transferir dichas

21 Cronología y análisis basado en Mejía (2016) y Jose I. Hernandez en el portal *Proдавinci*

atribuciones al presidente de la República²². Asimismo, dictamina la aprobación de la conformación de empresas mixtas en el área de hidrocarburos sin la aprobación de la Asamblea Nacional (Nº 156) y atenta contra la inmunidad parlamentaria de los diputados, afirmando que estos incurrieron en el delito de traición a la patria al solicitar la activación de la Carta Democrática Interamericana, por lo que señala que la inmunidad parlamentaria no existiría en casos de ilícitos constitucionales y penales (flagrantes). Estas dos sentencias han desatado una ola de protestas sociales en el país a pesar de algunas correcciones posteriores por parte del propio Tribunal Supremo de Justicia²³. Más recientemente, la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente por parte del presidente de la República, cuyas bases comiciales violan las reglas de igualdad de derechos políticos y electorales específicamente en lo que refiere a un elector un voto, han agudizado tanto los movimientos de protesta como el conflicto social y político en el país.

En todo caso, el Barómetro de las Américas revela que una importante mayoría (87%) no justifica que, en nombre de las dificultades que puedan experimentarse en el país, el presidente cierre la Asamblea Nacional y gobierne sin la misma²⁴, de forma que estas acciones encuentran poco sustento en la población venezolana en general²⁵.

Detrás de esta cadena de eventos políticos, lo que está en juego es el respeto a las decisiones de la mayoría obtenidas por la vía del voto²⁶. La obstaculización de la resolución de los problemas de orden social, económico y político a través del mecanismo electoral no solo ha potenciado la conflictividad en el país, probablemente ha tenido injerencia en este aspecto de la cultura política que venimos trabajando.

22 De hecho, el régimen chavista se ha caracterizado por el profuso uso de leyes habilitantes que delegan la función legislativa en el presidente. El presidente Chávez fue investido de poderes habilitantes en cuatro oportunidades (1999, 2000-2001, 2007-2008 y 2010-2012). Su sucesor, Nicolás Maduro, a menos de seis meses de ejercicio de la presidencia, solicitó y le fueron aprobados poderes habilitantes por el período de un año (2013-2014) y en el año 2015 por 6 meses. En todos estos casos, el régimen contaba con la mayoría de curules del Parlamento. Más recientemente, y ya sin mayoría en la Asamblea, el Decreto de Emergencia Económica también constituye una especie de habilitación al presidente al igual que las últimas sentencias del TSJ, los cuales se encuentran en el centro de la polémica y el conflicto de poderes que venimos describiendo.

23 Algunos juristas afirman que las posteriores sentencias no contemplan correcciones de fondo, manteniendo inalterada la denominada ruptura del hilo constitucional al que la propia fiscal general hizo referencia en su conferencia de prensa del 31 de marzo (Diario *Tal Cual*, 2017; *Diario Las Américas*, 2017). Para un análisis detallado sobre el conflicto Asamblea Nacional-TSJ, remitimos al lector interesado a los escritos de Jose I. Hernández en el portal Prodavinci: <http://www.prodavinci.com>.

24 La pregunta textual es la siguiente: ¿Cree usted que cuando el país enfrenta momentos muy difíciles, se justifica que el presidente del país cierre la Asamblea Nacional y gobierne sin Asamblea Nacional?

25 Para un análisis más profundo de este tema ver Rodríguez y Zechmeister (2017).

26 Durante el gobierno del presidente Hugo Chávez existe un antecedente respecto al irrespeto de las decisiones sometidas a elección. Este fue el caso de la negativa de la Reforma Constitucional propuesta por el presidente Chávez y sometida a elección en el 2007 y su consecuente implementación a través del conjunto de leyes del poder popular así como la realización en el 2009 de una enmienda constitucional que aprueba la reelección indefinida del presidente y cualquier otro cargo de elección popular de manera continua o indefinida, que formaban parte de las propuestas de la Enmienda sometida a votación popular.

Una vez visto el contexto social, económico y político, en el siguiente capítulo se abordará la configuración de la identificación política de los venezolanos y sus repercusiones sobre sus percepciones en torno a la conflictividad política en Venezuela, y las orientaciones hacia el sistema político y la democracia. En este sentido, el Barómetro de las Américas es una fuente muy rica en información sobre las percepciones, valores y actitudes de los venezolanos hacia los diversos objetos que conforman el sistema político venezolano, lo cual, en conjunto con el contexto descrito en este capítulo, permite entender las dinámicas ocurridas durante el primer semestre de 2017.

IDENTIFICACIÓN POLÍTICA DE LOS VENEZOLANOS

2 capítulo

Desde la llegada de Hugo Chávez al poder en 1998, Venezuela ha experimentado un aumento en los niveles de polarización política. Esta polarización se centró fundamentalmente en la dicotomía apoyo-oposición al presidente Chávez y al proyecto que este representaba. Previo a Chávez, las identidades políticas de los venezolanos habían girado en torno al bipartidismo protagonizado por Acción Democrática (AD) y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI). Dichas organizaciones dominaron la arena electoral durante casi toda la segunda mitad del siglo XX, siendo entonces los referentes políticos de los venezolanos en ese período. Varios autores han señalado que el clivaje más importante en el país no era entre los simpatizantes de esos partidos, sino entre políticos y apolíticos, siendo los políticos aquellos con militancia partidista y los segundos quienes renegaban de los partidos (Álvarez, 2006; Baloyra & Martz, 1979).

La desalineación partidista que se experimentó en la década de los noventa en el país, así como el ascenso de los sentimientos anti-políticos en buena parte de la población venezolana (Rivas Leone, 2008), entre otros factores, condujo a la elección de un líder antisistema cuya oferta era la transformación radical del sistema político. De modo que la candidatura de Chávez representaba esos sentimientos anti-partidistas preexistentes en la sociedad venezolana que ya habían aflorado en la elección de 1993 cuando Rafael Caldera, rompiendo con el partido que él mismo fundó, había logrado alcanzar, por segunda vez, la presidencia con el apoyo de partidos minoritarios. Sin embargo, varios autores han indicado que esta polarización fue una expresión de las inequidades y exclusiones generadas por el sistema político previo a la llegada de Hugo Chávez al poder (López Maya & Meléndez, 2007; Lozada, 2004).

En cualquier caso, durante el tiempo que Chávez se mantuvo en el poder (1998-2012), este se convirtió en el centro alrededor del cual giraba la política venezolana, siendo el eje sobre el cual se fundamentó la polarización entre los venezolanos. Chavismo/antichavismo y oficialismo/oposición se erigieron como etiquetas con las cuales los venezolanos se identificaban a sí mismo y a los otros. Cabe señalar que la polarización política supone “una forma extrema de anti-política, que concibe a esta como un combate con solo opciones de triunfo o derrota total. Conlleva a una dimensión subjetiva donde todo lo del ‘otro’ es ilegítimo, producto

del engaño, la trampa la manipulación y la mentira” (López Maya & Meléndez, 2007, p. 281). De modo que la percepción de la realidad está mediada por la posición que se asume en esa polarización, lo que conlleva a evaluar el mundo en función al polo de pertenencia.

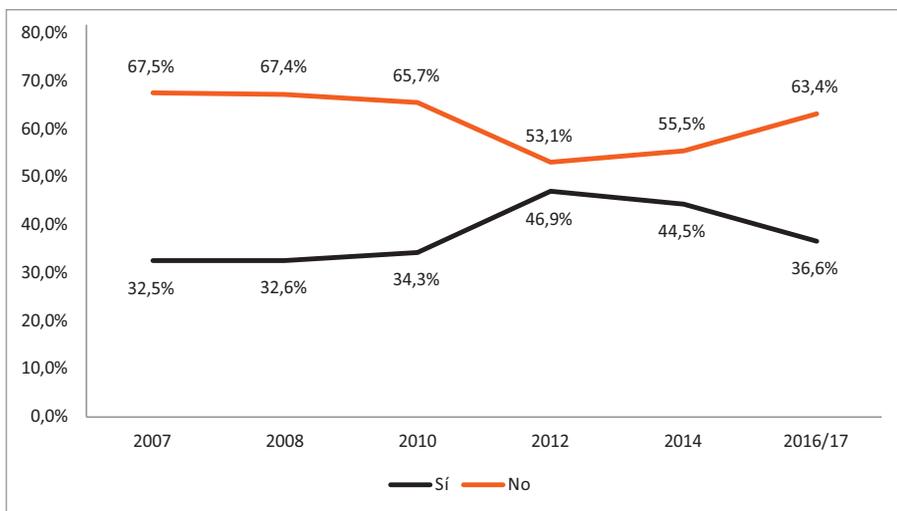
Como se ha dicho, con la muerte de Chávez y el ascenso de Nicolás Maduro al poder, la arena política venezolana perdió su principal referente. Si bien desde el gobierno de Maduro se procuró legitimar su permanencia como una salvaguarda del “legado de Chávez”, lo cierto es que la ausencia del difunto presidente y el deterioro de las condiciones económicas y sociales en el país, descritas en capítulos anteriores, han transformado las identidades políticas de los venezolanos.

2.1. Identificación política de los venezolanos en 2016

En este contexto, la encuesta del Barómetro de las Américas 2016/17 permite profundizar en el análisis de las identidades políticas de los venezolanos y los cambios que han ocurrido en los últimos 10 años. Así, el objetivo de este capítulo es conocer el efecto de la identificación política de los venezolanos sobre las orientaciones que muestran hacia los diferentes objetos del sistema político. En la literatura clásica sobre identidades políticas, la variable más importante es la identificación partidista, es decir, el apego hacia un partido político basado en sentimientos de cercanía a los grupos asociados a dicho partido (Campbell, Converse, Miller, & Stokes, 1960; Goren, 2005). La identificación partidista supone un alto grado de compromiso político y, en consecuencia, mayor participación en el sistema político (Carlin & Love, 2015).

Según los datos del Barómetro de las Américas 2016/17, la identificación partidista en Venezuela es relativamente baja, solo el 37% de los entrevistados señala simpatizar con algún partido político. Al observar la serie temporal entre 2007 y 2016/17, presentada en el gráfico II.1, el momento con mayor identificación partidista fue en 2012, cuando 47% de los encuestados señalaba simpatizar con un partido político, mientras que el peor momento fue 2007, cuando solo 33% de los venezolanos simpatizaba con alguna organización política en el país.

Gráfico II.1. Venezuela 2007-2016/17: Simpatiza con partidos políticos (porcentajes)



¿En este momento, simpatiza con algún partido político?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos Propios.

Estos resultados suponen un desafío al momento de analizar las orientaciones políticas de los venezolanos. Si la simpatía partidista no es suficiente para conocer la identidad política de la mayoría de los venezolanos, cabe preguntarse cómo conocer su identificación política, y si la misma tiene un impacto en la manera como los venezolanos se orientan hacia los diferentes elementos que componen el sistema político.

La ronda 2016/17 del Barómetro de las Américas contiene un conjunto de preguntas que permiten construir un perfil político de los encuestados. Con el fin de elaborar una clasificación de la identificación política de los venezolanos, se ha tomado un conjunto de preguntas con las cuales es posible establecer una categorización de los encuestados a partir de la proximidad que muestran los individuos hacia los bloques políticos existentes como resultado no solo de su autodefinición partidista sino, también, a través de su comportamiento electoral pasado, la evaluación del desempeño que hacen del presidente y lo que declaran que harían en situaciones electorales hipotéticas. Así, la tabla II.1 muestra un conjunto de preguntas que han sido utilizadas para la construcción de un perfil de identificación política de la población entrevistada.

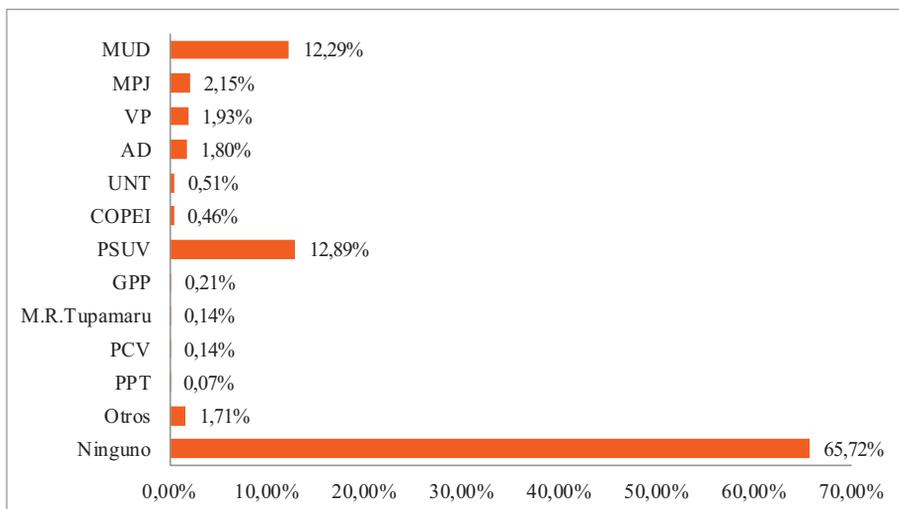
Tabla II.1. Variables usadas para la construcción de la identificación política

Variable	Pregunta
Simpatía partidista	VB11 ¿Con cuál partido político simpatiza usted?
Evaluación del presidente	M1. Hablando en general acerca del Gobierno actual, ¿diría usted que el trabajo que está realizando el presidente Nicolás Maduro es...?
Confianza en el ejecutivo	V21A. ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en el presidente?
Recuerdo de voto presidencial (2013)	VB3N. ¿Por quién votó para presidente en las últimas elecciones presidenciales de 2013?
Posición frente a Maduro	VENVB21 ¿Usted diría que el presidente Nicolás Maduro debería...?
Comportamiento ante un eventual revocatorio	VENVB21. Si esta semana se convocara un referendo revocatorio para remover al presidente Maduro, ¿por cuál opción votaría usted?
Comportamiento ante una eventual elección presidencial	VB20. Si esta semana fueran las próximas elecciones presidenciales, ¿qué haría usted?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org.

El gráfico II.2 muestra que el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) son las organizaciones políticas que tienen mayor porcentaje de simpatizantes, 13,5% y 12,8% respectivamente. Si se agrupa el resto de las organizaciones según la pertenencia a alguna de las alianzas político-electorales existentes, 20% de los encuestados simpatiza con partidos opositores; mientras que 14%, con partidos oficialistas; y 1,8%, con organizaciones fuera de estos polos. En cualquier caso, como se dijo, la mayoría de los venezolanos no simpatiza con ninguna organización política.

Gráfico II.2. Venezuela 2016/17: Simpatía partidista en Venezuela (porcentajes)



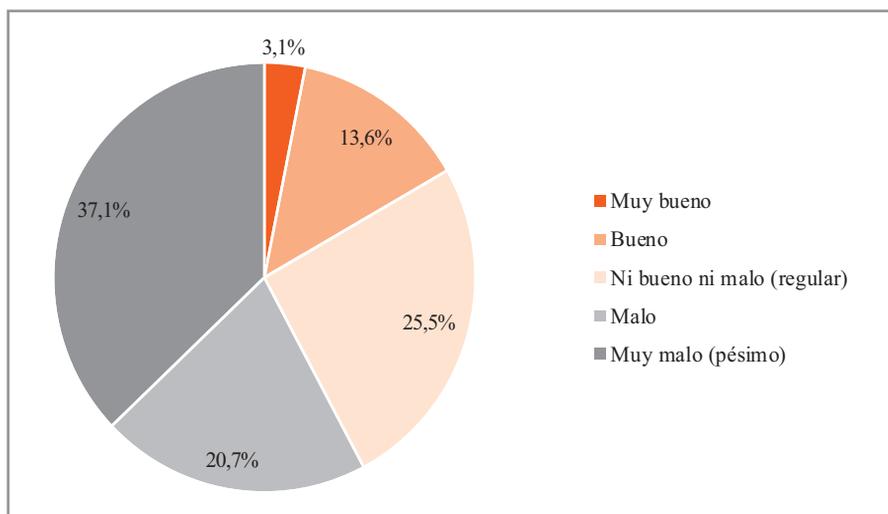
¿Con cuál partido político simpatiza usted?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

En términos de la evaluación de la gestión del presidente, los datos del Barómetro de las Américas muestran una evaluación mayoritariamente negativa del trabajo que hace el presidente. Así, en el gráfico II.3, se observa que 57,8% indica que el trabajo del presidente es “malo” o “muy malo”, mientras que solo 16,7% indica que es “bueno” o “muy bueno”¹.

1 Este aspecto será desarrollado con mayor profundidad en el Capítulo III, apartado de Apoyo Específico.

Gráfico II.3. Venezuela 2016/17: Evaluación de la gestión del presidente 2016/17



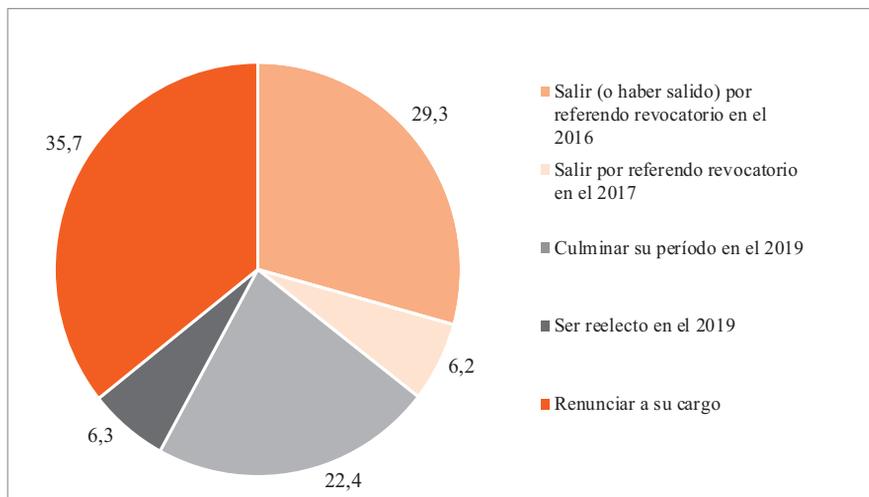
Hablando en general acerca del Gobierno actual, ¿diría usted que el trabajo que está realizando el presidente Nicolás Maduro es...?:

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Adicionalmente a las preguntas sobre identificación partidista y evaluación de gestión del presidente, se incorporaron preguntas relativas a recuerdo del voto, opinión sobre lo que debería hacer el presidente, y el comportamiento que tendrían ante un hipotético referéndum revocatorio o elección presidencial. Es importante recordar que la encuesta fue realizada durante los meses de octubre 2016 y enero 2017, por lo que el referéndum revocatorio (y su suspensión) era el tema de agenda pública más importante para aquel momento.

Los resultados del gráfico II.4 muestran que más de un tercio (35,7%) de los encuestados indica que el presidente Maduro debería haber renunciado a su cargo, mientras que un 29,3% señala que debía haber salido por revocatorio en el año 2016, solo 6,2% en está de acuerdo que debería salir por referéndum revocatorio en 2017. En resumen, 66,2% de los encuestados cree que el presidente no debería culminar su mandato. En contraste, 21% considera que Nicolás Maduro debe culminar el período en 2019 y solo 5,7% señala que debe ser reelecto para un segundo período presidencial.

Gráfico II.4. Venezuela 2016/17: ¿Qué debería haber hecho el presidente? (porcentajes)



¿Usted diría que el presidente Nicolás Maduro debería...?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentajes sobre respuestas válidas.

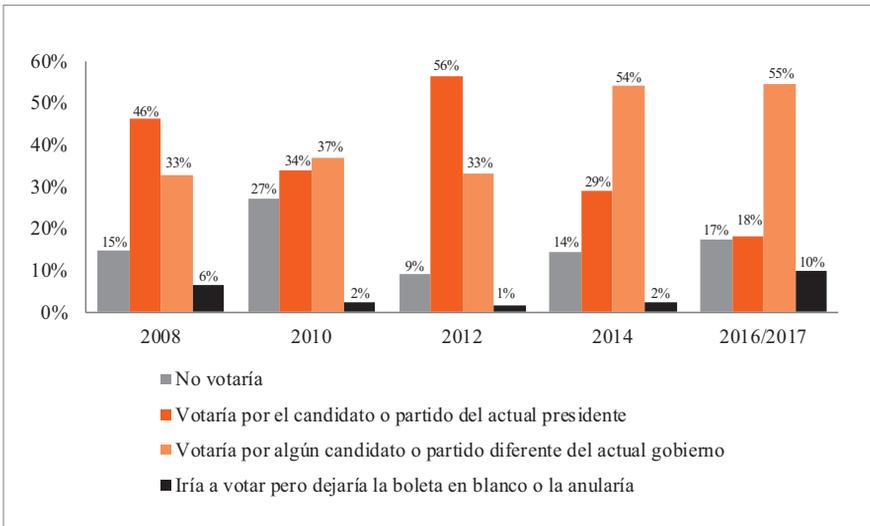
Por su parte, también se indagó en el comportamiento que tendrían los encuestados ante un eventual referéndum revocatorio². El 50% de los entrevistados señala que optarían a favor de revocar al presidente, 16% votaría en contra de revocarlo, mientras que el 26,6% no votaría. Ahora bien, si se polariza esta pregunta solo entre quienes indican votarían, es decir el 67,7% de los encuestados, el 77,2% de los que participarían en un Referendo Revocatorio votaría por que el presidente revocado de su cargo, mientras que el restante 22,8% votaría por que se mantuviera en él. Finalmente, el Barómetro de las Américas también se pregunta por la intención del voto en unas hipotéticas elecciones presidenciales.

Dado que en Venezuela el partido de Gobierno no ha cambiado desde 1999, es posible analizar la evolución de la intención de voto hacia el chavismo a lo largo de los años. Así, el gráfico II.5 muestra la evolución de la intención de voto en las elecciones presidenciales desde 2008 hasta 2016/17. El resultado muestra cómo la intención de voto en 2008 y 2012 favorecía al partido del presidente Chávez, siendo estas 46% y 56% respectivamente.

² Es importante señalar que esta pregunta solo se ha preguntado en la ronda 2016/17 del Barómetro de las Américas en Venezuela.

En 2010, la intención de voto por el partido del presidente fue la más baja de la serie representada en el gráfico II.5, siendo esta 34% frente a un 37% de personas que indicaron que votarían por un partido diferente al del actual Gobierno; lo que no suponía una diferencia significativa entre ambas opciones. Para 2014, la situación se transformó completamente, quienes indicaban que votarían por partidos diferentes al del Gobierno alcanzó el 54%, cifra que se mantuvo casi igual para la ronda 2016/17. Por su lado, quienes indican que votarían por el partido del presidente bajó a 29% en 2014; y a 18% en 2016/17. En resumen, la intención de voto para elecciones presidenciales muestra también el cambio sustancial en las preferencias políticas de los venezolanos.

Grafico II.5. Venezuela 2008-2016/17: Intención de voto en elecciones presidenciales (porcentajes)



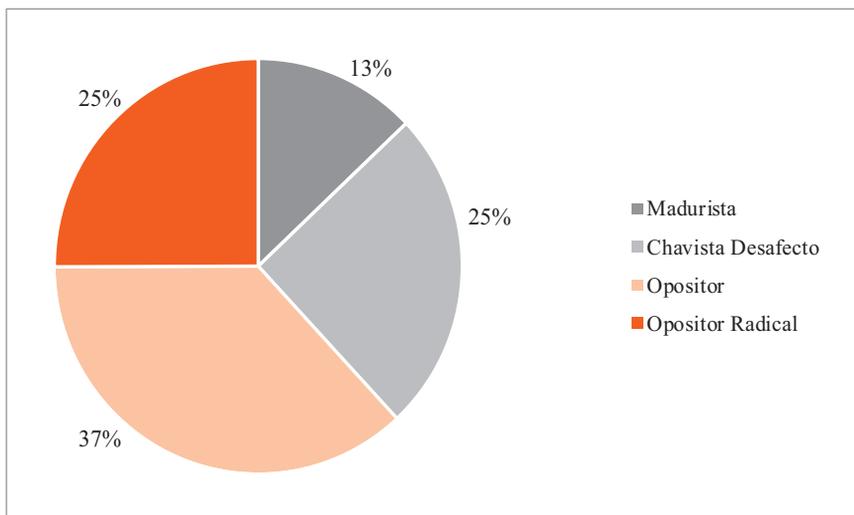
Si esta semana fueran las próximas elecciones presidenciales, ¿qué haría usted? (1) No votaría, (2) Votaría por el candidato o partido del actual presidente, (3) Votaría por algún candidato o partido diferente del actual gobierno, (4) Iría a votar pero dejaría la boleta en blanco o la anularía, (888888) No sabe [NO LEER], (988888) No responde [NO LEER].

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos Propios.

Nota: Porcentajes sobre respuestas válidas.

Una vez descritas las variables contempladas para la construcción de la identidad política se procedió a la utilización de las técnicas multivariantes Análisis de Componentes Principales Categórico y Clúster Jerárquico³ con el fin de construir una clasificación de la identificación política de los venezolanos. El resultado de dichos análisis fue la agrupación de los encuestados en cuatro categorías políticas, a saber: “maduristas”, “chavistas desafectos”, “opositores”, “opositores radicales”. El gráfico II.6 muestra la distribución de estas cuatro categorías. Los opositores son el grupo más grande, siendo este el 36,8% de los encuestados, le siguen los chavistas desafectos y los opositores radicales con 25% cada uno y, finalmente, los maduristas que representan el 13% de la población.

Gráfico II.6. Venezuela 2016/17: Identificación política de los venezolanos (Porcentajes)



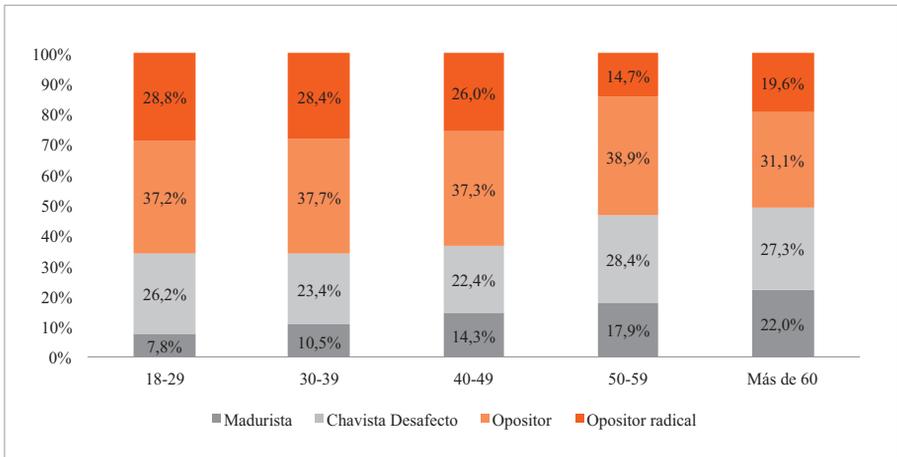
Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Al segmentar esta clasificación por variables sociodemográficas, observamos que existen diferencias importantes en términos de grupos de edad. En el gráfico II.7, se observa que los opositores son la mayoría en todos los grupos con proporciones

3 Para la conformación de las tipologías de este estudio se utilizó el Análisis de Componentes Categóricos de la familia de técnicas factoriales para el tratamiento de las variables y la técnica de Cluster Jerárquico para la clasificación de los individuos sobre los factores generados. Los métodos factoriales reducen la variedad de las observaciones a unas macrovariables o variables resumen (factores) que sintetizan las asociaciones existentes entre las variables originales. La identificación de un número relativamente pequeño de factores se utiliza para representar y analizar la relación existente entre las variables sometidas a análisis. Los factores constituyen vectores sobre los cuales variables e individuos tienen unas coordenadas concretas. Dentro de la familia de análisis factorial, el análisis de componentes categóricos tiene la ventaja de que permite el uso conjunto de variables de distinta escala como en el caso que nos ocupa. Por su parte, los métodos de clasificación generan, a partir de sus proximidades y distancias, grupos lo más homogéneamente posibles a los internos y disímiles en relación al resto de los grupos constituidos.

cercanas al 38%, salvo para el grupo de 60 años o más cuyo porcentaje es de 31%. Por su parte, el madurismo representa una proporción más reducida entre los grupos de menor edad. Así, el 7,7% de los jóvenes de 18-29 años son maduristas, mientras que, en el grupo de 30-39 años, esta proporción es de 10,5%. Por su parte, en el grupo de 60 años o más, los maduristas son el 22% de ese grupo 17,8% de los de 50-59 años. El chavismo desafecto oscila entre 22% y 28% alcanzando la proporción más grande en el grupo de 50-59 años, y la más pequeña en los grupos de 30-39 años y 40-49 años. Finalmente, los opositores radicales son casi un tercio en los grupos de 18-29 años y 30-39 años, mientras que la menor proporción se haya en el grupo de 50-59 años con 14,6%. En resumen, la oposición al madurismo es mayor entre los jóvenes y jóvenes adultos, mientras que aquellos que se identifican con el proyecto que representa el actual presidente están en los grupos de edades mayores.

Grafico II.7. Venezuela 2016/17: Identificación política según grupos de edad (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

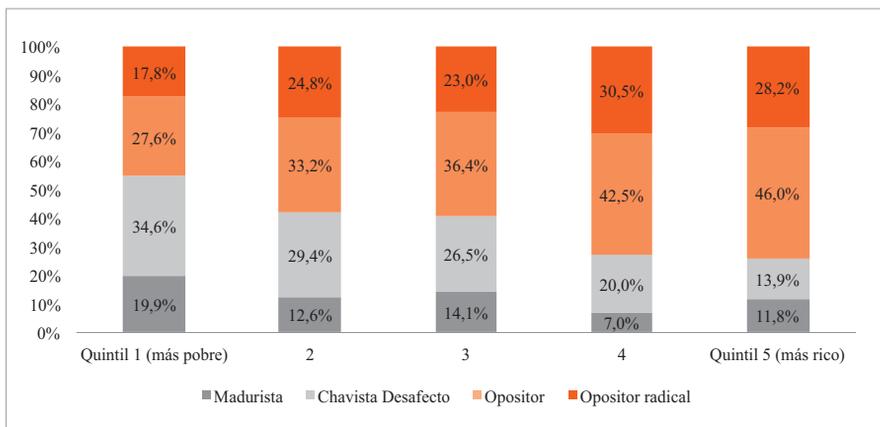
En otro orden de ideas, se observan pocas diferencias entre el sexo y la identificación política. En ambos casos, 25% han sido clasificados como opositores radicales, 35% de las mujeres y 39% se consideran opositores, 28% de las mujeres y 22% de los chavistas desafectos y, finalmente, 12% de las mujeres y 14% de los hombres son maduristas.

En términos de estratos socioeconómicos, el porcentaje de personas que pertenecen a la categoría oposición aumenta en la medida que se asciende en los quintiles de riqueza⁴. Por el contrario, el chavismo desafecto y el madurismo tienen

4 Dadas las dificultades inherentes a la captación de los ingresos, que se ven agravadas en un contexto de crisis generalizada como la descrita, se optó por una estratificación socioeconómica a partir de variables

porcentajes menores en los estratos más ricos. Así, en el gráfico II.8, se observa que el chavismo desafecto es el grupo mayoritario en el quintil 1, el más pobre, con 34%, y desciende a 13,9% en el estrato más alto. Un comportamiento similar se observa con el madurismo, aunque no mayoritario en ningún estrato, en el quintil más bajo representa el 20%, mientras que en el quintil 4 es 7% y en el quintil 5 es de 12%. Por el contrario, la categoría “oposición” se incrementa en la medida que se asciende en los quintiles de riqueza, siendo 28% en el quintil más bajo y 46% en el más alto. Finalmente, la oposición radical tiene un comportamiento parecido, aunque menos marcado, siendo el grupo minoritario en el estrato más bajo con 18%, y alrededor del 30% en los quintiles más altos.

Grafico II.8. Venezuela 2016/17: Identificación política según estrato socioeconómico (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

más estructurales. Inspirados en la metodología CELADE-CEPAL, se construyó una estratificación basada en dos dimensiones: la económica a partir del patrimonio físico (activos del hogar) y la social construida a partir del capital educativo (años de escolaridad). Se considera el patrimonio del hogar una variable de flujo puesto que depende de las contingencias en la capacidad adquisitiva. Para la segmentación socioeconómica, se asigna un puntaje por cada bien, el cual se calcula en base a su grado de escasez en el conjunto de hogares de la muestra. Todos los activos considerados en la encuesta fueron incluidos en esta variable, los cuales son: refrigerador, teléfono convencional/fijo/residencial, teléfono celular, carro, lavadora, horno microondas, moto, computadora, internet, televisor y televisor pantalla plana. Por su parte, los años de escolaridad se consideran una variable de *stock* puesto que se mantiene a pesar de las contingencias. Su puntuación va a depender del orden y frecuencia de la distribución. Esta forma de estratificación ha sido utilizada con buenos resultados en estudios nacionales recientemente adelantados por el IIES-UCAB (Encuesta Nacional de Juventud, 2013 y Encuesta de Condiciones de Vida, ENCOVI) por su capacidad de discriminación (IIES-UCAB, 2014 y Correa, 2016). La diferencia de la estratificación por quintiles aquí realizada respecto a las aplicaciones previas es que en vez de utilizar los años de escolaridad del jefe de hogar, se utilizó el capital educativo del entrevistado.

En resumen, la identidad política de los venezolanos está asociada a la edad y al nivel socioeconómico⁵. Así, los grupos de edades más jóvenes tienden a ser menos proclives a cualquiera de las variantes del chavismo, pero más específicamente al madurismo. Por otra parte, en los quintiles más bajos de riqueza hay mayor proporción de personas en las categorías chavista desafecto y madurista, porcentaje que va decreciendo en los quintiles socioeconómicos más altos.

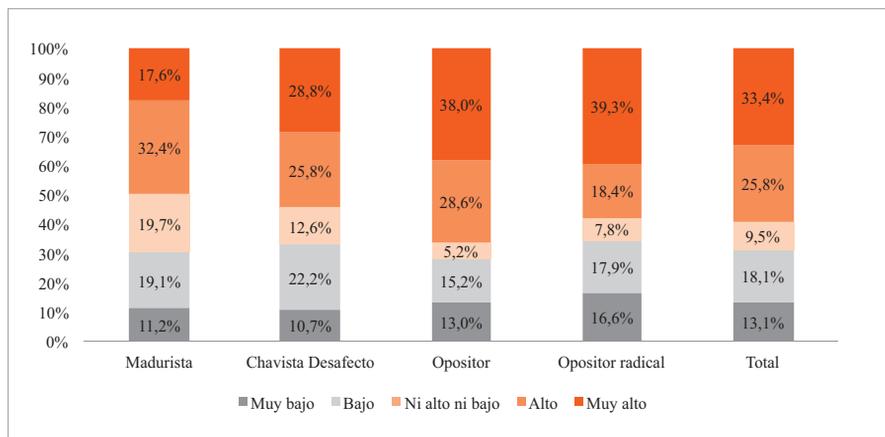
2.2. Percepción del conflicto social y político

Los datos del Barómetro de las Américas muestran que, para el momento de la encuesta, octubre de 2016 y enero de 2017, los venezolanos percibían un alto nivel de conflictividad en el país. Tal como se muestra en el gráfico II.9, se observa que el 59,3% de los encuestados consideraba que el nivel actual de conflicto era “alto” o “muy alto”, mientras que el 31% consideraba que el nivel de conflictividad era “bajo” o “muy bajo”. De modo que, previo al inicio del ciclo de protestas ocurrido entre marzo y julio de 2017, los venezolanos ya percibían la conflictividad en el país muy elevada.

Al segmentar esta pregunta según las identidades políticas arriba descritas, se observa que 66,6% de los opositores perciben que el nivel de conflicto social y político para el momento de la encuesta era alto o muy alto, seguidos de los opositores radicales con 57,8% y los chavistas desafectos con 54,5%. Finalmente, la mitad de los maduristas indican que el conflicto era alto o muy alto. Por su parte, la proporción de quienes creen que el conflicto es bajo o muy bajo se mantiene relativamente estable entre todos los grupos, y las variaciones más importantes se hayan entre los que consideran que el conflicto es ni alto ni bajo. En este orden de ideas, los maduristas es el grupo con mayor incidencia en esta respuesta con 19,7%; mientras que los opositores detectan la menor proporción con 5,2%.

5 Para ambos casos se ha realizado una prueba Chi-Cuadrado cuyo resultado rechaza la hipótesis nula (H_0) de que existe independencia entre las variables “identificación política” y “grupos de edad”, así como “identificación política” y “nivel socioeconómico”.

Gráfico II.9 Venezuela 2016/17. Percepción del nivel actual del conflicto social y político (porcentajes)

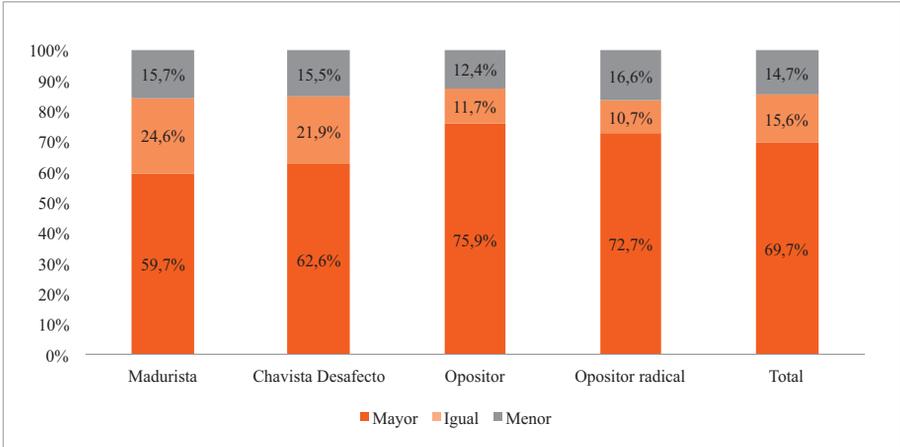


¿Cree usted que el actual nivel de conflicto social y político en Venezuela es muy bajo, bajo, ni bajo ni alto, alto o muy alto?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Al indagar sobre su la percepción del conflicto en comparación con el año anterior, en el gráfico II.10, se observa que el 70% de los encuestados cree que el conflicto es mayor, mientras que solo 15% considera que es menor. En este orden de ideas, el gráfico II.10 muestra cómo para todos los grupos políticos la comparación del conflicto frente al año previo es mayoritaria. Sin embargo, se observa cómo, en la medida que la identidad política es más cercana al Gobierno, el porcentaje de quienes dicen que es mayor disminuye. Así, para 72,7% de los opositores radicales y el 75,9% de los opositores, el conflicto es mayor que el año pasado. En el caso de los chavistas desafectos este porcentaje es de 62,6%, mientras que entre los maduristas es de 59,7%. En contraste, son los maduristas y los chavistas desafecto quienes más consideran que el conflicto se mantiene igual que el año anterior, con 24,6% y 21,9%, respectivamente; mientras que entre opositores radicales y opositores la cifra de quienes creen que el conflicto se mantiene igual gira alrededor del 11%.

Gráfico II.10. Venezuela 2016/17: Percepción del conflicto social y político de los venezolanos respecto al año anterior (porcentajes)



¿Usted cree que el actual nivel de conflicto social y político en Venezuela es mayor, igual o menor que hace 12 meses?

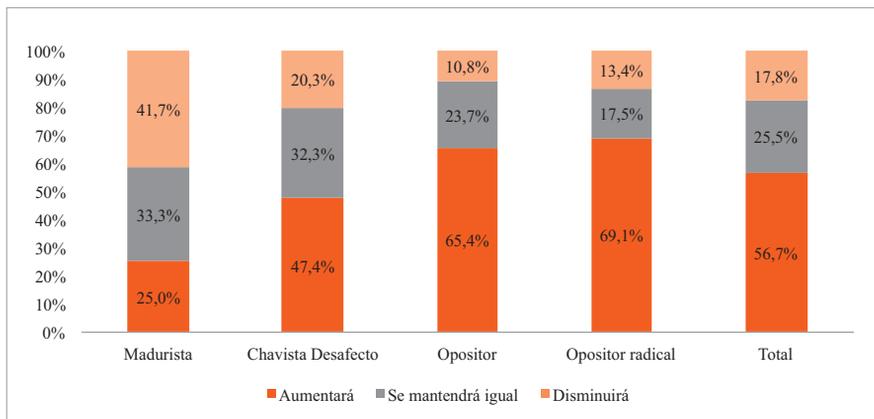
Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

En términos de las expectativas de los encuestados sobre el desarrollo de conflicto en los meses subsiguientes, los datos del Barómetro de las Américas 2016/17 muestran que la mayoría de los venezolanos, es decir 57,8%, consideraba que el conflicto iba a aumentar en los próximos meses. Por el contrario, 18% señalaba que iba a disminuir.

El gráfico II.11 muestra el cruce de estos datos con las identidades políticas. Se observa una visión opuesta entre quienes apoyan al gobierno de Nicolás Maduro y el resto de los grupos. Así, el 41% de los maduristas tenía la expectativa de que el conflicto iba a disminuir en los meses subsiguientes, 33% de los mismos consideraba que iba a mantenerse igual y solo 25% indicaba que el conflicto iba a aumentar.

Por el contrario, los opositores radicales y los opositores consideraban de forma mayoritaria que el conflicto social y político aumentaría en los meses siguientes, con 69,1% y 65,4% respectivamente, solo 13,4% de los primeros y 10,8% de los segundos indicaban que el conflicto iba a disminuir. En el caso de los chavistas desafectos la expectativa es algo más moderada, si bien el 47% cree que el conflicto iba a escalar, 20% señala que iba a disminuir, mientras que 32% consideraba que se mantendría igual.

Gráfico II.11. Venezuela 2016/17: Percepción del conflicto social y político de los venezolanos respecto a los meses siguientes (porcentajes)



¿A usted le parece que en los próximos meses el conflicto social y político en Venezuela aumentará, se mantendrá igual, o disminuirá?

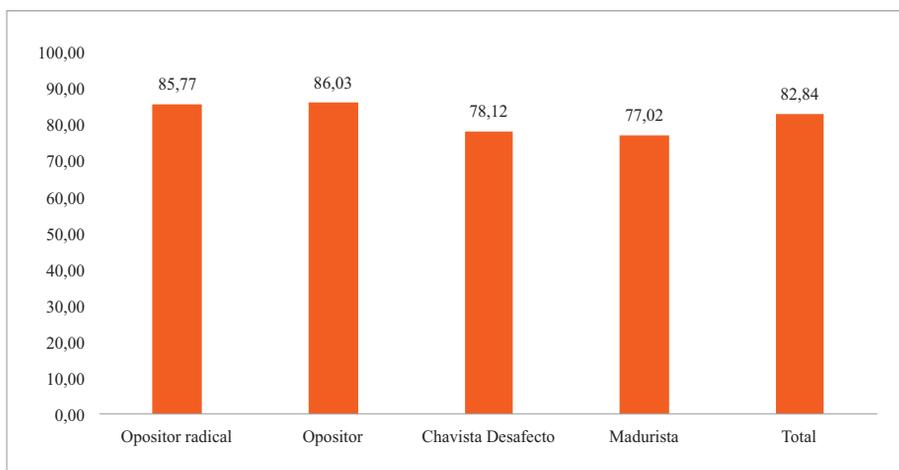
Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Los datos sobre percepción del conflicto social y político muestran que la mayoría de encuestados concebía que había un conflicto en el país, que era más intenso que el del año anterior y que tenía la expectativa de un escalamiento del mismo en los meses siguientes al momento de la encuesta. Cabe recordar que el campo de esta encuesta se realizó entre octubre de 2016 y enero de 2017, previo al inicio del ciclo de protestas que se iniciaría en marzo de 2017 con las ya reseñadas sentencias 156 y 157 en las que se anulaba judicialmente cualquier acto de la Asamblea Nacional.

El clima de crispación política en ese momento, la suspensión del referéndum revocatorio y el empeoramiento sistemático de las condiciones sociales de vida permitía anticipar a los venezolanos el aumento de la conflictividad en el país. Ahora bien, es interesante observar que esta percepción mayoritaria en el país no era coincidente con la percepción de quienes apoyan el proyecto político de Nicolás Maduro. En este grupo parece comprobarse la hipótesis de que la identidad política es un filtro que condiciona la evaluación de la realidad, mientras la mayoría del país parecía estar consciente del tsunami que se avecinaba, solo el 25% de los maduristas percibía que el conflicto iba a recrudescer.

Por otra parte, a pesar de los grandes consensos que hay entre los venezolanos sobre la profundidad de la crisis y la evaluación del desempeño de quienes dirigen el sistema político, lo cierto es que los venezolanos consideran que la polarización política es alta. El gráfico II.12 muestra la media para cada grupo sobre la percepción que tienen acerca de cuánta división política existe entre los venezolanos. La escala oscila entre cero y 100, donde el cero representa que no hay nada de división y 100 que hay mucha división⁶.

Gráfico II.12. Venezuela 2016/17: Media de percepción de polarización según identificación política (promedios base 100)



Hoy en día se habla mucho de que los venezolanos están divididos. En su opinión, ¿cuánta división política hay hoy entre los venezolanos? Dígame un número de la escala donde 1 es que no hay nada de división política entre los venezolanos, y 7 que hay mucha división política.

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Los datos muestran que la mayoría de los venezolanos considera que hay mucha división política, con una media general de 82,44. Por encima de esta puntuación están los opositores y opositores radicales quienes tienen medias próximas a 86 sobre 100. Por su lado, los maduristas y chavistas desafectos también indican que los venezolanos están muy divididos, aunque con medias relativamente

6 La escala original de la pregunta es 1 a 7, donde el 1 es que no hay nada de división política entre los venezolanos; y 7, que hay mucha división política. Para facilitar la lectura del gráfico se ha transformado la escala de 0 a 100 mediante la fórmula propuesta por Fournier y Garner (1990).

más bajas. En cualquier caso, hay un consenso social entre los entrevistados en que la polarización en el país es alta.

3.3. Los venezolanos ante las protestas

La conflictividad social y política percibida al momento de hacer la encuesta también es una consecuencia del aumento de las protestas en el país. Según el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (2017), entre enero y diciembre de 2016, se registraron 6.917 protestas en Venezuela, lo que representaba un aumento de 18% en el número de manifestaciones registradas por esta organización durante 2015⁷.

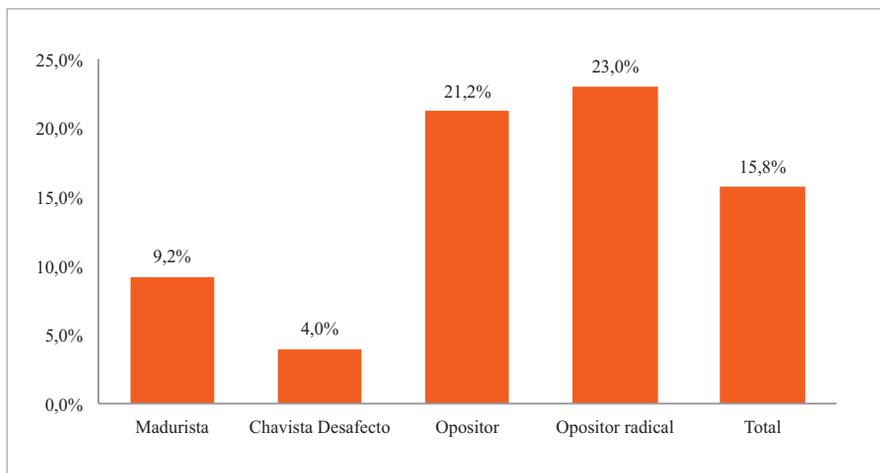
De modo que, al indagar sobre la participación de las personas en manifestaciones públicas a través del Barómetro de las Américas, se observa un aumento de quienes dicen haber participado en protestas en los últimos doce meses. En este sentido, 15,8% de los venezolanos indica haber manifestado en el año anterior, lo que supone un aumento respecto a 2014, cuyo porcentaje era de 11,67%, muy por encima de 2012 cuando la participación en manifestaciones fue de 3,67%. Cabe recordar que estas cifras de participación en manifestaciones en el último año son previas al ciclo de conflicto actual, por lo que este dato evidencia que la conflictividad venía en crecimiento durante el 2016.

Ahora bien, el gráfico II.13 muestra los porcentajes de participación según las identidades políticas desarrolladas en este capítulo. Como era de esperar, los opositores radicales son quienes más habían participado en protestas el año anterior, con 23%, les siguen los opositores con 21,2%. En contraste, solo 9,2% de los maduristas dicen haber participado en protestas en los últimos doce meses, mientras que únicamente un 4% de los chavistas desafectos indican haberlo hecho.

Estos datos muestran que la participación en acciones de calle se da entre los grupos más críticos al Gobierno, pero, también, muestra la desmovilización de quienes antes creían en el proyecto del fallecido presidente Hugo Chávez, pero no en el de Nicolás Maduro. Durante 2016, los chavistas desafectos prácticamente no participan políticamente en acciones de calle lo que, comparado con el resto de los grupos, es una muestra de alienación frente al sistema político, posiblemente debido a que no se sienten representados por ninguna de los bloques existentes en la arena política venezolana.

7 Para mayor información ver: <https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/tendencias-de-la-conflictividad/conflictividad-social-en-venezuela-2016>.

Gráfico II.13. Venezuela 2016/17: Participación de los venezolanos en protestas en los últimos 12 meses según identidad política (porcentajes)



¿En los últimos 12 meses ha participado en una manifestación o protesta pública?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Otro aspecto relevante medido por el Barómetro de las Américas es el nivel de aprobación que dan los ciudadanos a diferentes formas de protestas. En este sentido, la encuesta indaga sobre tres tipos de acciones políticas no electorales, a saber: manifestaciones permitidas por la ley, bloqueo de calles o carreteras, derrocar un Gobierno electo por la fuerza. El gráfico II.14 muestra el promedio de aprobación de cada uno de los grupos ante estas interrogantes en una escala cuyo rango oscila entre cero y 100; donde el cero representa que desaprueba firmemente y 100, que aprueba firmemente⁸.

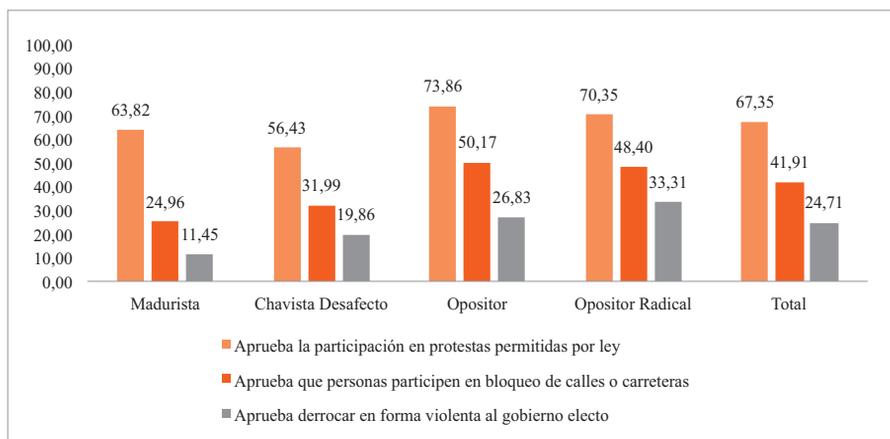
En primer lugar, con relación a la participación en manifestaciones permitidas por la ley se observa que hay una aprobación mayoritaria a este tipo de protesta con una media de 67,35. Al segmentar esta pregunta según identificación político se observa que, si bien todos los grupos tienden a aprobar que se participe en las manifestaciones permitidas por la ley, existen diferencias entre los mismos. Los opositores y opositores radicales tienden a mostrar mayores medias de aprobación con 73,86 y 70,35. Por su parte, los maduristas la aprueban con una media de 63,82; mientras que los chavistas desafectos son quienes menores niveles de acuerdo tienen con esta forma de protesta, con una media de 56,43.

8 La escala original de la pregunta es de 1 a 10, donde el 1 indica que desaprueba firmemente y el 10 indica que aprueba firmemente. Para facilitar la lectura del gráfico se ha transformado la escala de 0 a 100 mediante la fórmula propuesta por Fournier y Garner (1990).

En segundo lugar, el gráfico II.14 muestra que la media de aprobación al bloqueo de calles es bastante menor al de las manifestaciones permitidas por la ley, siendo la media para la población de 41,91. Los opositores y opositores radicales son los grupos que más acuerdo muestran con este tipo de acciones políticas, con medias de 50,17 y 48,40 cada uno. Por el contrario, el chavismo desafecto y el madurismo muestran mayor desacuerdo con medias de 31,99 y 24,96 respectivamente. En cualquier caso, este tipo de acciones parece generar rechazo en la mayoría de los entrevistados, dividiendo incluso a aquellos que adversan al Gobierno.

Finalmente, en el gráfico II.14, también se muestra el nivel de acuerdo con que la gente participe en grupos que quieran derrocar, de manera violenta, a un Gobierno democráticamente electo. Los datos muestran altos niveles de desaprobación en este sentido, siendo la media general 24,71. Sin embargo, si bien todos los grupos manifiestan mayoritariamente su rechazo a este tipo de acciones, existen diferencias entre los grupos según identidad política. Así, los opositores radicales son los que tienen la media más alta con 33,31 sobre 100, mientras que los opositores muestran una media de 26,83. Por su parte, los maduristas son los que menos están de acuerdo con este tipo de acciones, con una media de 11,45, seguido de los chavistas desafectos cuya media de aprobación es 19,86.

Gráfico II.14. Venezuela 2016/17: Nivel de aprobación a diversas formas de participación política según identificación política (promedios base 100)



Quisiera que me dijera con qué firmeza usted aprobaría o desaprobaría...
 Que las personas participen en manifestaciones permitidas por la ley. ¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba esto?
 Que las personas participen en un cierre o bloqueo de calles o carreteras como forma de protesta. Usando la misma escala. ¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba esto?
 Que las personas participen en un grupo que quiera derrocar por medios violentos a un Gobierno electo. ¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba esto?

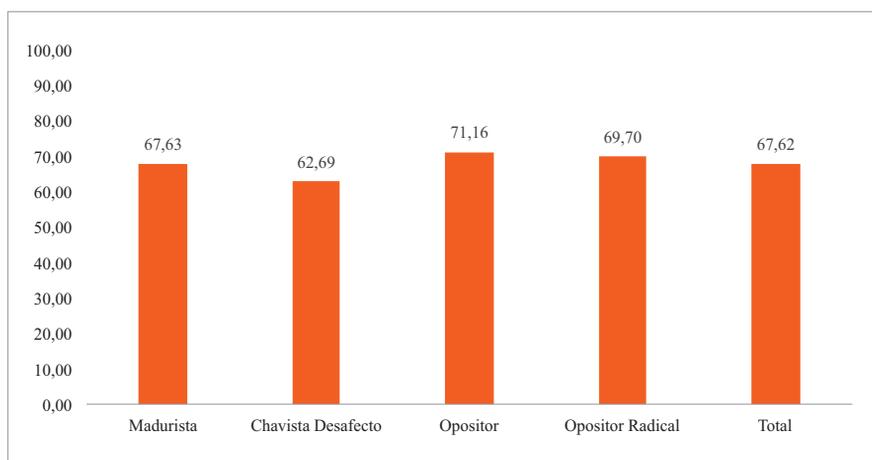
Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Estos datos muestran que los venezolanos son más proclives a la participación de manifestaciones pacíficas y no violentas. De allí que las grandes manifestaciones ocurridas entre marzo y mayo de 2017 fuese masivas, mientras que los bloqueos de calle tenían mucho menor aceptación entre los ciudadanos, lo que, aunado al aumento de la represión, muy posiblemente explique por qué la participación en este tipo de protesta era mucho menor a la de las manifestaciones convocadas al principio del ciclo de protesta de 2017.

En otro orden de ideas, uno de los actores más importantes en los procesos de movilización en Venezuela son los estudiantes. El Barómetro de las Américas ha preguntado, para el caso venezolano, sobre la confianza que tienen los venezolanos hacia los movimientos estudiantiles. El gráfico II.15 muestra la media de confianza hacia los movimientos estudiantiles. En términos generales, la confianza hacia los movimientos estudiantiles es alta con una media de 67,62. Al segmentar la pregunta por las categorías políticas desarrolladas a lo largo de este capítulo, se observa que en todos los grupos la confianza hacia los movimientos estudiantiles es alta.

Así, en los grupos de opositores y opositores radicales, esta media es de 71,16 y 69,70 respectivamente. Contrario a lo esperado, entre los maduristas la media es de casi igual a la de los opositores con 67,63 y, entre los chavistas desafectos, la misma es de 62,69. De manera que los estudiantes siguen siendo uno de los grupos sociales más valorados en Venezuela debido a que representan un grupo de referencia positivo para la sociedad venezolana, el cual, independientemente de la identificación política, se atribuye características deseables.

Gráfico II.15. Venezuela 2016/17: Confianza media en los movimientos estudiantiles según identificación política (promedios base 100)⁹



¿Y hasta qué punto tiene confianza en los movimientos estudiantiles?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

3.4. Elecciones y percepción de integridad electoral

Uno de los aspectos más importantes en el proceso político venezolano desde la llegada de Hugo Chávez al poder ha sido el constante uso de elecciones de diversa naturaleza para legitimar el proyecto político del fallecido presidente. De hecho, en Venezuela se han celebrado, al menos, 20 elecciones entre las de nivel nacional,

⁹ La escala original de la pregunta es de 1 a 7, donde el 1 significa “nada de confianza” y 7, “muchísima confianza”. Para facilitar la lectura del gráfico se ha transformado la escala de 0 a 100, donde 0 es “nada de confianza” y 100, “muchísima confianza”, mediante la fórmula propuesta por Fournier y Garner (1990). Esta transformación es válida para todas las preguntas de confianza que se mostrarán posteriormente en este documento.

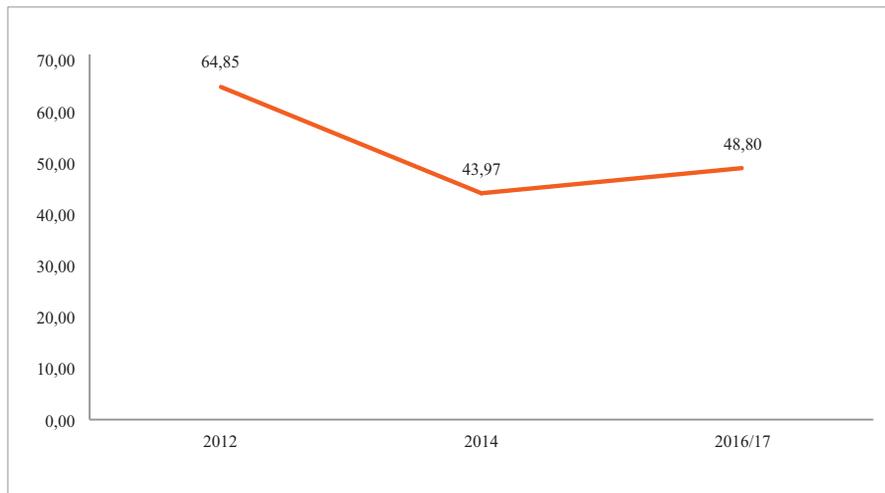
subnacional y diversos tipos de referéndum. De manera que la participación en procesos comiciales ha sido una piedra angular de legitimación del régimen.

Como se mencionó en el primer capítulo de este libro, desde el inicio de la presidencia de Chávez, hubo quienes señalaron que el sistema mutó de una democracia, de baja calidad, hacia un autoritarismo competitivo. Siguiendo a los ya mencionados Levitsky y Way (2010), esto supone que hay elecciones pero las condiciones electorales son profundamente desiguales a favor del partido de Gobierno, quien utiliza recursos públicos y el poder del Estado para reducir la incertidumbre. En concordancia con Norris (2014), la existencia de malas prácticas electorales, que, si bien no necesariamente suponen un fraude abierto, son lo suficientemente sistemáticas como para inclinar la arena electoral en favor del partido de Gobierno.

En este orden de ideas, la percepción de la integridad electoral es una dimensión importante. Cuando estas prácticas son obvias para la opinión pública pueden generar inquietud en la población, pudiendo desestimular su participación en comicios subsiguientes, o que protesten su desacuerdo por el resultado electoral. Norris (2014) indica que, aun cuando la gente puede estar desinformada sobre los aspectos técnicos detrás de las malas prácticas electorales, existen atajos cognitivos que permiten estar atentos y evaluar el desarrollo del proceso electoral. Por un lado, las elecciones son procesos en los cuales los ciudadanos participan directamente, por lo que pueden formarse mejores juicios sobre el funcionamiento del sistema político. Por otro lado, los candidatos, medios y partidos políticos informan sobre el funcionamiento del proceso electoral, lo que puede influir en la percepción que tienen los ciudadanos del mismo (Norris, 2014).

En este sentido, en el Barómetro de las Américas se han incorporado varias preguntas sobre la percepción que tienen los ciudadanos sobre algunos aspectos del sistema electoral venezolano. El gráfico II.16 muestra la evolución de la confianza de los venezolanos hacia las elecciones desde 2012 en una escala que va de 0 (nada de confianza) a 100 (mucha confianza).

Gráfico II.16. Venezuela 2012-2016/17: Confianza en las elecciones (promedios base 100)



¿Hasta qué punto tiene usted confianza en las elecciones en este país?

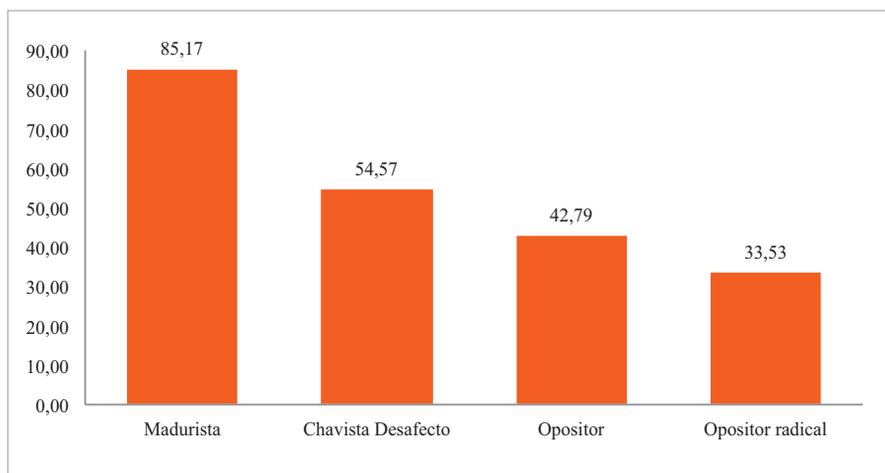
Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Se puede observar cómo, para 2012, la confianza media en las elecciones alcanzó 64,85 sobre 100. Sin embargo, esa cifra disminuye más de 20 puntos en 2014, año posterior a las elecciones presidenciales en las que Maduro fue proclamado como presidente con menos de 2% de diferencia frente al candidato de la Mesa de la Unidad Democrática, Henrique Capriles Radonski, quien denunció inequidades e irregularidades en el proceso electoral. Para la ronda 2016/17, la media de confianza en las elecciones aumenta a 48,8; mejoría atribuible a los resultados de las elecciones parlamentarias de 2015, en las que la oposición obtuvo la mayoría de los votos y los escaños de la Asamblea Nacional.

Ahora bien, el gráfico II.17 muestra los resultados de la media de confianza segmentados según identidad política para 2016/17. Se observa cómo, a medida que se es más crítico al proyecto político del Nicolás Maduro, la confianza en las elecciones disminuye de manera abrupta. Así, los maduristas son quienes mayor confianza tienen en las elecciones, con una media de 85,17. Más de 30 puntos por debajo están quienes, en algún momento, apoyaron a Chávez pero no a Maduro, con una media de 54,57. Entre los opositores la media es aún menor, disminuyendo a 42,79 y, entre los opositores radicales, la confianza es de 33,53. Así, la identidad política es

un aspecto crucial entre los venezolanos al momento de evaluar las elecciones como mecanismos de resolución de los conflictos políticos que vive la sociedad venezolana.

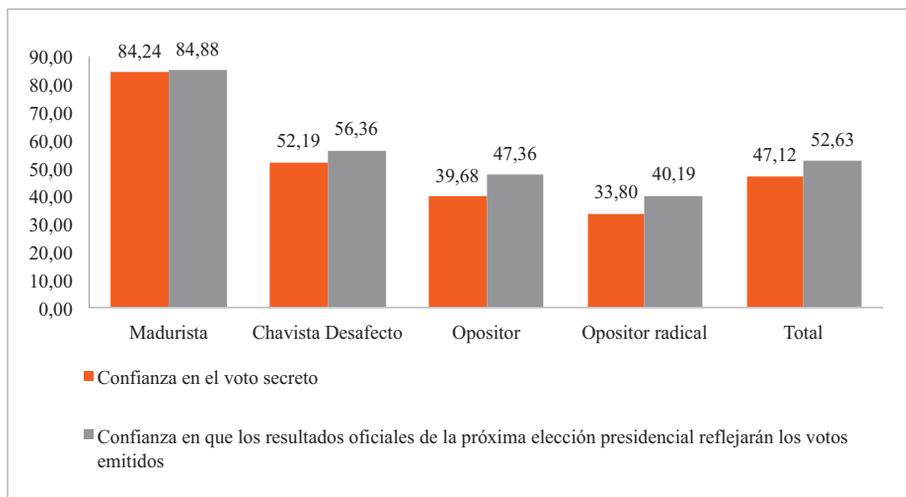
Gráfico II.17. Venezuela 2016/17: Confianza en las elecciones según identidad política (promedios base 100)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Más allá de la confianza general en las elecciones, en el Barómetro de las Américas, se han incorporado preguntas relativas a la confianza que tienen los ciudadanos sobre el secreto del voto y el respeto de los resultados electorales en una elección presidencial. En términos generales, con relación al secreto del voto, la media de confianza en base a 100 es de 47,12; lo que indica un nivel de confianza bajo sobre uno de los pilares de cualquier elección. Al segmentar este resultado por los grupos políticos, se observa que la confianza en el secreto del voto está asociada la identidad política. Así, los maduristas son quienes más confían en la secrecía del sufragio, muy por debajo le siguen los chavistas desafectos con 52,19 sobre 100. Por su parte, los opositores tienen una confianza media de 39,68 y los opositores radicales 33,8.

Gráfico II.18. Venezuela 2016/17: Confianza en que el voto es secreto y en que los resultados oficiales de la próxima elección presidencial reflejarán los votos emitidos, según identidad política (promedios base 100)



¿Hasta qué punto tiene confianza usted en que el voto es secreto en Venezuela?
 ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en que los resultados oficiales de la próxima elección presidencial reflejarán los votos emitidos?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

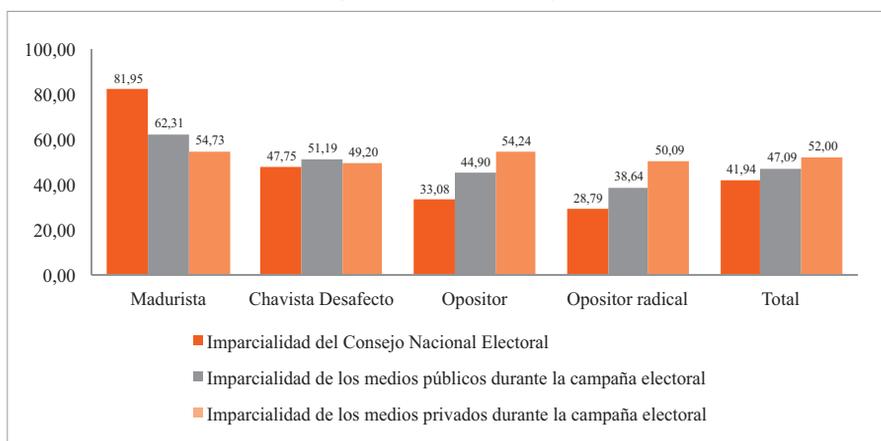
Ahora bien, con relación a la confianza de que los resultados de la próxima elección reflejarán los emitidos, se observa un comportamiento similar. La media general de confianza en este sentido es levemente más alta, con 52,63; siendo los maduristas quienes más confianza muestran y los opositores radicales los que menos. De manera que la identidad política también está mediando la forma en cómo se evalúa la experiencia de votar y las expectativas de que se van a respetar los resultados en una próxima elección presidencial.

Finalmente, el gráfico II.19 muestra los promedios sobre la evaluación que hacen los encuestados acerca de la manera cómo se llevaron a cabo las últimas elecciones en el país, es decir, las elecciones parlamentarias de 2015¹⁰. Más específicamente, se evalúa si el Consejo Nacional Electoral actuó de manera imparcial, y si los medios de comunicación públicos y privados fueron equilibrados durante la campaña.

10 La introducción a la pregunta dice: “Ahora vamos a hablar sobre la manera cómo se llevaron a cabo las últimas elecciones en el país. Utilizando la escala de 1 a 7, donde 1 es “nada” y 7 es “mucho”. La escala original ha sido transformada con base en 100, donde el 0 significa “nada” y 7 significa “mucho” siguiendo la fórmula propuesta por Fournier y Garner (1990).

Para el caso del Consejo Nacional Electoral, la evaluación media general es de 41,94, lo que supone que existe, entre los venezolanos, serias dudas de la imparcialidad del CNE en las últimas elecciones. Al analizar este resultado, según las identidades políticas, los datos muestran que los maduristas son quienes consideran que el CNE actuó de manera imparcial en las elecciones parlamentarias de 2015. Sin embargo, esta percepción no es compartida por ningún otro grupo. Así, entre los chavistas desafectos la media en este aspecto es de 47,75; demostrando así una evaluación negativa del trabajo órgano electoral para esas elecciones. Para los opositores, la evaluación sobre la imparcialidad es mucho más crítica, siendo esta 33,08, y para los opositores radicales, 28,79.

Gráfico II.19. Venezuela 2016/17: Evaluación del papel del CNE y los medios de comunicación públicos y privados en las últimas elecciones, según identidad política (promedios base 100)



¿Hasta qué punto cree que el Consejo Nacional Electoral actuó de manera imparcial?

¿Hasta qué punto cree que los medios de comunicación públicos fueron equilibrados durante la campaña electoral?

¿Hasta qué punto cree que los medios de comunicación privados fueron equilibrados durante la campaña electoral?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

En el caso de los medios públicos, la percepción de que hicieron una cobertura equilibrada es relativamente baja, con una media de 47,09. Entre los maduristas, esta es alta, con una media de 62,31. Por su lado, los chavistas desafectos son más críticos y evalúan el equilibrio de la cobertura de los medios públicos con 51,19.

Entre los opositores, esta evaluación es menor con una media 44,9 y, 38,64 para los opositores radicales, siendo el grupo que señala mayor desequilibrio en la cobertura de campaña de los medios públicos. En relación a los medios privados, su evaluación es algo mejor que la de los públicos, siendo la media general de 52 sobre 100, sin que haya diferencias significativas entre los grupos en la evaluación que hacen sobre el equilibrio de los medios de comunicación privados durante la campaña electoral.

En todo caso, los resultados de esta sección muestran cómo la identidad política está fuertemente asociada a la evaluación que hacen los venezolanos del funcionamiento del sistema electoral. Así, para quienes apoyan al Gobierno, el sistema electoral funciona casi a la perfección, mientras que, para el resto de los grupos, la evaluación es de regular hacia mal. Los chavistas desafectos son críticos ante el CNE, desconfían del voto secreto y respetan la voluntad de los electores, situación mucho más pronunciada entre los opositores y opositores radicales.

Estas percepciones y comportamientos sobre aspectos como la participación política y el sistema electoral muestran visiones polarizadas sobre el sistema político. Así, la polarización entre oficialismo-oposición o, para ser más precisos, entre maduristas-antimaduristas condicionan no solo la concurrencia a manifestaciones, sino también la aprobación de algunas formas de participación y las percepciones sobre el funcionamiento del sistema electoral y sus actores. De modo que quienes apoyan al Gobierno consideran que todo lo que este hace es bueno, mientras que quienes lo adversan son profundamente críticos ante su proceder.

ORIENTACIONES DE LOS VENEZOLANOS HACIA LA DEMOCRACIA

3 capítulo

En la literatura académica existe consenso en torno a que el sistema político no solo está compuesto de instituciones y arreglos formales, parte de la esencia del mismo lo constituye el conjunto de creencias y valoraciones que los ciudadanos tienen hacia él.

Varios autores han destacado que la legitimidad de un sistema político se fundamenta en la creencia generalizada por parte de los ciudadanos que ese sistema es la mejor alternativa posible (Almond y Verba, 1989; Booth y Selligson, 2009; Dahl, 2009; Linz, 1987, Lipset, 1970). Como bien resume Diamond: “...Un régimen es legítimo cuando su gente cree que es la forma más apropiada de gobierno para su país –mejor que cualquier otra alternativa que pudiesen imaginar–” (Diamond, 2008, p. 88).

Para Easton, la legitimidad constituye el apoyo que los miembros de una comunidad otorgan al sistema político, distinguiendo dos tipos de apoyo: el difuso y el específico (Easton, 1975, 2006). Con esta distinción se diferencia el apoyo al concepto abstracto de democracia y la legitimidad del sistema político como tal, del apoyo a partir de otras dimensiones más concretas como la eficacia del Gobierno y la forma en cómo los ciudadanos evalúan las respuestas a sus demandas. Así, mientras el apoyo específico se basa en la satisfacción de los ciudadanos con la realización de sus expectativas por parte de las autoridades (eficacia), el apoyo difuso es una tendencia que se sedimenta a través del tiempo, y está mucho más enraizada en las estructuras valorativas de la sociedad y la cultura política, distinguiendo, de esta forma, el soporte que sustenta la conducción política realizada por el Gobierno y la comunidad política de las bases de sustentación del sistema político como tal.

De acuerdo a Easton, el apoyo difuso es la “reserva de actitudes favorables” hacia el sistema político, por encima de la evaluación positiva o negativa hacia las autoridades, por lo que el descontento con las dimensiones más operativas del sistema –la conducción política de una sociedad dada (apoyo específico)– no es inexorablemente conducente a cambios sustantivos del sistema político. En palabras del propio autor:

“Típicamente, los miembros de un sistema político pueden sentirse opuestos a las autoridades políticas, disgustados por sus políticas, no satisfechos con sus condiciones de vida y estar preparados, cuando tengan la oportunidad, para expulsar de sus cargos a los responsables. A veces, tales condiciones pueden

conducir a un cambio político o social fundamental. Sin embargo, otras veces, no obstante un descontento generalizado, parece que hay poca pérdida de la confianza en el régimen, en el orden subyacente a la vida política o de la identificación con la comunidad política. El descontento político no es siempre, y ni siquiera generalmente, la señal de un cambio político básico... manifiestamente, no todas las expresiones de orientaciones desfavorables tienen el mismo grado de gravedad para el sistema político. Algunas pueden ser compatibles con su mantenimiento, otras pueden conducir a un cambio fundamental” (Easton, 1975).

Las propuestas de Dalton (1999) y Norris (1999, 2011) han complejizado la clasificación propuesta por Easton estableciendo cinco niveles de apoyo al sistema que van desde los aspectos más difusos a los más específicos. Estos son: identidades nacionales, aprobación de los principios y valores básicos del régimen político, evaluación del desempeño del régimen, confianza en las instituciones y aprobación de quienes ejercen cargos públicos (Norris, 2011, pp. 24-25); correspondiendo los dos primeros niveles al apoyo difuso, mientras que los tres restantes están más vinculados al apoyo específico.

En la literatura sobre sistema político y democracia, se suele extender el concepto de apoyo al sistema político elaborado por Easton hacia el sistema democrático. Para Diamond, el apoyo a la democracia puede ser visto como:

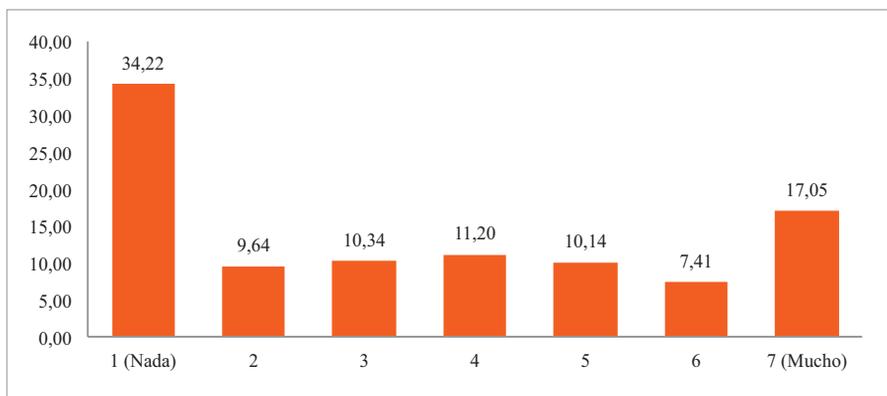
“Un principio general, que la democracia es la mejor (o por lo menos la menos mala) forma de gobierno posible; y como una evaluación del sistema democrático propio: que a pesar de sus fallas y limitaciones es mejor que cualquier sistema no democrático” (Diamond, 1999, p. 168).

Diamond destaca cómo la legitimidad de la democracia descansa sobre dos fundamentos distintos: el normativo, vinculado al apoyo difuso, y el instrumental, vinculado al apoyo específico, en el que la democracia es valorada en la medida que es eficaz para sus ciudadanos. Ambas dimensiones mantienen relaciones de doble vía y su interacción favorece la consolidación del sistema democrático o su transformación. En esa línea, Nohlen señala que el apoyo difuso al sistema democrático es lo que permite mantener el tránsito de la democracia cuando se presentan problemas de efectividad: “En teoría, el apoyo difuso a la democracia por parte de la población permite superar en relación a su continuidad los períodos en que bajan los apoyos específicos como consecuencia de una menor efectividad del Gobierno”¹ (Nohlen, 2002, p. 135).

1 Es en este sentido que aspectos como la alternabilidad en el poder tienen un valor instrumental básico para el mantenimiento de la democracia. En Venezuela, el principio de alternabilidad de la democracia fue abolido por una enmienda constitucional en el año 2009 que permitió la reelección indefinida del presidente, gobernadores y alcaldes sobre la base de la soberanía del pueblo. Esta reforma constitucional permitió que el extinto presidente Hugo Chávez pudiese concurrir a las elecciones presidenciales del año 2012.

Los resultados del Barómetro de las Américas 2016/2017 muestran cifras controversiales en lo que respecta al apoyo difuso al sistema político en Venezuela. Al solicitársele a los entrevistados ubicarse en una escala de 1 a 7 ante la aseveración: “Se debería apoyar al sistema político”, en donde 1 significa “nada” y 7 representa el mayor apoyo, poco más de la mitad de los entrevistados (54%) se sitúa en las puntuaciones más bajas en la escala (1 al 3), ubicándose más de un tercio de la población (34,2%) en la menor puntuación posible: “1”. En contraste, el 24,4% se ubica en las categorías de mayor apoyo (6 y 7), concentrando la mayor categoría en la modalidad con “7”, el 17% de las respuestas (gráfico III.1).

Gráfico III.1. Venezuela 2016/17: Apoyo al sistema político (porcentajes)



¿Hasta qué punto piensa usted que se debe apoyar al sistema político venezolano?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

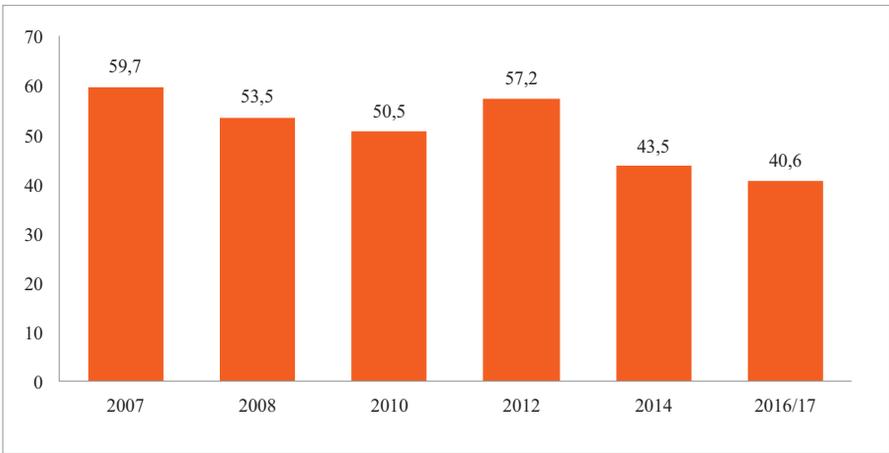
Si se re-escalan las puntuaciones en una escala de 0 a 100², puede observarse cómo, entre los años 2007 al 2012, el apoyo promedio se ubicó siempre por encima del punto medio (50), siendo el punto más alto el correspondiente al año 2007, año posterior a la elección presidencial que se caracterizó por un importante crecimiento del gasto social del Gobierno, gracias a la continuación de la bonanza económica producto del *boom* de precios en el mercado petrolero, y una de las menores incidencias del registro de pobreza de ingresos en el país (Ponce y González, 2015).

En los años 2008 y 2010, se observa un descenso del indicador que repunta nuevamente en el año 2012, no es casual que este repunte vuelva a darse en el contexto de la contienda electoral presidencial, reflejando la importancia del voto en la valoración que los venezolanos realizan del sistema político, especialmente

2 Ver nota 6, capítulo 2, página 64.

cuando se trata del nivel presidencial. Los años 2014 y 2016 comienzan a marcar una tendencia diferente, caracterizada por un descenso del apoyo al sistema político de forma significativa, ubicándose el punto de quiebre en el año 2014, en el que el apoyo se ubica por debajo del punto medio con un promedio de 43,5 y la continuación del descenso en el año 2016 con 40,6 de promedio (gráfico III.2).

Gráfico III.2. Venezuela 2007- 2016/17: Nivel de apoyo al sistema político (promedio base 100)

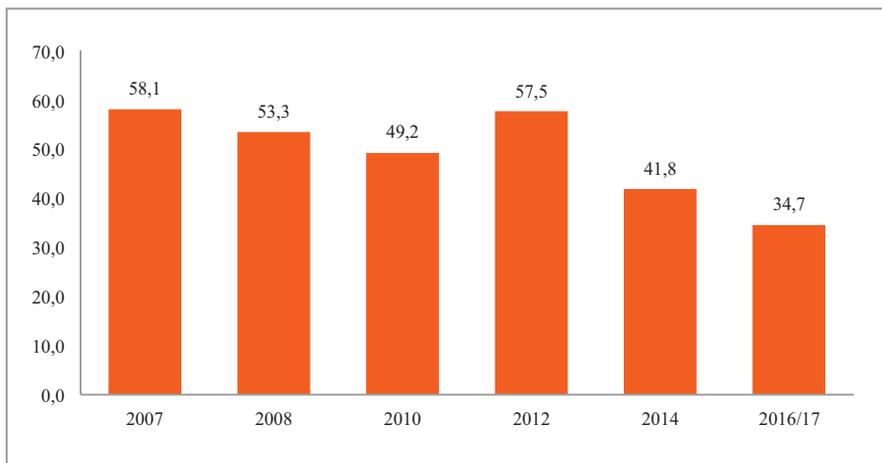


Fuente: Rodríguez, Zechmeister, y Selligson (2014). Años 2007-2014. El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

Un patrón de respuestas muy similar se verifica cuando se interroga a los venezolanos sobre el orgullo por el sistema político, variable que presenta el mismo patrón de comportamiento mostrado en el nivel de apoyo al sistema político, aun cuando los niveles promedio son ligeramente menores (gráfico III.3), apreciándose en este aspecto un descenso mayor para el año 2016 que el que se registra en términos del apoyo al sistema político para el mismo año.

Gráfico III.3. Venezuela, 2007- 2016/17. Nivel de orgullo por el sistema político (promedio base 100)



¿Hasta qué punto se siente usted orgulloso de vivir bajo el sistema político venezolano?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

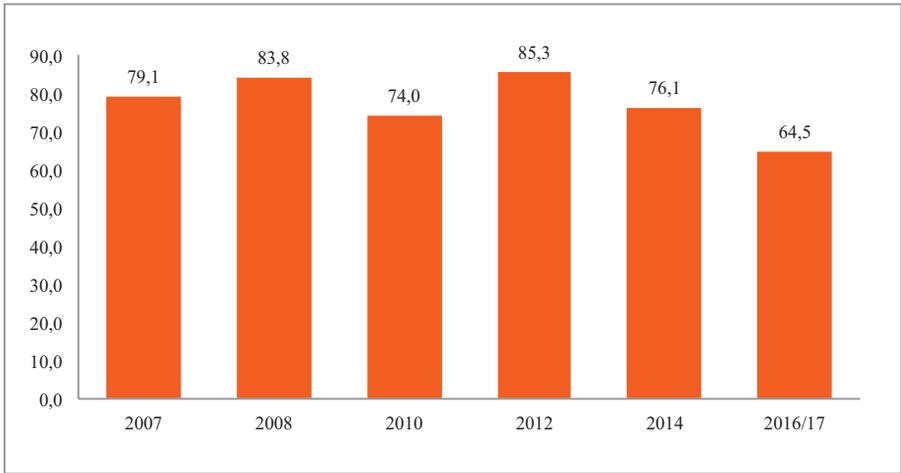
El apoyo difuso a la democracia en Venezuela ha sido destacado por diversos estudios de opinión pública a nivel regional incluyendo los propios levantamientos de información que bianualmente realiza el Barómetro de las Américas (Selligson, Smith y Zechmeister, 2012; Rodríguez, Zechmeister, y Selligson, 2014; Corporación Latinobarómetro, 2013 y 2016; Centro Gumilla, 2010; España y Ponce, 2008).

En general, los resultados del Barómetro de las Américas muestran cómo el nivel de apoyo a la democracia va a superar sistemáticamente los niveles de apoyo al sistema político dentro de la población venezolana.

En las encuestas correspondientes a los años 2007-2014, con sus oscilaciones, el promedio de apoyo a la democracia siempre se ha ubicado por encima de los 74 puntos, alcanzado su punto más elevado en el año 2012 de manera similar a lo observado en las variables relativas a la valoración del sistema político (Trak, 2014, 2016b). Como ya hemos referido, no es casual que este valor sea alcanzado en un año en el que se desarrolla la contienda electoral presidencial. No obstante, para los años subsiguientes, se registran caídas pronunciadas (9,2 puntos para el 2014 y 11,7 puntos para el 2016/17), ubicándose el promedio en esta última medición en 64,5

puntos, lo que constituye la puntuación más baja obtenida en el último decenio en el país³ (gráfico II.4).

Gráfico III.4. Venezuela 2007- 2016/17: Nivel de apoyo a la democracia (promedio base 100)



... puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?

Fuente: Rodríguez, Zechmeister, y Selligson (2014). Años 2006-2014. El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

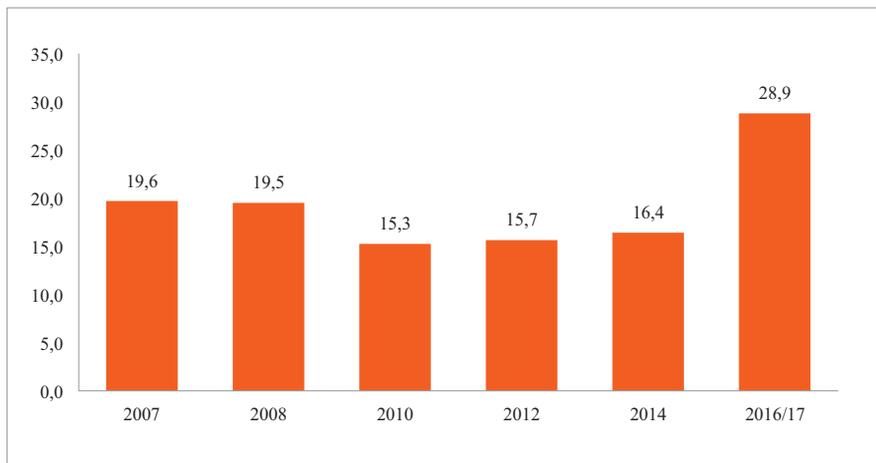
Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

Correlativamente, este descenso del apoyo a la democracia se va a reflejar en las respuestas de los entrevistados cuando se les confronta a la alternativa de un gobierno de mano dura versus la participación de todos. La opción de un gobierno de mano dura aglutinaba una proporción que rondaba el 20% de la población para los años 2007 y 2008. Durante los años 2010 al 2014, se registra un descenso y estabilización de esta preferencia, ubicándose entre 15% y 16%. Para el año 2016/17, el porcentaje de entrevistados a favor de la alternativa de mano dura asciende al 29%, representando un ascenso de poco más de 12 puntos porcentuales respecto al año 2014. El mayor apoyo a un gobierno de mano dura, en contraste con el descenso del

3 De acuerdo a la información presentada en el informe correspondiente al año 2016 de la Corporación Latinobarómetro, Venezuela es el país que, para este año, concentra el mayor apoyo de los países latinoamericanos que intervienen en el estudio, desplazando a Uruguay que tradicionalmente encabezaba la lista (Corporación Latinobarómetro, 2016: 11). No obstante, el mismo informe ubica a Venezuela entre los países que presentan “caídas bruscas en el apoyo a la democracia entre 2015 y 2016” con 7 puntos porcentuales.

apoyo a la democracia en el año 2016/2017, representa un patrón sin precedentes en el período que se viene analizando (gráfico III.5).

Gráfico III.5. Venezuela 2007- 2016/17: Nivel de apoyo a un gobierno de mano dura (porcentajes)



¿Cree usted que en nuestro país hace falta un gobierno de mano dura, o cree que los problemas pueden resolverse con la participación de todos?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

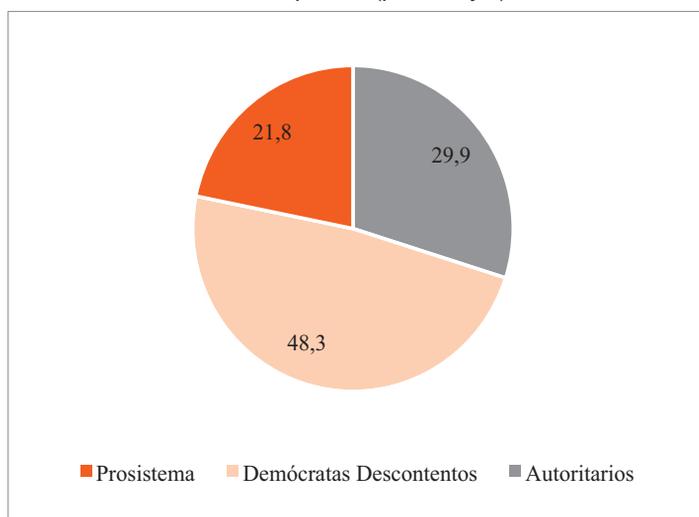
Este aumento del apoyo a un gobierno de mano dura no necesariamente se encuentra conectado con la institucionalidad del voto y la valoración de la dimensión electoral de la democracia en Venezuela. De hecho, la misma encuesta muestra que una abrumadora mayoría de los entrevistados (87%) afirma que la democracia electoral es lo mejor cuando son puestos a elegir ante la disyuntiva de un líder fuerte, no electo por votación, y el voto popular⁴. Esta importante mayoría revela cómo la valoración del voto es una de las claves más importantes de interpretación del proceso sociopolítico en el caso venezolano.

⁴ La pregunta concretamente indicaba lo siguiente: hay gente que dice que necesitamos un líder fuerte que no tenga que ser electo a través del voto popular. Otros dicen que, aunque las cosas no funcionen, la democracia electoral, o sea, el voto popular es siempre lo mejor. ¿Usted qué piensa?

3.1 Hacia una tipología de las valoraciones de la democracia y el sistema político

Con el objeto de entender el mapa de apoyos y significados del sistema político y la democracia para los venezolanos así como los retrocesos que, en la actualidad, se vienen experimentando en estos aspectos, se construyó una clasificación de la población a partir de la batería de preguntas que indagan sobre las valoraciones del sistema político, la democracia y el autoritarismo⁵. Se utilizaron técnicas de análisis multivariable de la familia factorial y análisis de cluster a efectos de resumir la información y construir grupos lo más homogéneamente posibles a lo interno y diferenciados del resto de las otras agrupaciones⁶.

Gráfico III.6. Venezuela 2016/17: Distribución de los tipos de orientaciones hacia el sistema político (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Excluye 0,7% de casos no clasificados.

5 Las preguntas del cuestionario utilizadas para la clasificación fueron, de acuerdo a los tópicos, las siguientes; sistema político: ¿Hasta qué punto piensa usted que se debe apoyar al sistema político venezolano?, ¿hasta qué punto se siente usted orgulloso de vivir bajo el sistema político venezolano?; democracia: ...puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?; democracia-autoritarismo: ¿Cree usted que en nuestro país hace falta un gobierno de mano dura, o cree que los problemas pueden resolverse con la participación de todos?, hay gente que dice que necesitamos un líder fuerte que no tenga que ser electo a través del voto popular. Otros dicen, que aunque las cosas no funcionen, la democracia electoral o sea, el voto popular es siempre lo mejor. ¿Usted qué piensa?

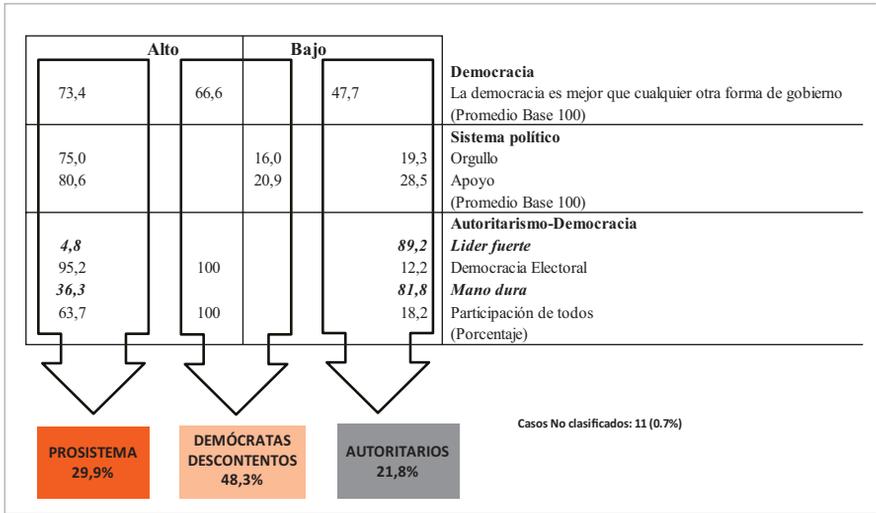
6 Ver nota 3, capítulo 2, p. 57.

Este análisis permitió la identificación de 3 grupos diferenciados dentro de la población en los que, si bien se observa la relación entre el apoyo al sistema político y la democracia, hay un grupo (el de mayor proporción) que va a diferenciar entre ambas esferas, mientras que otro se va a deslindar por la preferencia hacia rasgos más autoritarios. Sus magnitudes relativas (gráfico III.6) y características es lo que se describe a continuación:

1. **Prosistema:** presenta una alta valoración del sistema político, la democracia y el voto. Detenta los mayores niveles promedio de apoyo al sistema político, orgullo por el sistema político y apoyo a la democracia. No obstante, presenta un porcentaje mayor de apoyo al gobierno de mano dura que el alcanzado a nivel general (36,3% de los que clasifican en este grupo optan por un gobierno de mano dura en contraste con la proporción de 28,9% de quienes optan por esta preferencia dentro de la población en general). Este grupo abarca el 29,9%.
2. **Demócratas descontentos:** este grupo registra altos niveles de apoyo al sistema democrático y especialmente a la dimensión electoral de la misma, desechando todo tipo de vertientes autoritarias. En contraste, muestran una muy baja valoración y apoyo al sistema político, de hecho, la más baja de todos los grupos constituidos. Representa el 48,3% de la población.
3. **Autoritarios:** muestran una baja valoración y apoyo al sistema político y a la democracia, concentrando las mayores magnitudes de apoyo a un gobierno de mano dura y un líder fuerte que no tenga que ser electo por la vía del voto popular. Este grupo concentra el 21,8% de los entrevistados.

La figura III.1 muestra la forma de descomposición y constitución de los grupos, así como la descripción en términos estadísticos de los mismos.

Figura III.1. Clasificación de las orientaciones hacia el sistema político



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

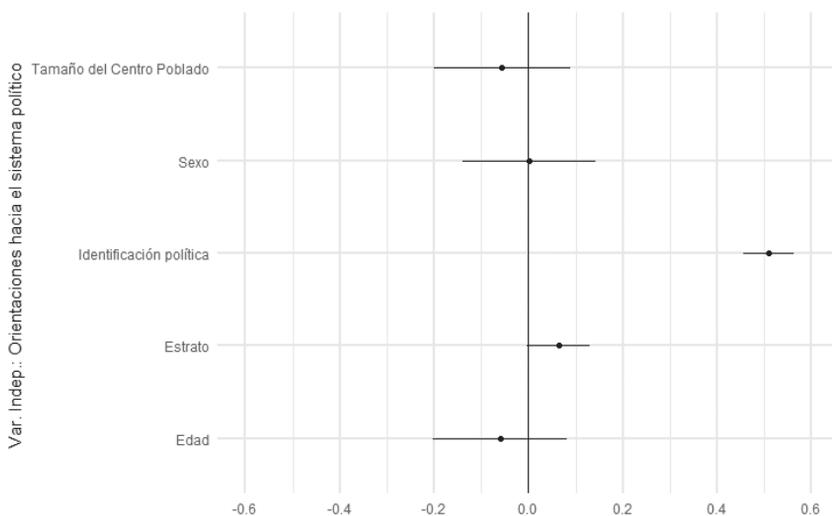
3.2. Tendencias políticas y sociodemográficas de las tipologías de orientaciones hacia el sistema político y la democracia

Para entender la clasificación generada, se recurrió a una regresión de escalonamiento óptimo⁷. El resultado de esta regresión indica que la variable con mayor poder de explicación de la clasificación de valoraciones del sistema político y la democracia es la identificación política. Ampliando el intervalo de confianza (gráfico III.7), se encuentran las variables sociodemográficas, aunque con distancias apreciables respecto a la identidad política. Dentro de estas se ubican, en orden de

⁷ La regresión de escalonamiento óptimo o regresión categórica utilizada en este trabajo es una técnica de regresión que permite trabajar con variables independientemente de la escala. “La regresión categórica cuantifica los datos categóricos mediante la asignación de valores numéricos a las categorías, obteniéndose una ecuación de regresión lineal óptima para las variables transformadas” (SPSS,s/f). La diferencia fundamental con la regresión lineal tradicional es que su interpretación requiere analizar la forma adoptada por las variables a la luz de las transformaciones realizadas.

relevancia, el estrato socioeconómico, y con muy bajo nivel de influencia, la edad⁸. Ni el sexo ni el tamaño del centro poblado tienen asociaciones significativas con la tipología construida. La no vinculación del sexo con el mapa de orientaciones hacia el sistema político y la democracia es consistente con otros estudios de opinión y los propios análisis realizados por el Barómetro de las Américas en cuanto a la influencia de esta variable en los apoyos al sistema político y la democracia.

Gráfico III.7. Venezuela 2016/17: Coeficientes de determinación y errores estándar de las variables que influyen sobre las orientaciones hacia el sistema político



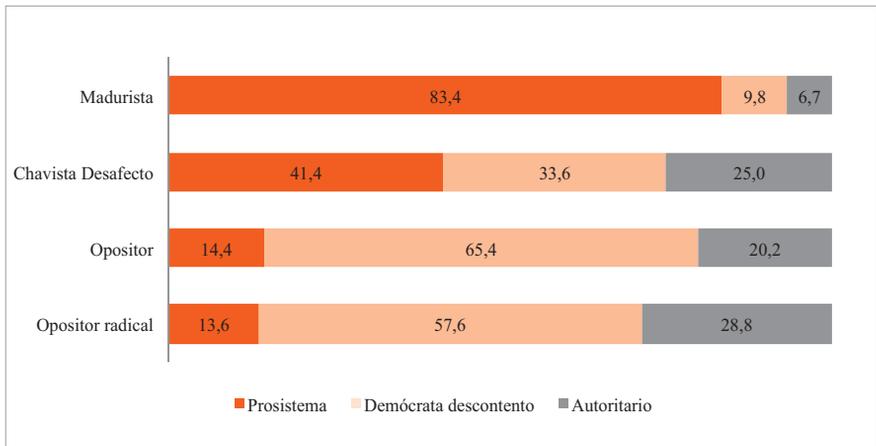
Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Las distancias en los coeficientes beta estandarizados muestran que buena parte de las valoraciones de la población en torno al sistema político y la democracia tienen su explicación en la esfera de lo político antes que en los factores sociodemográficos. Cuando observamos el comportamiento de las tipologías de valoraciones del sistema político y la democracia a lo largo de la identificación política, encontramos que los opositores, tanto moderados como radicales, están constituidos fundamentalmente por demócratas descontentos. Resalta, además, la alta proporción de autoritarios dentro de los opositores radicales, siendo en este y, en menor medida, en el grupo

8 Tanto la militancia partidista como el nivel educativo también se encuentran relacionados con la clasificación, pero fueron eliminados del modelo por presentar colinealidad con la identificación política en el primer caso y el estrato en el segundo.

de chavistas desafectos, aquellos en los que destaca la orientación autoritaria (gráfico III.8).

Gráfico III.8. Venezuela 2016/17: Identificación política según orientaciones hacia el sistema político (porcentajes)



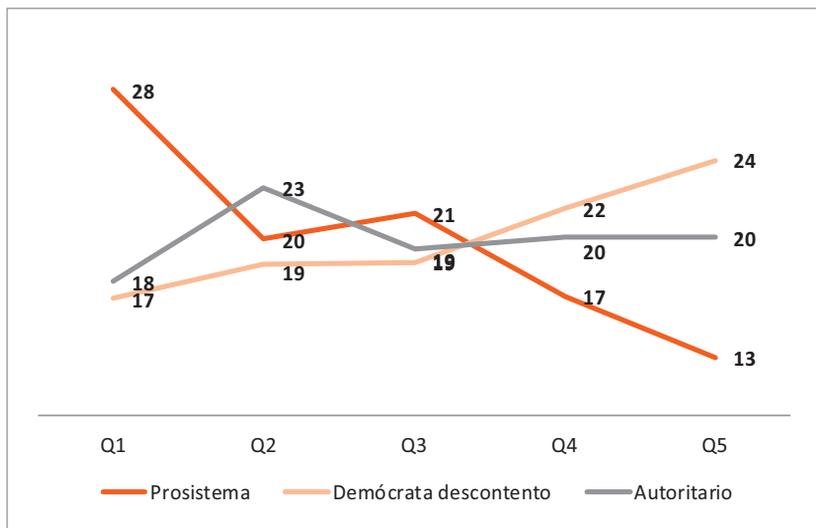
Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Excluye 0,7% de la población no clasificada.

Por su parte, los maduristas son mayoritariamente prosistema (83,4%) mientras que, en el caso de los chavistas desafectos, prevalece el prosistema seguido del tipo autoritario, tal como comentáramos previamente. En lo que respecta a las características sociodemográficas de la población, es el estrato –como indicador de la condición socioeconómica de la población– la variable que mayor incidencia muestra en la clasificación. Si observamos su comportamiento a lo largo de la misma, observamos que los prosistema descienden conforme avanzamos a los estratos de mayores recursos. Encontramos, así, que, mientras 28% de los prosistema se ubican en el primer quintil (el más pobre), esta tipología va descendiendo su presencia hasta registrar 18% en el quintil más alto. Caso contrario al de los demócratas descontentos que muestran la tendencia inversa, presentando menores porcentajes en los estratos más bajos y registrando porcentajes crecientes conforme se avanza hacia los estratos de mayor nivel socioeconómico (24% en el quintil 5, el de mayores recursos vs. 17% en el quintil 1 que corresponde al estrato más pobre).

Por su parte, la tipología de autoritarios no muestra una tendencia según estrato socioeconómico. Esta se distribuye en proporciones relativamente similares entre los grupos que conforman la clasificación socioeconómica (gráfico III.9).

Gráfico III.9. Venezuela 2016/17: Estrato socioeconómico según orientaciones hacia el sistema político (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

En lo que respecta al nivel educativo, se observa que quienes tienen menor nivel educativo (primaria o menos) presentan un mayor porcentaje en el grupo prosistema, además, son los que presentan la más baja incidencia en el grupo de los demócratas descontentos (tabla III.1). En la población que ha alcanzado escolaridad media completa se observa un ligero aumento según nos movemos desde el grupo de los prosistema hacia los autoritarios.

Los grupos con mayor escolaridad son los que menos engrosan el grupo prosistema (tabla III.1), tendiendo a concentrarse más dentro de los demócratas descontentos, destacando este grupo de manera preponderante en el caso del nivel más alto de escolaridad (universitaria completa o más).

Tabla III.1. Venezuela 2016/17: Orientaciones hacia el sistema político según nivel educativo (porcentajes)

Nivel educativo	Clasificación			
	Prosisistema	Demócrata descontento	Autoritario	Total
Primaria o menos	24.73	12.50	15.20	16.73
Media incompleta	19.26	17.88	20.06	18.76
Media completa	31.95	32.66	34.35	32.81
Técnica superior/ Universitaria incompleta	13.13	19.89	19.45	17.78
Universitaria completa o más	10.94	17.07	10.94	13.92
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

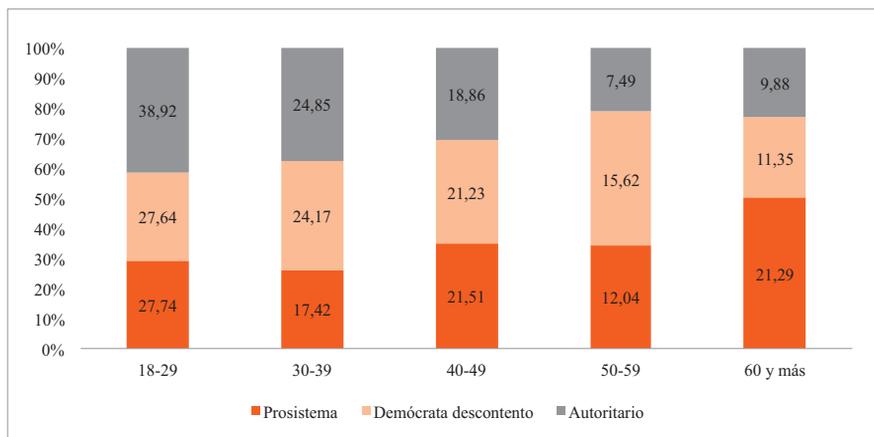
Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

Utilizando el mismo procedimiento para entender la vinculación de la clasificación con edad, se observa como las cohortes más jóvenes (18-29) son las que presentan mayores porcentajes dentro de la tipología de rasgos autoritarios. De hecho, el grupo autoritario disminuye claramente su contribución porcentual cuando se avanza en la edad (gráfico III.10). Estos resultados se alinean con los hallazgos del Barómetro de las Américas en donde se constata una asociación entre el apoyo a la democracia y la edad, según la cual los más jóvenes tienden a apoyar menos a la democracia en contraste con los mayores, que son los que, en términos generales, más la valoran⁹(Batista, Selligson, y Zechmeister, 2013 y Rodríguez, 2011).

Es importante destacar que los procesos de socialización política de las distintas cohortes de edad tienen distancias apreciables y probablemente esto es lo que muestran los resultados. Las nuevas generaciones de venezolanos han vivido la mayor parte de su vida, o incluso la totalidad, en medio de este régimen de características personalistas y autoritarias, lo cual ha marcado sus procesos de aprendizaje y aprehensión de lo político. De hecho, el siguiente tramo de edad (comprendido entre los 30 y 39 años) va a presentar proporciones muy similares en los grupos de demócratas descontentos y autoritarios mientras que, en los grupos de edad más avanzada, el apoyo a la democracia en general se acrecienta.

9 Los estudios de LAPOP coinciden en señalar la edad y la educación como las variables más significativas para explicar el apoyo a la democracia en Venezuela. Los hallazgos aquí reseñados se verifican fundamentalmente en el caso de la edad.

Gráfico III.10. Venezuela 2016/17: Orientaciones hacia el sistema político según grupos de edad (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

Vemos, así, como en el tramo de edad correspondiente a los 50 a 59 años la mayor prevalencia se observa en el grupo de demócratas descontentos seguidos de los prosistemas mientras que en los adultos mayores (más de 60 años) el orden de importancia se invierte, destacando el grupo de los prosistema con distancias apreciables respecto al resto de las tipologías (gráfico III.10).

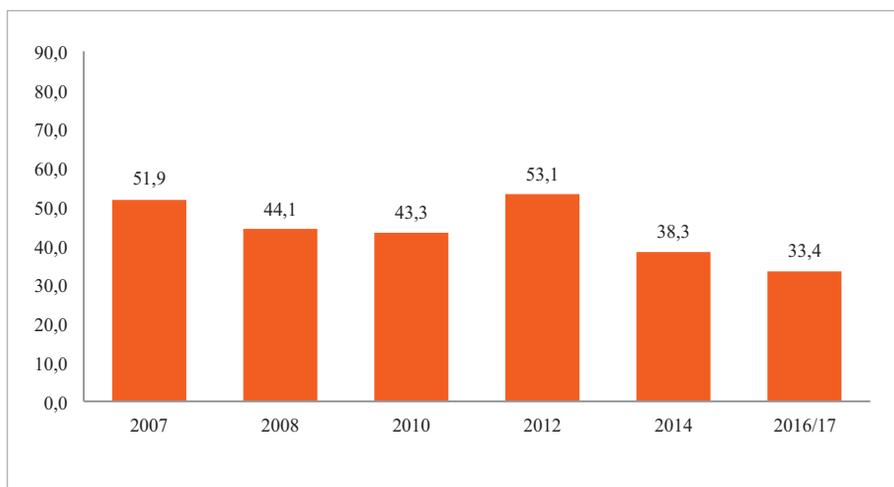
3.3. Entendiendo el significado de las tipologías

Un hallazgo importante de la clasificación construida es la separación que cerca de la mitad de la población realiza entre el sistema político y el ideal democrático. Algunas preguntas contenidas en el cuestionario nos permiten discernir y clarificar esta división, particularmente las referidas a la protección de los derechos básicos de los ciudadanos por parte del sistema político, el nivel de democracia en Venezuela y la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, siendo esta última una variable clave para entender el apoyo específico como resultado de la evaluación de la gestión gubernamental.

La opinión sobre los niveles de protección de los derechos básicos por parte del sistema político suministra mayores evidencias para esta hipótesis, aspecto que muestra un declive significativo del promedio para este año en el que nuevamente se

reitera el nivel más bajo del decenio considerado. Esta tendencia al descenso, como en otras de las variables analizadas, comienza a observarse con claridad a partir del año 2014 en el que la crisis socioeconómica venía profundizándose y el conflicto sociopolítico tuvo un auge muy importante¹⁰ (gráfico III.11).

Gráfico III.11. Venezuela 2007- 2016/17: Nivel de protección de los derechos básicos (promedio base 100)



¿Hasta qué punto cree usted que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político venezolano?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

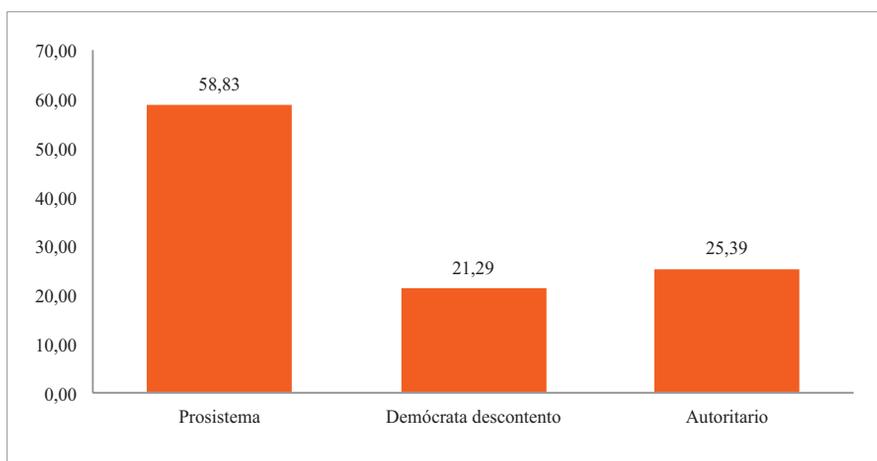
Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

Cuando se analiza su comportamiento a lo interno de los grupos que constituyen la tipología de orientaciones hacia el sistema político y la democracia, se observan importantes diferencias en los niveles promedio respecto a este tema entre los que conforman el grupo prosistema por una parte y demócratas descontentos y autoritarios por la otra (gráfico III.12).

10 Entre febrero y mayo del año 2014, se desencadenaron importantes protestas masivas en la mayoría de las grandes ciudades de Venezuela. De hecho, el origen de las mismas se encuentra en unas protestas estudiantiles en las ciudades andinas de Táchira y Mérida, a propósito de un tema de inseguridad como el intento de violación y robo de una estudiante. Ello conllevó al encarcelamiento de importantes líderes políticos opositores al Gobierno, entre ellos, probablemente el más emblemático sea Leopoldo López, quien conjuntamente con el alcalde metropolitano –también en condición de reclusión– y María Corina Machado, propusieron al país los que se denominó como “La Salida” tanto del presidente de la República como de los altos personeros del Gobierno, frente a los agobiantes problemas de seguridad y escasez.

El promedio más bajo lo detenta los demócratas descontentos, seguidos de los autoritarios. Las distancias que estos grupos muestran respecto a los prosistema aportan evidencias para afirmar que es la inconformidad con el sistema político lo que genera estas orientaciones disidentes, aun cuando las vertientes que adoptan son de distinta naturaleza. En el caso de los autoritarios, esta evaluación del sistema político se consolida en procesos de desafección a la democracia mientras que, en el caso de los demócratas descontentos, se mantiene la afección a la democracia pero como contrapartida, se desvincula al sistema político de la de la misma, fundamentalmente por el carácter poco democrático que este grupo le asigna. Estas evidencias se verán reafirmadas con la percepción diferenciada de los niveles de democracia en el país y los niveles de satisfacción con la misma, que, de forma similar, van a presentar importantes retrocesos en la percepción de los venezolanos.

Gráfico III.12. Venezuela 2016/17: Nivel de protección de los derechos básicos según orientaciones hacia el sistema político (promedio base 100)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

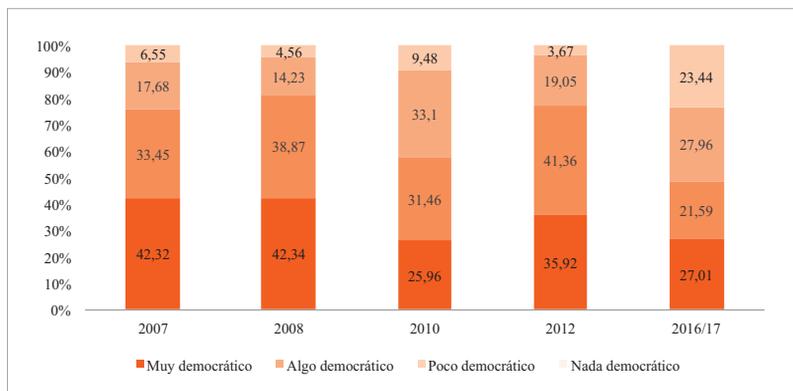
Nota: Excluye 3,1% de los casos.

Al ser interrogados sobre qué tan democrático es Venezuela, poco más de la mitad de los entrevistados (51,4%) considera que el país es poco o nada democrático, mientras que el 49% considera que es algo o muy democrático. Estas proporciones denotan que la población venezolana, en la actualidad, se encuentra prácticamente dividida en dos partes de tamaño similar en lo que respecta a su opinión sobre este tema en el país.

Cuando comparamos estas magnitudes con los años precedentes, nuevamente se registra un cambio en el patrón de respuestas para esta ronda del Barómetro de las Américas en el caso venezolano. Por una parte, los porcentajes de las modalidades de respuesta tienden a acercarse presentando niveles más próximos en términos porcentuales. Esto constituye un cambio respecto al período previo dado que desde el año 2007, a excepción del año 2010, son sistemáticamente mayores las respuestas que asignan altos o algún nivel de democracia en el país con respecto a las categorías que reflejan bajos niveles de democracia, manteniendo importantes brechas entre ambos tipos de respuesta. Por otra parte, en ningún año las categorías que reflejaban bajos niveles de democracia habían logrado registros tan elevados en los años como hasta ahora.

Este cambio de patrón respecto a la opinión de los niveles de democracia existentes el país se refleja especialmente en la proporción de personas que consideran que el país no es democrático. En todos los años precedentes, quienes opinaban que el país era nada democrático no superaba al 10% de la población, registrándose el menor porcentaje para el año 2012 con 3,67%. Si comparamos esa cifra –última disponible de la ronda de encuestas para Venezuela antes de la presente– con la actualidad, encontramos que la magnitud relativa se ha más que sextuplicado respecto al año 2012. Esta constituye la cifra más elevada en el período considerado al agrupar al 23,44% de la población (gráfico III.13).

Gráfico III.13. Venezuela 2007-2016/17: Percepción del nivel de democracia (porcentajes)



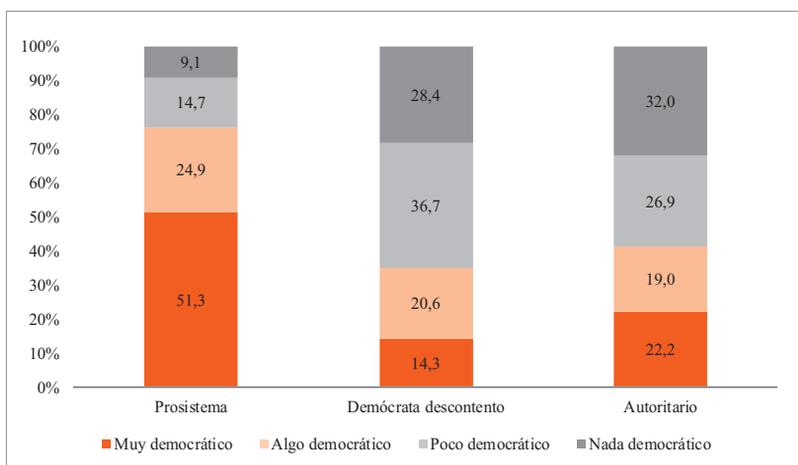
En su opinión, ¿Venezuela es un país muy democrático, algo democrático, poco democrático, o nada democrático?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas. Esta pregunta no fue incluida en la ronda del Barómetro de las Américas de 2014

Al contrastar la tipología de valoraciones del sistema político y la democracia con la opinión sobre los niveles de democracia en el país, encontramos diferencias significativas entre los grupos que conforman la clasificación. Poco más de la mitad de los prosistema (51,3%) considera que Venezuela es muy democrática. Si a ello agregamos el porcentaje dentro de este grupo que considera que el país es algo democrático, encontramos que 3 de cada 4 personas con orientación prosistema (76,2%) considera que existe algún nivel de democracia en el país (gráfico III.14). En contraste, esos porcentajes descienden a menos de la mitad cuando lo comparamos con los grupos de los autoritarios (41,1%) y los demócratas descontentos (34,9%).

Gráfico III.14. Venezuela 2016/17: Orientaciones hacia el sistema político según percepción del nivel de democracia en el país (porcentajes)



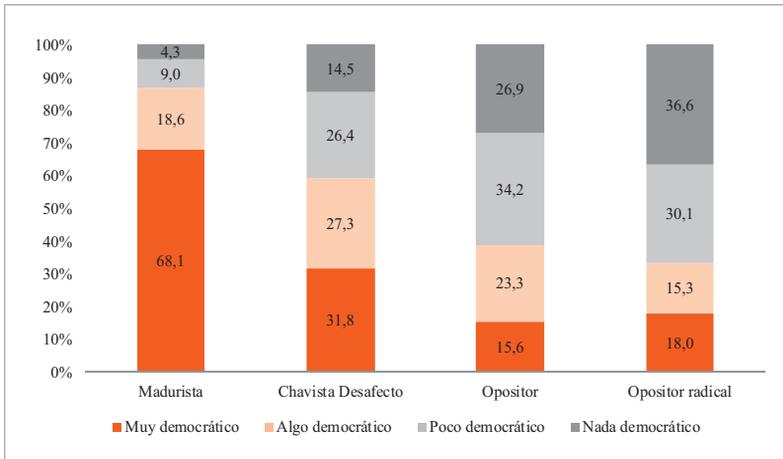
Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

En general, tanto los demócratas descontentos como los autoritarios se caracterizan por el elevado porcentaje de quienes consideran que los niveles de democracia existentes en el país son bajos o inexistentes. Sin embargo, los demócratas descontentos presentan una mayor proporción (65%). Ello estaría apuntalando la hipótesis de que el bajo apoyo al sistema político que presenta este grupo en particular pudiese estar fundamentado en los bajos niveles de democracia que aprecian en el país.

Cuando se examina la percepción de qué tan democrático es el país con la identificación política también encontramos una estrecha asociación¹¹. Los opositores radicales y opositores, en orden de importancia, son más severos en su evaluación concentrando porcentajes de poco democrático y nada democrático por encima del 60%. De ambos grupos, destacan los opositores radicales por ser los más críticos en su evaluación (gráfico III.15). En contraste, los maduristas consideran, en su mayoría, que existe algún nivel de democracia en el país (86,7%), siendo la modalidad de respuesta “muy democrático” la que más agrupa las respuestas de este grupo (68,1%). Los chavistas desafectos se encuentran más divididos en sus opiniones. Un 59,1% de quienes conforman este grupo consideran que existe algún nivel de democracia, siendo la categoría modal “muy democrático”. No obstante, esta tipología registra un porcentaje no despreciable de población que considera que existe poco o ningún nivel de democracia en el país (40,9%).

Gráfico III.15. Venezuela 2016/17: Identificación política según percepción del nivel de democracia (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

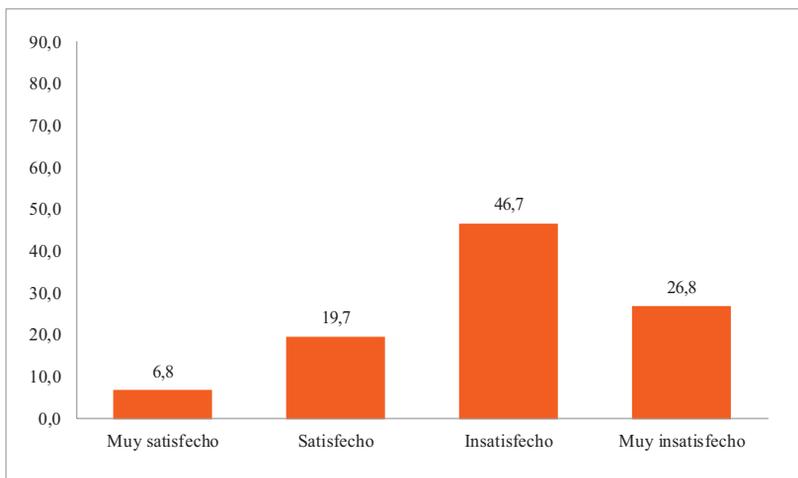
11 Tanto el coeficiente de contingencia como el Phi de asociación dieron significativos con 0,400 y 0,437 respectivamente

3.4. El apoyo específico

Como indicáramos en la introducción del capítulo, el apoyo específico refiere a la eficacia del sistema para cumplir con las demandas ciudadanas y expectativas de bienestar de la población, vinculándose en mayor medida al desempeño del Gobierno.

Cuando se interroga sobre los niveles de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en Venezuela, el 73,5% se encuentra nada satisfecho o no muy satisfecho, mientras que cerca de 1 de cada 4 (26,5%) muestra satisfacción por la forma cómo se encuentra funcionando, ubicándose un porcentaje muy bajo de la población (6,8%) en la categoría muy satisfecho (gráfico III.16).

Gráfico III.16. Venezuela 2016/17: Satisfacción con el funcionamiento de la democracia (porcentajes)



¿Usted diría que está muy satisfecho(a), satisfecho(a), insatisfecho(a) o muy insatisfecho(a) con la forma en que la democracia funciona en Venezuela?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

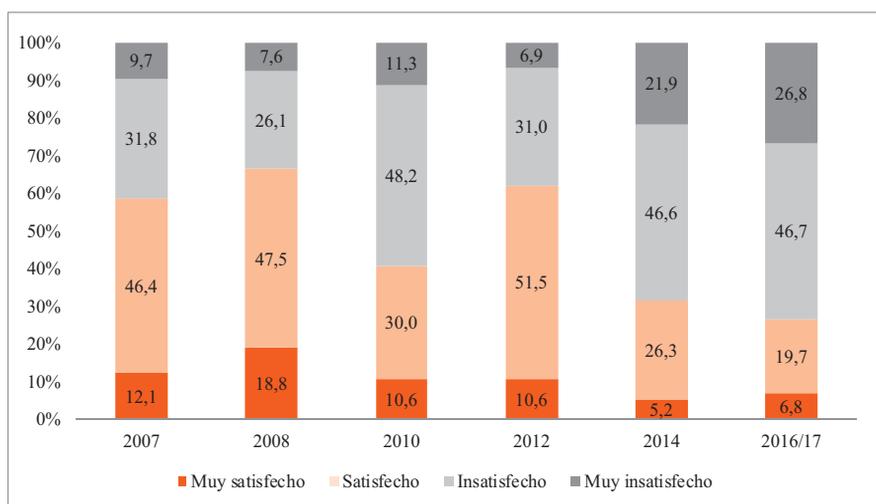
Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas

Al igual que muchas de las variables de tipo sociopolítico previamente analizadas, cuando se sigue el comportamiento de esta variable en el transcurso los últimos diez años, se observa que los niveles de satisfacción con la democracia han descendido de manera significativa para los dos últimos años de la serie,

incrementándose la insatisfacción con el funcionamiento de la democracia en el país de 68,5% para el 2014 a 73,5% en el 2016/17 (gráfico III.17).

El crecimiento de la insatisfacción entre los años 2014 y 2016 se registra en la categoría extrema “muy insatisfecho”. En los años previos (2007-2012), esta categoría no había alcanzado ni siquiera el 12% de la población, mientras que, para los años 2014 y 2016/17, supera a más del 20%, marcando un comportamiento que se exagera en este último año.

Gráfico III.17. Venezuela 2007- 2016/17: Satisfacción con el funcionamiento de la democracia (porcentajes)



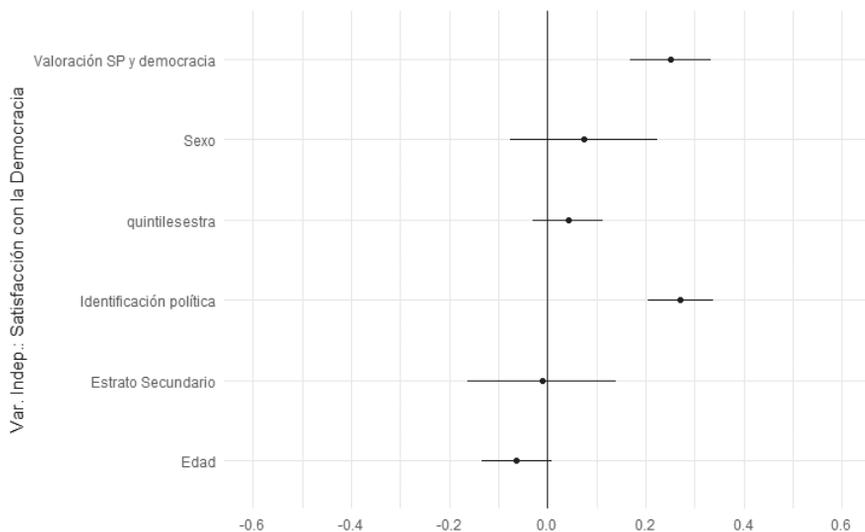
Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas

Las variables que más predicen la apreciación de los niveles de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en el país son las de naturaleza política: la identificación política y las valoraciones del sistema político y la democracia¹². De las características sociodemográficas, solo la edad, con un coeficiente apreciablemente más bajo, puede considerarse como tal si elevamos el nivel de confianza, mostrando que son los más jóvenes quienes presentan mayores niveles de inconformidad (gráfico III.18).

12 En este caso nuevamente se aplicó una regresión de escalonamiento óptimo, dada la naturaleza de las variables predictoras. Ver nota 7 de este capítulo, p. 86.

Gráfico III.18. Venezuela 2016/17: Coeficientes de determinación y errores estándar de las variables que influyen sobre la satisfacción con la democracia

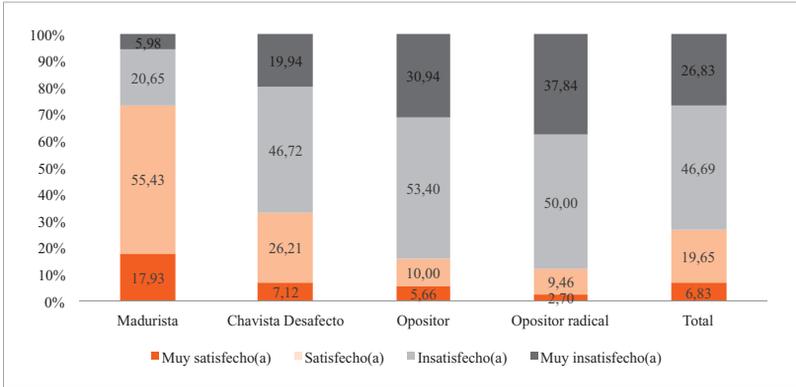


Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Como era de esperarse, los mayores niveles de satisfacción con el funcionamiento de la democracia se ubican en los maduristas, registrando un 73,37% de personas que se ubican dentro de las categorías *satisfecho* y *muy satisfecho* (gráfico III.19). En contraste, opositores radicales y opositores muestran niveles de insatisfacción mayoritarios: 87,8% y 84,3% respectivamente. Los chavistas desafectos también muestran altos niveles de inconformidad (66,7%) pero estos son menores si lo comparamos con el registro total y los grupos opositores.

En lo que respecta a las orientaciones hacia sistema político y la democracia, los mayores niveles de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en el país se ubican en el grupo de los prosistema (52,5%), cifra bastante alejada de la que muestran demócratas descontentos y autoritarios, en donde el porcentaje ronda apenas el 15%. No obstante, cabe destacar que aun cuando la mayor conformidad se aprecia en el grupo de los prosistema, los niveles de insatisfacción rondan cerca de la mitad de quienes se clasifican en estos grupos 47% (gráfico III.20).

Gráfico III.19. Venezuela 2007- 2016/17. Identificación política según satisfacción con el funcionamiento de la democracia (porcentajes)

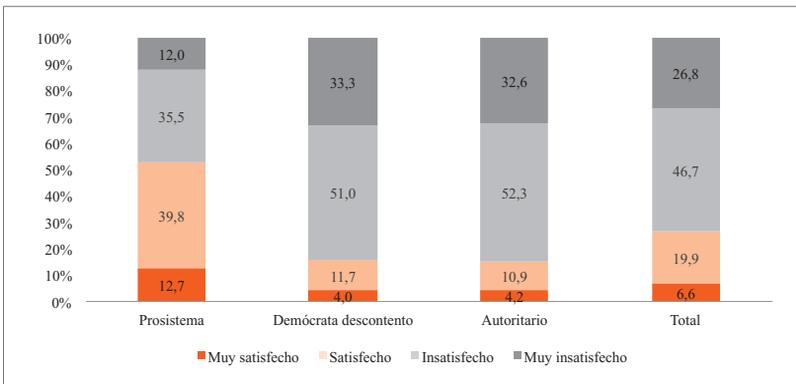


Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

En los demócratas descontentos y autoritarios, los niveles de insatisfacción se ubican en alrededor de 85% con proporciones bastante similares entre las categorías que los conforman. Nótese cómo el porcentaje de la categoría extrema “muy insatisfecho” duplica el porcentaje respecto a los prosistema, agrupando cerca de 1 de cada tres personas pertenecientes a estos grupos. Ello confirma el alto contenido crítico en lo concerniente a la evaluación de la democracia y su funcionamiento en el país que caracteriza a estos dos grupos.

Gráfico III.20. Venezuela 2007- 2016/17. Orientaciones hacia el sistema político según satisfacción con el funcionamiento de la democracia (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

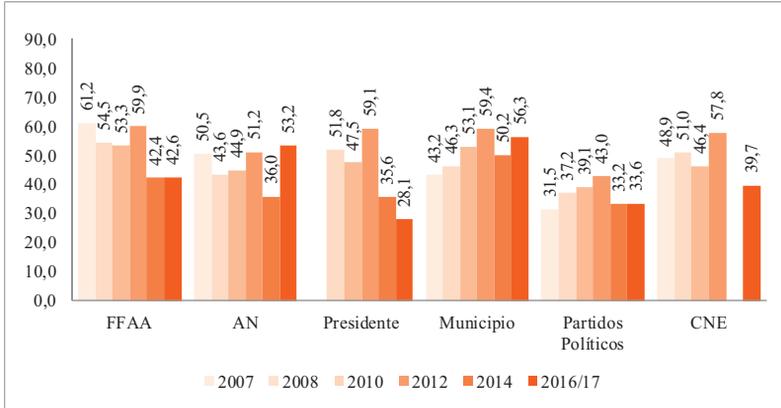
Siguiendo el esquema de Pippa Norris (1999, 2011), dentro de los componentes del apoyo específico se encuentra la confianza institucional y la aprobación quienes ejercen los cargos públicos. Los altos niveles de insatisfacción con el funcionamiento de la democracia corresponden con los bajos niveles en ambas variables.

Al evaluar el nivel de confianza frente a las instituciones del sistema político que declaran los entrevistados, la tendencia a partir de 2007 ha sido a disminuir para casi todas ellas, con algunas excepciones. En una escala en donde 0 significa ninguna confianza y 100 significa completa confianza¹³, la institución que más confianza recibe en 2016/17 son los Gobiernos municipales, con apenas 56,3. Así que el panorama que plantea la encuesta es de gran desconfianza de la población hacia las instituciones que conforman el sistema político venezolano.

Si se evalúa la tendencia de cada una de estas instituciones, se encuentra que las Fuerzas Armadas, el Ejecutivo nacional y el Consejo Nacional Electoral fluctúan con una tendencia muy semejante hasta el año 2012 (gráfico III.21) cuando todas ellas alcanzan el nivel de confianza más alto del período (59,9 para las Fuerzas Armadas, 59,1 el Ejecutivo y 57,8 el CNE). A partir de 2014, se deteriora de forma drástica la confianza en estas instituciones y, en 2016/17, alcanzan todas ellas sus valores mínimos (42,6, 28,1 y 39,7, respectivamente). Resalta, sin embargo, la figura presidencial como la más debilitada, y ello ocurre justamente a partir de la asunción de Nicolás Maduro como presidente de la República. Tanto la ausencia del carisma de su predecesor como el impacto del deterioro de la situación económica y social han llevado a que sea la institución presidencial la que muestra la menor confianza en 2016/17.

13 Ver nota 6, capítulo 2, p. 64.

Gráfico III.21. Venezuela 2007-2016/17: Confianza en instituciones políticas (promedio base 100)



- ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Fuerza Armada Nacional?
 ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en el presidente?
 ¿Hasta qué punto usted tiene confianza en el Consejo Nacional Electoral?
 ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Asamblea Nacional?
 ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en los partidos políticos?
 ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en su municipio?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

La Asamblea Nacional y los Gobiernos municipales muestran un panorama distinto al que acabamos de describir. Hasta 2014, la Asamblea Nacional mostraba una tendencia semejante a la del Ejecutivo nacional: valor más alto en 2012 y luego una caída, pero su situación es muy distinta en 2016/17 cuando se registra un importante incremento en la confianza hacia el poder legislativo hasta convertirse en la segunda institución con más confianza con 53,2. Este resultado muestra que la presencia de una Asamblea Nacional plural e independiente, resultado de las elecciones de 2015, fue evaluada positivamente por la población y ello redundó en una mayor confianza en dicha institución.

El caso de los municipios es *sui generis* porque son las únicas instituciones que mantuvieron una tendencia creciente en todo el período, salvo por una breve caída en 2014. La evaluación que hace la población de esta instancia gubernamental es independiente del resto de los poderes públicos que, como hemos visto, suelen reflejar en conjunto la evaluación que se hace del poder ejecutivo. La cercanía de esta instancia de Gobierno frente a las demandas de la población podría explicar esta

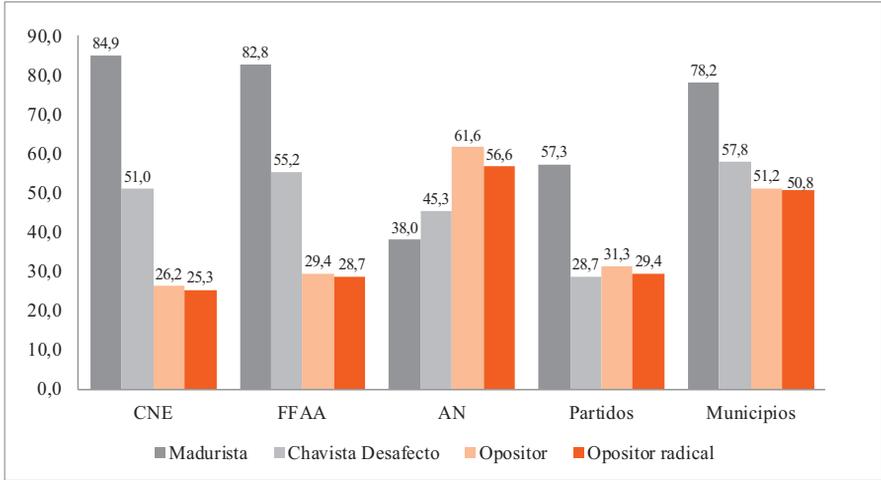
confianza que parece no estar influido por la dinámica política nacional y que llevó a los municipios a ser la instancia con el mayor nivel confianza.

Mención aparte merecen los partidos políticos, que aparecen a todo lo largo del período como la institución que genera menor confianza: su mayor valor se registró en 2012 con apenas 43. Habían mantenido una tendencia creciente hasta ese año, pero se deteriora la confianza en 2014 y luego no se recupera. Sin embargo, en 2016/17 dejan de ser la institución que genera la menor confianza, puesto que la caída del Ejecutivo nacional en este año coloca a esta institución en el último lugar.

Ahora bien, tal como se observa en el gráfico III.22, al analizar los niveles de confianza actuales según la identidad política, se observa que los madurista son quienes poseen la media de confianza más alta en todas las instituciones, salvo la Asamblea Nacional. Así, con niveles muy altos están el CNE, la Fuerza Armada y los municipios con medias cercanas o superiores a 80 sobre 100, mientras que en los partidos la confianza promedio es moderada con 57,3. Por su parte, los chavistas desafectos mantienen niveles de confianza moderados hacia todas las instituciones, salvo para los partidos políticos. Así, tanto para el CNE, las FFAA y los municipios, la confianza media es 51, 55,2 y 57,8 cada uno, mientras que, para la Asamblea Nacional, su confianza es de 45,3, siendo los partidos a los que menos confianza les tienen con 28,7.

En el caso de los opositores y opositores radicales la situación es inversa a la de los maduristas, su confianza en el CNE y las FFAA es baja, con medias que no superan los 30 puntos sobre 100, mientras que los municipios son evaluados con medias cercanas al punto medio de la escala, es decir, 50; siendo la Asamblea Nacional la institución que en la que los opositores y opositores radicales más confían, con una media de 61,6 y 56,6, respectivamente. Finalmente, los partidos políticos no gozan de la confianza de quienes adversan al Gobierno, siendo las medias de confianza cercanas a 30 para ambos grupos.

Gráfico III.22. Venezuela 2016/17: Confianza en instituciones políticas según identificación política (promedio base 100)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Se ha excluido la confianza en el Ejecutivo porque es una de las variables utilizadas para la construcción de las tipologías de identificación política de los venezolanos.

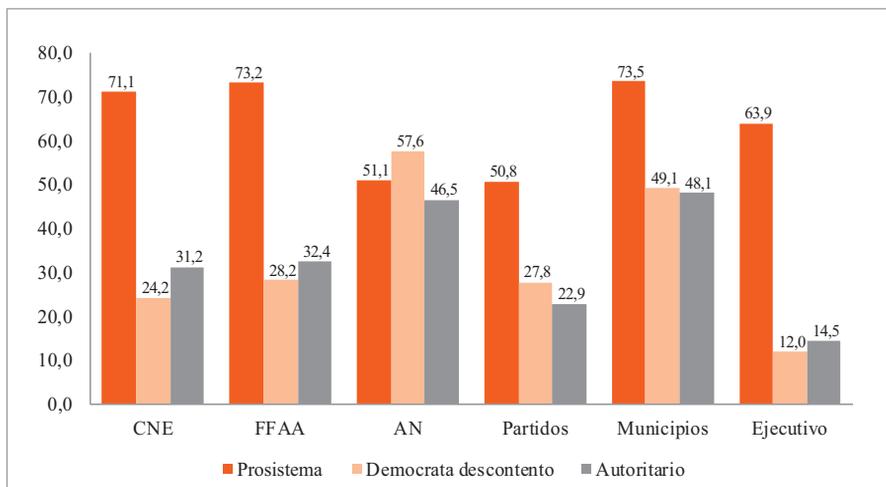
Al examinar los niveles de confianza institucional según las orientaciones hacia la democracia de los venezolanos, se observa que los prosistema son quienes más confianza muestran a las instituciones, salvo para la Asamblea Nacional. Tal como se muestra en el gráfico III.23, los prosistema tienen niveles de confianza superiores a 71 sobre 100 para el CNE, las FFAA y los municipios, mientras que la media de confianza al presidente es de 63 y a la Asamblea Nacional y los partidos políticos de 50. En definitiva, este grupo es el que mayor nivel de confianza muestra hacia las instituciones políticas.

En relación con los autoritarios, las medias de confianza son significativamente más bajas que los prosistema. Los municipios y la Asamblea Nacional alcanzan medias un poco superiores a 45 sobre 100, seguidos del FFAA y el CNE con medias próximas a 32 puntos. Los partidos y el Ejecutivo son los que menor confianza despiertan entre los autoritarios, siendo sus medias de 22,9 y 14,5 respectivamente.

Por su lado, los demócratas descontentos son quienes menores niveles de confianza muestran hacia las instituciones analizadas. La Asamblea Nacional es la institución en la que más se confía, con una media de 57,6; seguida esta de los municipios con 49,1 puntos. Aproximadamente 20 puntos por debajo, les siguen la

Fuerza Armada y los partidos políticos con medias cercanas a 28 sobre 100. Para los demócratas descontentos, el CNE es una institución muy poco confiable, siendo su media de 24,2. Finalmente, el presidente no goza de la confianza de los miembros de este grupo, siendo su media 12 sobre 100.

Gráfico III.23. Venezuela 2016/17: Confianza en instituciones políticas según orientaciones hacia el sistema político (promedio base 100)

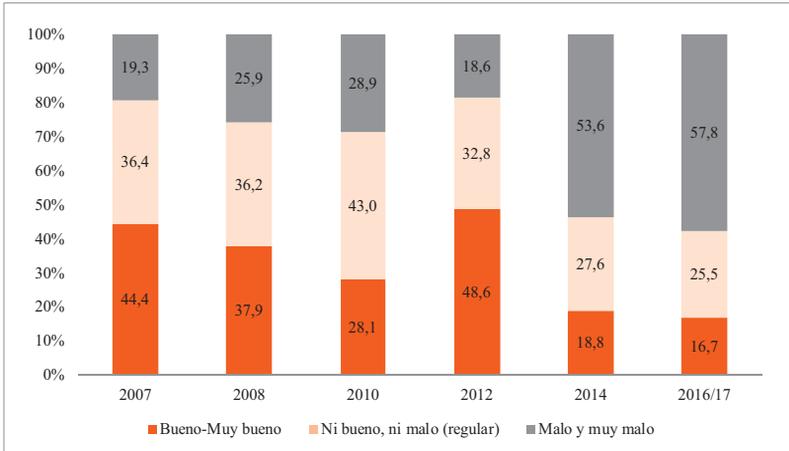


Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Los datos precedentes dan muestra de un importante nivel de desafección institucional entre los venezolanos; salvo para los madurista o los prosistema, según sea el caso. En cualquier caso, el presidente es quien tiene la peor valoración en términos de confianza situación que está fuertemente vinculada con la evaluación de desempeño que hacen los venezolanos del trabajo que hace.

De manera que, en lo que respecta a los niveles de aprobación de la gestión del actual presidente de la República, desde el año 2014, la evaluación negativa supera a la mitad de la población y se acentúan con el paso de los años. Para esta ronda de la encuesta, más de la mitad (57,8%) desaprueba la gestión del presidente y solo 16,7% la aprueba, siendo la categoría de “malo-muy malo” (pésimo) la que registra el mayor crecimiento (gráfico III.24).

Gráfico III.24. Venezuela 2007- 2016/17: Nivel de aprobación de la gestión del presidente de la República (porcentajes)



Hablando en general acerca del Gobierno actual, ¿diría usted que el trabajo que está realizando el presidente Nicolás Maduro es...

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

Los niveles de aprobación de la presidente Maduro son notablemente más bajos que los alcanzados por su antecesor, el presidente Hugo Chávez. Con relación al año 2012, último año del presidente Chávez en el poder, los niveles de desaprobación de la gestión presidencial sextuplican su magnitud para el año 2016. Además de la profunda crisis que experimenta la sociedad venezolana, esto devela de alguna manera la impronta personalista del régimen chavista y la importancia del fallecido presidente en su conducción.

Venezuela es un país de corte presidencialista, rasgo que se vio exacerbado por este régimen y especialmente con la figura del extinto presidente. Esa personalización de la gestión gubernamental y del proceso político en la figura de Chávez, amparado en su fuerte y carismático liderazgo, generó la caracterización de este rasgo del sistema político como “hiperpresidencialismo”¹⁴ (Penfold, 2010; Salamanca, 2012), en el que se borran algunos principios básicos de la democracia como la división y autonomía de los poderes públicos, favoreciendo la concentración del poder en manos del presidente, pero colateralmente implican una mayor responsabilidad por la gestión del Estado y el rumbo del país. La crisis económica, social y política por

14 El propio Frente Francisco de Miranda, creado por el presidente Chávez y Fidel Castro en el año 2003 para la formación de cuadros políticos, también ha realizado esta observación.

la que viene atravesando Venezuela, se viene volcando en los niveles de aprobación de la gestión del Gobierno y, especialmente, del presidente¹⁵. Ello a pesar de la argumentación esgrimida por el régimen y sus aliados según la cual la culpa de los males que aquejan al país se ubica en agentes distintos al Gobierno y su accionar, estrategia discursiva que fue aplicada sistemáticamente por el presidente Chávez y actualmente por su sucesor con el objeto de eludir responsabilidades y generar dicotomías polarizantes. Este es el caso del uso del “imperialismo” o la “derecha fascista” como agentes responsables de la confrontación y polarización política del país o el argumento de la “guerra económica” como el causante de la crisis, con un objetivo eminentemente político: desmontar el Gobierno y el modelo implantado por la Revolución, que no ha calado en la población¹⁶. Los altos niveles de responsabilidad que los ciudadanos asignan al Gobierno y al presidente respecto a los principales problemas que aquejan al país, conforman una matriz negativa de la evaluación de la figura presidencial, aspecto que se confirma cuando 77% de los que participarían en un Referendo Revocatorio votaría porque el presidente dejara el cargo. Como bien acota el más reciente informe del Latinobarómetro: “Los partidos, la política y la visión que los ciudadanos tienen de sus gobernantes están mucho más condicionados a los resultados y ventajas que cada uno puede obtener de la democracia, y cada día menos a la ideología y pertenencia a un conglomerado determinado” (Corporación Latinobarómetro, 2016:7).

Cuando se observa la evaluación del presidente a lo largo de la clasificación de las valoraciones del sistema político y la democracia, el contraste entre los prosistema y el resto de los grupos es muy significativa, presentando una alta asociación¹⁷. Son los prosistema quienes muestran los mayores niveles de aprobación (44,4%) en contraste con los demócratas descontentos y autoritarios, grupos en los que los niveles de aprobación de su gestión son muy bajos (3,7% y 7,6% respectivamente). Por su parte, el porcentaje de personas que realizan una evaluación negativa en estos dos grupos asciende a 74,2% en el grupo de los demócratas descontentos y 70% en

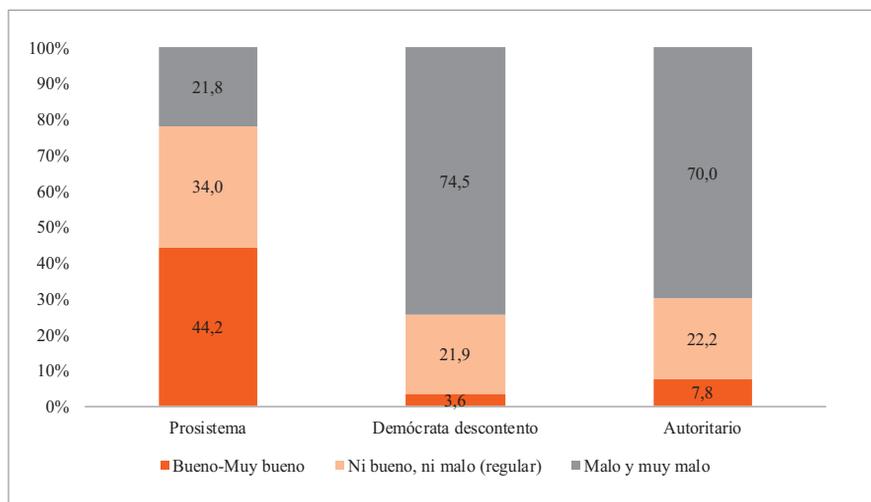
15 Encuestas de opinión posteriores a esta reflejan niveles crecientes de evaluación negativa de la gestión del presidente Nicolás Maduro. Este es el caso del levantamiento de campo realizado por la encuestadora IVAD entre el 28 de enero y el 8 de febrero en el que el porcentaje se ubicó 68.9% de los entrevistados (Croes, Gutierrez y Asociados, 2017) y el de Datanálisis, realizado entre el 29 de mayo al 4 de junio, que muestra un 72,7% de desaprobación (Datanálisis, 2017). Ambas encuestadoras utilizaron la misma interrogante: ¿Cómo evalúa usted la labor del presidente Nicolás Maduro por el bienestar del país?

16 El Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información define en estos términos la “guerra económica”: “La guerra económica en Venezuela, caracterizada por el desabastecimiento y la inflación, es impulsada por intereses políticos de algunos sectores, que buscan desestabilizar la economía nacional y debilitar el modelo revolucionario instaurado en el país desde 1999”. (Ministerio del Poder Popular para la Información y la Comunicación, 2016). Según un estudio realizado por la encuestadora Datanálisis el argumento de la “Guerra económica” es poco creíble para el 71,8% de los venezolanos. (Análítica, 2016)

17 Los estadísticos de asociación utilizados fueron Phi y V de Cramer, cuyos coeficientes en este caso resultaron aún más elevados que con respecto a la satisfacción con el funcionamiento de la democracia: 0,554 y 0,392 respectivamente, resultando ambos significativos estadísticamente.

el grupo de rasgos autoritarios, mientras que en el caso de los prosistema representa menos de un cuarto de la proporción alcanzada en las tipologías precedentes (gráfico III.25).

Gráfico III.25. Venezuela 2007- 2016/17: Orientaciones hacia el sistema político según nivel de aprobación de la gestión del presidente de la República (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

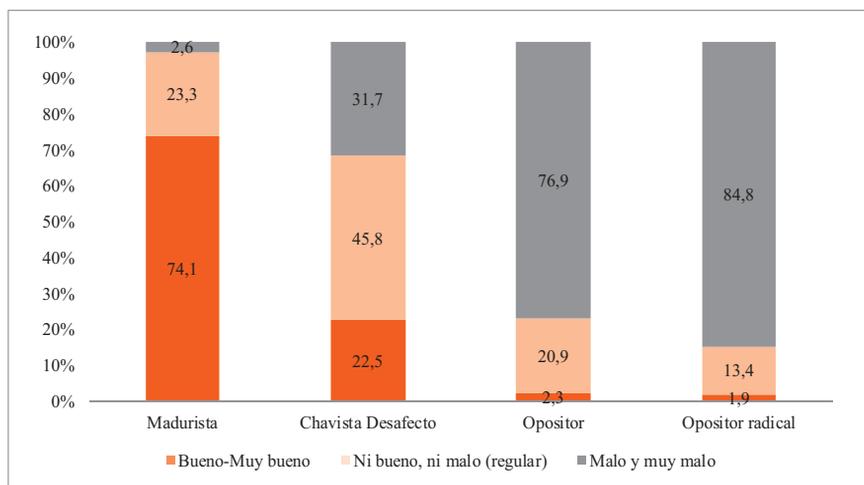
Al igual que en el caso de la satisfacción con la democracia, la identificación política es la variable que más discrimina la evaluación de la gestión del presidente. La relación entre ambas variables es significativa y registra altos coeficientes de asociación¹⁸.

La desaprobación de la gestión del presidente es mayoritaria en opositores y opositores radicales, particularmente en este último grupo donde el porcentaje alcanza al 85%. Dentro de los chavistas desafectos, 31% de los que conforman este grupo evalúa mal la gestión del presidente, registro que se encuentra por debajo del nivel promedio nacional pero no deja de ser significativo. En este grupo la tendencia mayoritaria es la evaluación intermedia (regular) que alcanza un promedio muy cercano a la mitad (45,8%). Como era previsible, los maduristas son los que tienden

¹⁸ Los coeficientes de asociación utilizados son Phi, V de Cramer y el coeficiente de contingencia, cuyos resultados son: 0,756; 0,436 y 0,603 respectivamente.

a evaluar positivamente la gestión presidencial, alcanzando al 75% de los que se clasifican en este grupo (gráfico III.26).

Gráfico III.26. Venezuela 2007- 2016/17: Identificación política según nivel de aprobación de la gestión del presidente de la República (porcentajes)



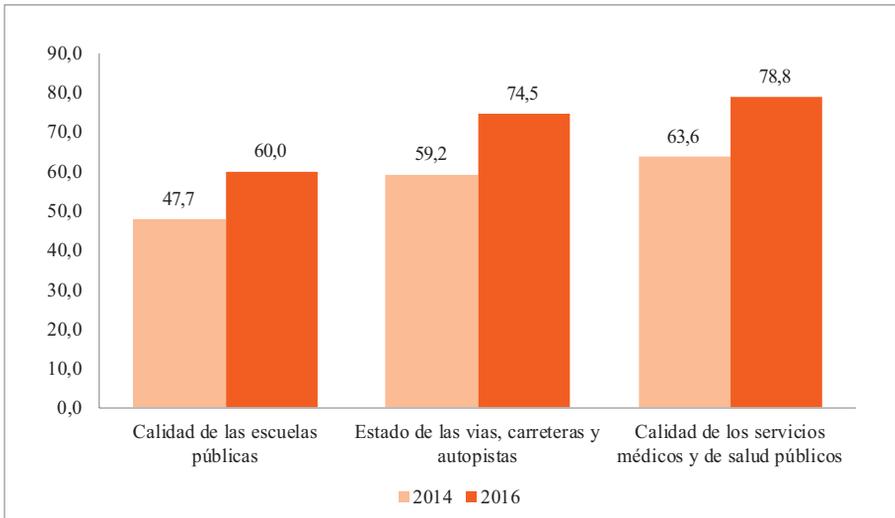
Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

Los problemas de eficacia de la gestión gubernamental cruzan tanto los aspectos sociales como algunos más abstractos, como es el caso de la libertad de expresión. La encuesta permite observar altos niveles de insatisfacción con la calidad de los servicios sociales básicos que provee el Estado (salud y educación). La baja calidad de estos servicios, así como en lo que respecta a la vialidad son muy elevados en opinión de la población, cuya evaluación negativa presenta incrementos en relación al año 2014 superiores a los 10 puntos porcentuales, ubicándose los mayores crecimientos en la categoría de respuesta *muy insatisfecho*¹⁹ (gráfico III.27).

19 Es a partir de la ronda 2014 que estas preguntas fueron integradas al cuestionario.

Gráfico III.27. Venezuela 2016/17: Insatisfacción con la calidad de los servicios públicos de salud, educación y vialidad (porcentajes)



¿Está muy satisfecho(a), satisfecho(a), insatisfecho(a), o muy insatisfecho(a) con el estado de las vías, carreteras y autopistas?
 ¿Y con la calidad de las escuelas públicas?
 ¿Y con la calidad de los servicios médicos y de salud públicos?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Solo se presentan el porcentaje agregado de quienes indican estar "insatisfechos" y "muy insatisfecho". Porcentaje con base en respuestas válidas.

Los servicios de salud destacan por ser los que concitan los mayores niveles de insatisfacción. Cabe recordar que este es uno de los servicios sociales que más afectado se encuentra por la situación de escasez, el cual abarca desde las medicinas, a los equipos e insumos médicos. A ello se agrega el deterioro de todo el sistema público de salud²⁰.

20 La tercera Encuesta Nacional de Hospitales (ENH) del año 2016 mostró cifras alarmantes. En 76% de los hospitales del país había fallas severas de medicamentos o inexistencia de fármacos, 81% de los centros registraba escasez de material médico-quirúrgico y 87% presentaba desabastecimiento de catéteres y sondas. A ello se agregan fallas severas o inoperatividad en los servicios de laboratorio en el 95% de los hospitales del país así como de equipos de diagnóstico: 80% de los establecimientos de salud no contaban con equipos para tomografías o no funcionaban hace cuatro meses. Para este año, poco más de un tercio (34,8%) de las camas hospitalarias se encontraban inoperativas, así como el 41,5% de los pabellones (Médicos por la Salud-Observatorio Venezolano de la Salud, 2016).

3.5. Libertad de expresión

El régimen chavista, particularmente después de los sucesos de los años 2002 y 2003, ha avanzado progresivamente en un proceso de control de la opinión pública a partir de la creación de nuevos medios de comunicación públicos, particularmente las emisoras de radio comunitarias y periódicos de difusión gratuita, así como la revocatoria de concesiones a medios privados opuestos al Régimen (Caso *RCTV*).

La compra de medios audiovisuales e impresos de alta difusión como *Globovisión*, la Cadena Capriles y *El Universal*, ha venido a complementar esta estrategia de hegemonía comunicacional, anunciada públicamente por el ministro Izarra en 2007 (entonces titular de la cartera de Información y Comunicación) poco después del cierre de *RCTV*, generando el cierre o transformación de múltiples espacios de expresión y opinión de la disidencia al proyecto político chavista y cercenando la manifestación del pluralismo político en la agenda de medios y opinión pública del país. Un conjunto de estrategias adicionales han venido complementando esta orientación, este es el caso de la continua apertura de recursos administrativos por parte de Conatel a los medios de difusión, las dificultades con el papel periódico, que ha afectado a los medios impresos independientes de nivel nacional y regional, etc. Estudiosos de la comunicación han hecho explícita esta característica a partir de sus investigaciones:

“...el Gobierno ha tenido una política continuada y exitosa de quiebre del monopolio de medios sustentados por el sector privado hasta el punto de convertirse él mismo en poseedor de una plataforma mediática –tanto de medios públicos como para públicos–sin precedentes en la historia política y republicana del país e incluso de la América Latina. Este hecho ha significado una operación de propaganda nunca vista ni en la historia de Venezuela ni en la del continente” (Bisbal, 2009).

En esta misma línea, investigadores como Antonio Pascuali alertan sobre los riesgos para la democracia de tal iniciativa:

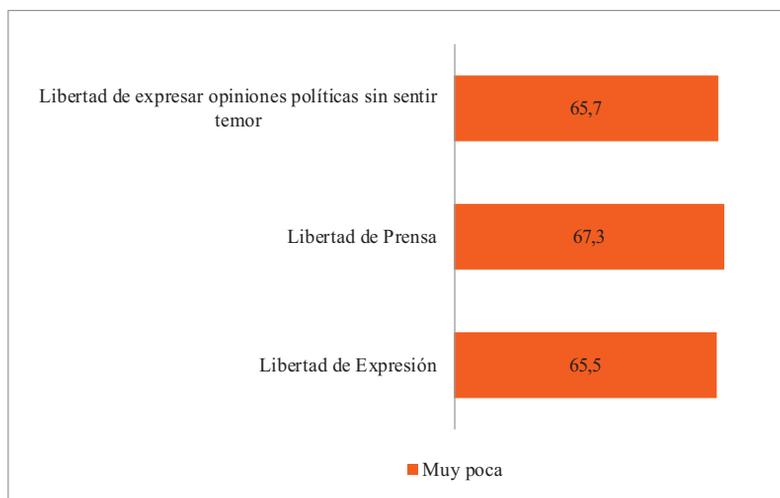
“Lo que hay en Venezuela es o puede ser calificado como un proceso de desdemocratización de todo el sistema comunicacional, porque la doctrina oficial es el de una hegemonía comunicacional, es decir, una doctrina donde el Estado declara lícito el predominio de un sistema ideológico, por supuesto, el propio” (Pascuali, 2014).

Asimismo, de forma paralela se han venido acentuando, progresivamente, las dificultades de acceso a la información pública disponible en cuanto a cifras, estadísticas y registros que permitan tanto la contraloría social, tan propugnada desde las propias esferas gubernamentales como parte de la democracia participativa, como una diagnóstico distinto de la realidad que se comunica oficialmente, por lo

cual diversas organizaciones han denunciado la opacidad de la información existente en el país. Organizaciones de derechos humanos como Espacio Público, Provea, el Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela (IPYS Venezuela) y Transparencia Internacional Capítulo Venezuela han hecho reiteradamente denuncias en este aspecto.

Este proceso en una de las características fundamentales de la democracia como es la libertad de expresión, que ya tiene más de una década de implantación, es percibido por una proporción importante de la población entrevistada, quienes opinan que este atributo de la democracia se encuentra seriamente comprometido en el país: 67,3% expresa que hay muy poca libertad de prensa; 65,5% considera que hay muy poca libertad de expresión y un porcentaje similar considera que hay muy poca libertad para expresar opiniones políticas sin temor (gráfico III.28).

Gráfico III.28. Venezuela 2016/17: Libertad de expresión (porcentajes)



¿Usted cree que ahora en el país tenemos muy poca, suficiente o demasiada libertad de prensa?

Y libertad de expresión, ¿tenemos muy poca, suficiente o demasiada?

Y libertad para expresar las opiniones políticas sin miedo, ¿tenemos muy poca, suficiente o demasiada?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Solo se representan quienes el porcentaje de quienes respondieron "Muy Poco". Porcentaje con base en respuestas válidas.

Este proceso de restricción de la libertad de expresión se refleja no solo a nivel de los grandes medios de comunicación masiva, a nivel micro –en la cotidianidad de las comunidades– también ha venido permeando a través de distintos mecanismos, entre otros la posibilidad de la pérdida de beneficios sociales a quienes no comulguen con la postura oficialista o incluso persecución de los organismos del Estado a personas sobre el mecanismo de los “patriotas cooperantes”²¹ que, como en la mayoría de los gobiernos autoritarios, constituyen mecanismos de control social, basados en la delación. Ello explica por qué poco más de la mitad (55%) afirma sentir temor a expresar su opinión sobre el Gobierno con sus vecinos, lo cual pudiese estar generando impactos en los mecanismos de cohesión social y convivencia ciudadana a nivel comunitario.

21 “...El ‘Patriota cooperante’ es una nueva figura fuera del ámbito de la ley, asociada a la Ley contra la Delincuencia Organizada y el Financiamiento al Terrorismo, que contempla darle legalidad a supuestos informantes quienes, en condición de anonimato, ‘cooperan’ con los cuerpos de investigación, denunciando a quienes ellos consideren que están cometiendo delitos que, según alegan, pudieran afectar la estabilidad de las instituciones del Estado” (Foro por la Vida, 2014, p.27). En Venezuela, se han reportado varios casos de detenciones y encarcelamiento sobre la base del testimonio de patriotas cooperantes anónimos, no identificados en los expedientes judiciales (Foro por la Vida, 2014; Medina, 2015 y Ore, 2016).

LOS PROBLEMAS DEL VENEZOLANO Y SU EVALUACIÓN EN EL CONTEXTO PAÍS

4 capítulo

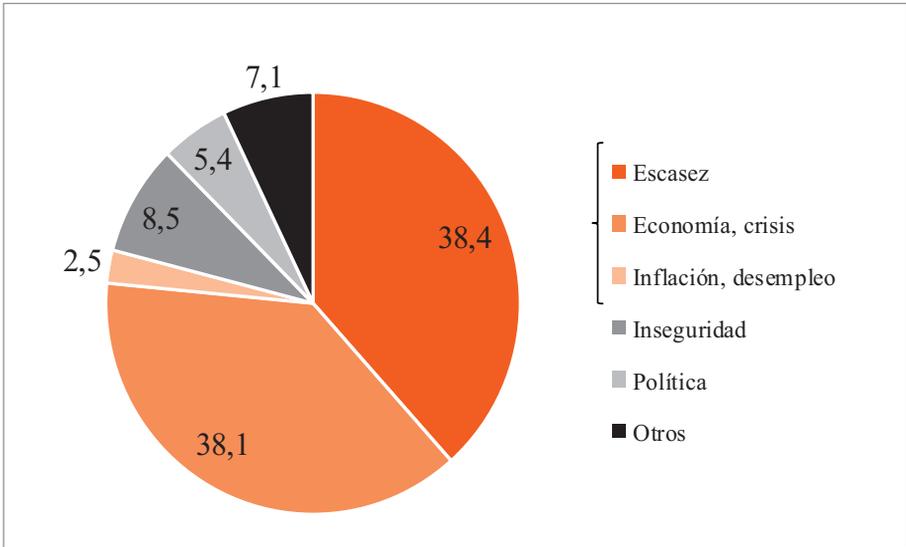
Como se ha visto en el primer capítulo de este libro, la situación económica y social que atraviesa Venezuela desde 2012 ha traído como consecuencia el empeoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes. De manera que el propósito de este apartado es analizar la manera como los venezolanos perciben la crisis, pero a través del tamiz de las categorías de “identificación política” y “orientaciones hacia el sistema político” desarrolladas en los capítulos precedentes. Finalmente, el capítulo analiza el fenómeno de la intención de migrar, cuyo crecimiento es una expresión de la crisis ya referida.

4.1. Principales problemas del país

La encuesta 2016 revela cómo el problema económico en general y especialmente la escasez de alimentos constituyen la principal fuente de preocupación de los venezolanos (gráfico IV.1). El 38,4% de los entrevistados ubican el principal problema en la escasez y la falta de alimentos de primera necesidad, seguidos muy de cerca por aquellos que ubican el problema en un contexto más general, la economía y la crisis (38,1%). Si se agrega ambos tipos de respuestas, se encuentra que, mayoritariamente, poco más de tres cuartas partes de la población (76%) ubica en estos dos elementos el principal problema del país, lo que a la postre refleja cómo la adversa situación de crisis y sus repercusiones —descrita en el apartado precedente relativo al contexto socioeconómico del país— se hace presente en la percepción de sus ciudadanos.

El resto de las modalidades de respuesta, independientemente del ámbito en el que se ubiquen, van a presentar cifras considerablemente menores. No obstante, si se agrupan por áreas, encontramos que los problemas económicos del país agrupan el 79% de las respuestas seguidos de la inseguridad 8,5% y los problemas de orden político, en el que destacan los políticos como el problema, que, agregados, alcanzan el 5,4% de las respuestas. Estos tres ámbitos: económico, de seguridad y político describen prácticamente todo el abanico de problemas más mencionados (93%), siendo el contexto económico el que de lejos consolida la mayor preocupación para la mayoría de los venezolanos.

Gráfico IV.1. Venezuela 2016/17: Principal problema (porcentajes)



¿Cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

Es importante destacar aquí cómo el tema de la inseguridad, que venía concentrando, durante los últimos años, el primer lugar de las menciones de los principales problemas del país de forma sistemática, comienza a perder relevancia como principal problema a partir del año 2013 como consecuencia del aumento del problema del desabastecimiento como el problema más importante de acuerdo a los datos recabados por las principales encuestadoras a nivel nacional (Datanálisis¹, Consultores 21, IVAD²). De hecho, estudios como la Encuesta Nacional de Juventud

- 1 La encuestadora Datanálisis reflejaba para agosto del 2013 cómo los principales problemas mencionados por los venezolanos en la Encuesta Ómnibus para esa fecha eran: inseguridad personal-delinuencia 39,9%; desabastecimiento de alimentos 21,2%; alto costo de la vida 17,2%; desempleo 5,2%. Para mayo de 2014, los resultados de la Encuesta reflejaban un cambio en la estructura de respuestas: desabastecimiento de alimentos 66%, inseguridad personal 58,5%; alto costo de la vida 31,1%; desempleo 21,8% y crisis económica 15,3% (Iribarren, 2014).
- 2 De acuerdo a la medición realizada por esta encuestadora para agosto del año 2013, el desabastecimiento comenzaba a escalar en la lista de problemas principales aun cuando la inseguridad todavía resaltaba como el problema más destacado. Los problemas en orden de importancia reportados por esta encuestadora eran: la inseguridad con 80,8%, el desabastecimiento con 54,3%, el alto costo de la vida con 35%, el desempleo 24,2% y el servicio de electricidad 13,1%. Para agosto del 2015, se reporta como el desabastecimiento es el que acapara el mayor número de menciones, tanto en la percepción del principal problema del país como en aquel que lo afecta de manera más directa. "Si se indaga en los ciudadanos cuáles son los principales problemas que confrontan el país, tanto en sus respuestas espontáneas como las opciones múltiples, 81,8% sostiene que es el desabastecimiento y la escasez. El 68,9% habla de la inseguridad, un 41% asegura que es el alto costo de la vida

recoge tempranamente este hallazgo en el año 2013, en el que el desabastecimiento supera a la inseguridad como eje de las preocupaciones para la población objeto de estudio (IIES-UCAB, 2014: 221).

En el caso del Barómetro de las Américas, cuando se comparan las respuestas en el transcurso de los años se observa cómo la inseguridad era por mucho el problema más importante para los venezolanos. A partir de la Encuesta del año 2014, encontramos la tendencia reflejada en los diversos estudios de opinión del país reseñados, un ascenso de los problemas de escasez, en contraposición al descenso de la inseguridad como principal problema, que, para el año 2014, todavía se posicionaba como el problema más mencionado por la mayor cantidad de venezolanos con un porcentaje ligeramente superior al del desabastecimiento de productos básicos³ (30,3% y 29,4% respectivamente).

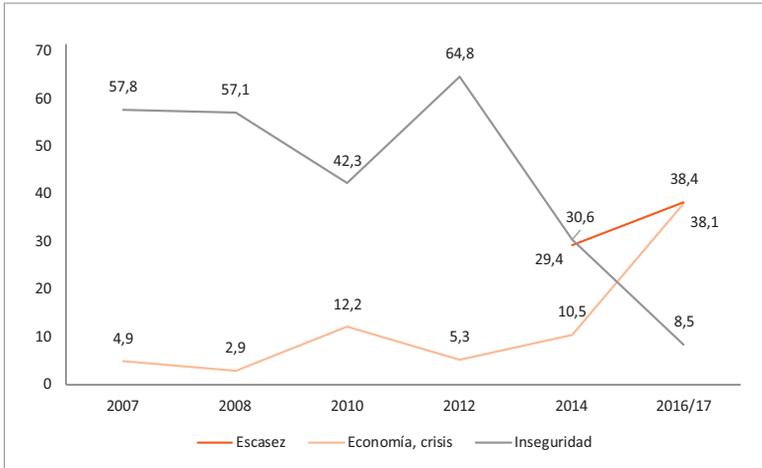
Este cambio en los problemas que más preocupan a los venezolanos no se debe a una mejora en la situación o a la implementación de políticas de seguridad ciudadana efectivas que hayan generado impactos positivos en el tema. Como se describió previamente en el primer capítulo, diversas fuentes estadísticas reflejan que la inseguridad ha seguido aumentando: la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) muestran niveles crecientes de victimización y percepción de inseguridad en la población venezolana (Briceño-León 2017 y Briceño-León y Camardiel 2015, 2016) y aumento de la tasa de homicidios de acuerdo a las cifras oficiales publicadas por el Ministerio Público. A lo anterior se suman los propios datos de victimización y percepción de inseguridad que arroja esta encuesta –en la que 2 de cada 5 encuestados reportan haber sido víctimas de algún tipo de acto delincuenciales en los últimos 12 meses⁴–. En este sentido, el cambio en la estructura de respuestas no está vinculado a las mejoras en la seguridad ciudadana, sino que responde al hecho que la magnitud del desabastecimiento y la crisis económica es tal, que tiene un fuerte impacto en la vida y la cotidianidad de las personas y se desplaza la percepción que estas tienen sobre otros problemas que en el pasado se consideraban los más acuciantes.

y 11,7% menciona al desempleo. No obstante, cuando se pregunta a los ciudadanos cuál es el problema que más lo afecta en lo personal, 48,4% (en respuesta espontánea) sostiene que el desabastecimiento y la escasez, mientras la inseguridad solo es mencionada por un 18,5% de los ciudadanos” (Martínez, 2015).

3 La escasez como problema fue agregado a partir de la Encuesta 2014 dada la cantidad de menciones sobre la misma en el caso venezolano (Rodríguez, Zechmeister y Selligson, 2014).

4 Ver Capítulo I.

Gráfico IV.2. Venezuela 2007- 2016/17: Principal problema (porcentajes)

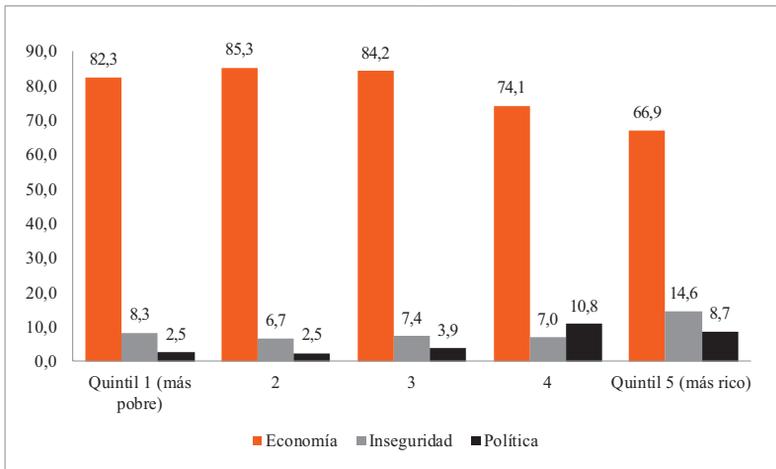


Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

Aun cuando la situación económica es el principal problema que mayoritariamente declaran los venezolanos, veamos a continuación si esta percepción varía en algunos grupos de la población. A continuación, en el gráfico 3, se presenta cuál es el principal problema según el estrato socioeconómico.

Gráfico IV.3. Venezuela 2007- 2016/17: Principal problema según estrato socioeconómico (porcentajes)

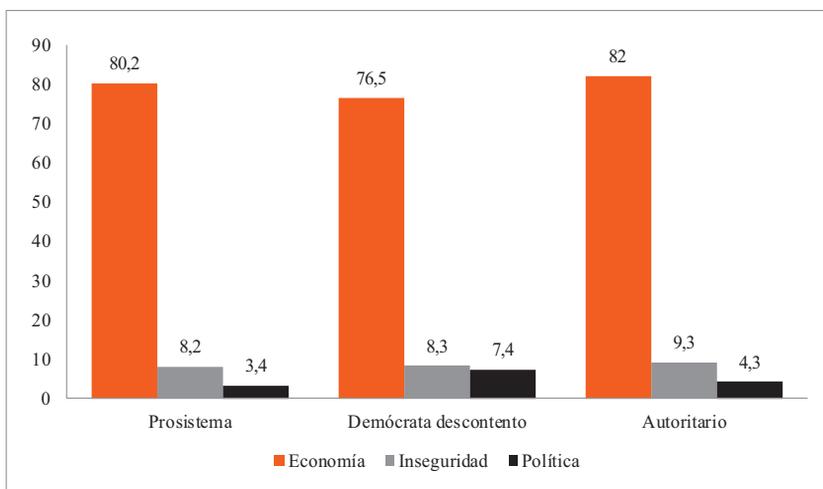


Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Tal como era de esperar, en todos los niveles socioeconómicos, la economía es la principal preocupación de la población. Sin embargo, hay algunos matices que vale la pena resaltar: en los estratos más bajos, del 1 al 3, la preocupación por la situación económica es más alta (por encima del 80%) y disminuye en los siguientes estratos hasta alcanzar el mínimo en el quintil más rico con 66,9%. Esta diferencia se explica en buena medida porque en los estratos más altos se menciona con más frecuencia que en los demás la situación política (10,8% y 8,7% en los estratos 4 y 5, respectivamente).

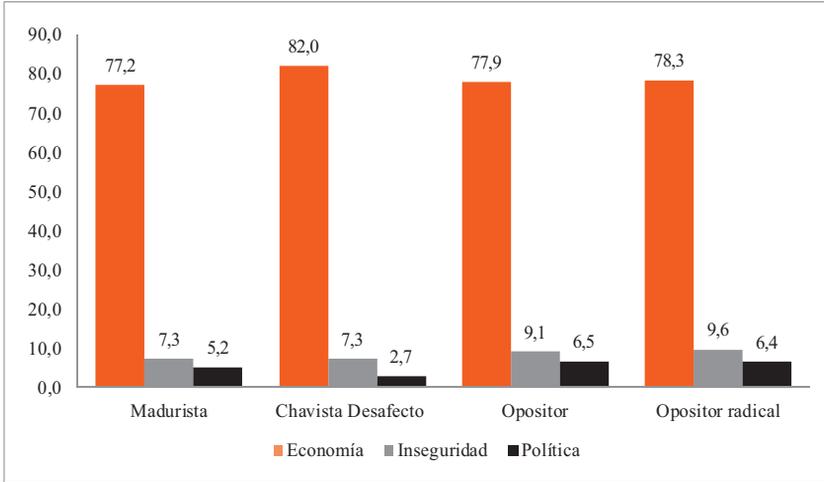
En los gráficos IV.4 y IV.5 se presenta el principal problema del país según las tipologías de orientación hacia el sistema político e identificación política, para explorar si estas posiciones median en la percepción que se tiene sobre los problemas nacionales.

Gráfico IV.4. Venezuela 2007- 2016/17: Principal problema según orientaciones hacia el sistema político (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Gráfico IV.5. Venezuela 2007- 2016/17: Principal problema según identificación política (porcentajes)

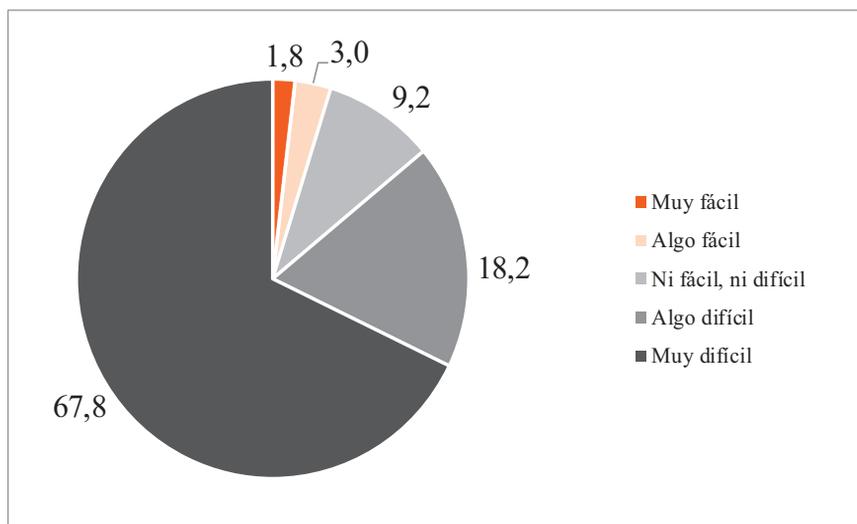


Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Los gráficos precedentes muestran una menor variación del porcentaje que declara la economía como el principal problema del país que las observadas entre los estratos socioeconómicos. Las diferencias que se pueden resaltar tiene que ver con la mención de otras categorías como la inseguridad (el valor más alto se registra en los autoritarios, 9,3%) o la conflictividad política, más frecuente entre demócratas descontentos (7,4%), opositores y opositores radicales (6,5% y 6,4%, respectivamente).

Aún cuando esta pregunta nos permite conocer que diversos elementos de la situación económica se han convertido en el principal problema a juicio de la población venezolana, es necesario conocer la incidencia de fenómenos como la escasez por medio de otros indicadores. A continuación, en el gráfico IV.6, se presenta la dificultad para conseguir alimentos.

Gráfico IV.6. Venezuela 2016/17: Dificultad para conseguir alimentos y productos básicos que más consume en el último mes (porcentajes)



¿Qué tan fácil o difícil ha sido para usted en el último mes conseguir los alimentos y productos básicos que usted más consume en su hogar?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en las respuestas válidas.

El gráfico precedente muestra el impacto del desabastecimiento, puesto que al preguntársele a los entrevistados acerca de la facilidad para conseguir alimentos y productos básicos en el último mes, más de la mitad de la población consultada consideró esta una tarea de mucha dificultad (67,8%). Por su parte, el 18,2% le asigna alguna dificultad y solo 4,8% considera esta tarea de mucha o alguna facilidad.

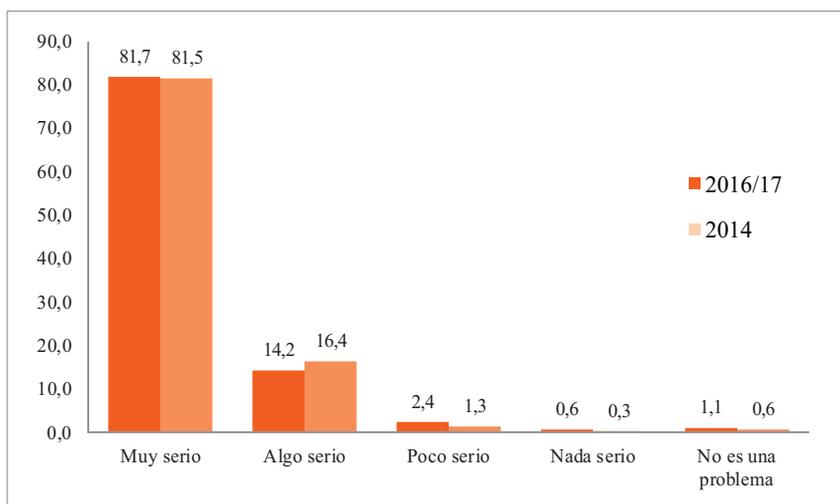
Cuando se comparan estas proporciones con el año 2014⁵ (Rodríguez, Zechmeister y Selligson, 2014:16), la categoría de respuesta “muy difícil” es la que aumenta en 5 puntos porcentuales aproximadamente dado que quienes declararon alguna dificultad mantienen un porcentaje similar.

Por su parte, quienes afirmaban que conseguir alimentos y productos básicos era algo fácil o muy fácil alcanzaba al 13% de la población en 2014 registrando una disminución agregada de 8 puntos porcentuales para el año 2016, repartidas en 4,5 y 3,8 puntos porcentuales respectivamente.

5 Esta comparación debe hacerse con cuidado dado que temporalmente en la pregunta del año 2014 se interrogaba acerca de los últimos 6 meses, para la ronda 2016 la pregunta se circunscribe al último mes.

El otro aspecto de la crisis económica que se puede evaluar es la inflación, que se presenta en el gráfico IV.7. La inflación es evaluada de manera muy relevante por la población venezolana, 81,7% la consideró como algo muy serio, que aunado al 14% de quienes afirman que reviste alguna seriedad como problema, alcanza a una abrumadora mayoría de la población (95,9%). El resto de las modalidades de respuesta que implican menor severidad del problema presentan porcentajes residuales, inferiores al 2,5%, destacando que apenas 1% de la población no lo considera un problema.

Gráfico IV.7. Venezuela 2016/17: ¿Qué tan serio considera el problema de la inflación? (Porcentajes)



¿Considera que la inflación es un problema...?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

Con respecto al año 2014, no se observan mayores diferencias respecto a este tema. Quienes califican la inflación como un problema muy serio presentan proporciones muy similares para ambos años. No obstante, se observa una diferencia poco significativa en las categorías que juzgan con menor severidad el problema.

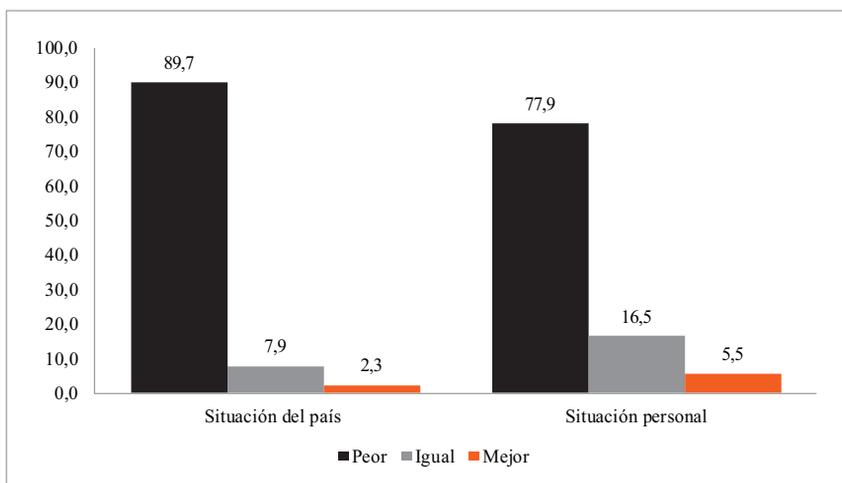
Hasta el momento hemos visto cómo la situación económica ha llegado a convertirse en el principal problema para los venezolanos, desplazando a la inseguridad como principal preocupación pese a que esta ha seguido aumentando.

En la próxima sección presentamos un conjunto de indicadores conexos: cuál es la evaluación que hacen los entrevistados de la situación económica personal y del país a lo largo del último año.

4.2. Evaluación de la situación económica

El cambio de eje en los problemas que preocupan a los venezolanos hacia lo económico, así como la exacerbación de la crisis en el país, se refleja en la evaluación que hacen los entrevistados sobre la situación económica personal y del país. Para el año 2016, 90% de los venezolanos considera que la situación económica del país ha empeorado mientras que 78% considera que ello también ocurre con su situación económica personal (gráfico IV.8). Por su parte, aquellos que consideran que la situación del país y personal han mejorado, constituyen proporciones muy minoritarias de la población (2% y 6% respectivamente). Es de hacer notar, cómo en general la valoración del contexto país es percibida de forma más adversa que la propia situación personal.

Gráfico IV.8. Venezuela 2016/17: Evaluación de la situación económica respecto al año anterior (porcentajes)



País: ¿Considera usted que la situación económica del país es mejor, igual o peor que hace doce meses?

Personal: ¿Considera usted que su situación económica actual es mejor, igual o peor que la de hace doce meses?

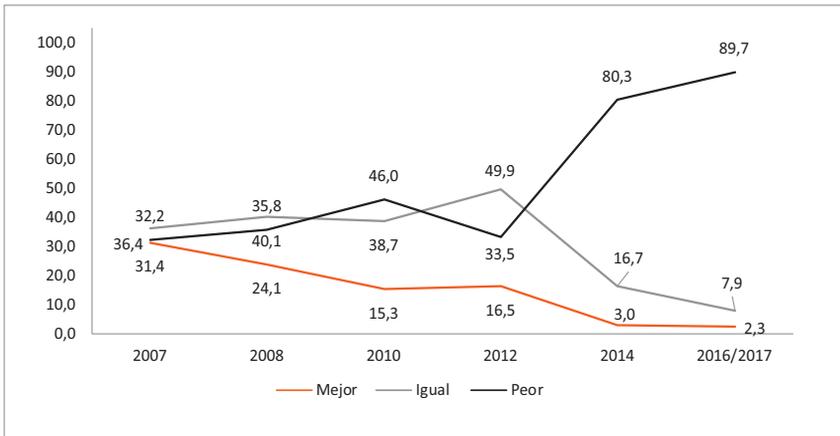
Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

Los altos niveles de percepción negativa en el ámbito económico tanto a nivel del país como personal constituyen valores sin precedentes en la serie de encuestas del Barómetro de Las Américas para el caso venezolano (ver gráficos IV.6 y IV.7).

La tendencia a percibir la situación económica del país respecto al año anterior de forma negativa, se muestra como una tendencia creciente con el transcurso de los años. Algo similar ocurre con la situación económica personal. En ambos casos, la única excepción la constituye el año 2012 lo cual se explica por haber sido este un año de elecciones presidenciales en el que el gasto público y social, las misiones y las ayudas se multiplicaron de manera importante como siempre ha ocurrido en momentos electorales, y especialmente de contienda presidencial, durante el régimen chavista (Aponte, 2015; España, 2013 y Ponce y González 2015). No obstante, el desplazamiento de las respuestas negativas que se observa en el 2012 con respecto al año 2010 se presenta fundamentalmente hacia la categoría “igual” dado que la evaluación positiva, permanece prácticamente en el mismo nivel.

Gráfico IV.9. Venezuela 2007-2016/17: Evaluación de la situación económica del país respecto al año anterior (porcentajes)



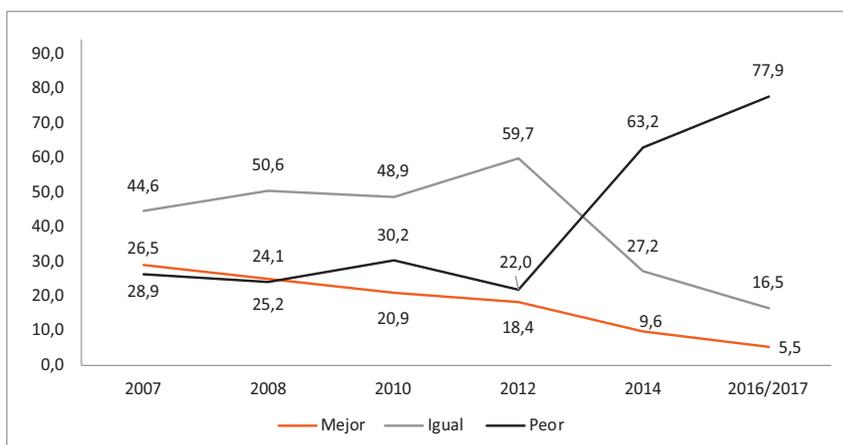
Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

En todo caso, la evaluación negativa creciente en el ámbito económico pareciera ser una tendencia consolidada en el tiempo, pero es la magnitud del cambio entre los años 2012 y 2014 (con 46, 8 puntos porcentuales de diferencia en la categoría peor en el caso de la evaluación país y un aumento ligeramente menor de 41,2 puntos porcentuales en el caso de la situación económica personal) la que evidencia la exacerbación de este patrón de comportamiento conforme se instala y

agudiza la crisis económica y social en el país, aspecto que por lo demás ocurre luego del cambio de la figura presidencial.

Gráfico IV.10. Venezuela, 2007-2016/17: Evaluación de la situación económica personal respecto al año anterior (porcentajes)

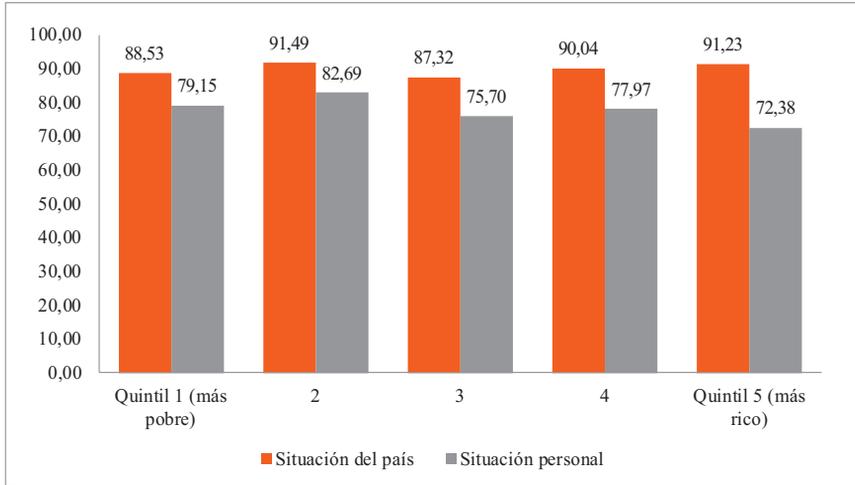


Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Porcentaje con base en respuestas válidas.

Véase, a continuación, si esta evaluación negativa de la situación económica personal y del país está influida por algunas variables de interés. En el gráfico IV.11 se presenta el porcentaje de la población que evalúa negativamente en ambos aspectos, según estrato socioeconómico.

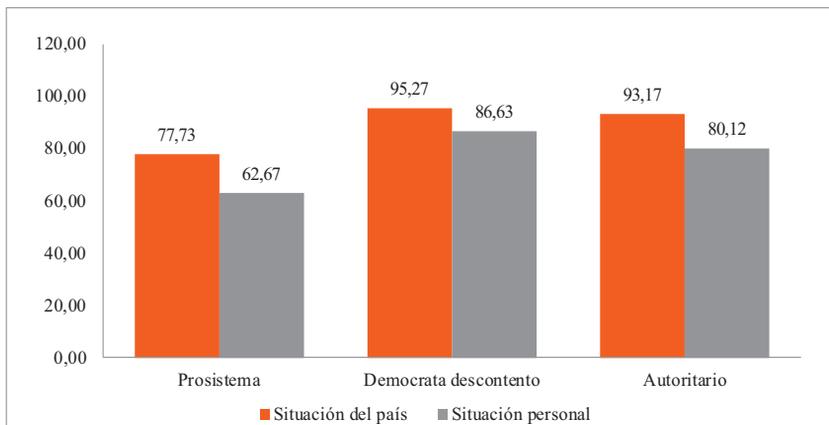
Gráfico IV.11. Venezuela 2016/17: Población que evalúa peor la situación económica personal y del país según estrato socioeconómico (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

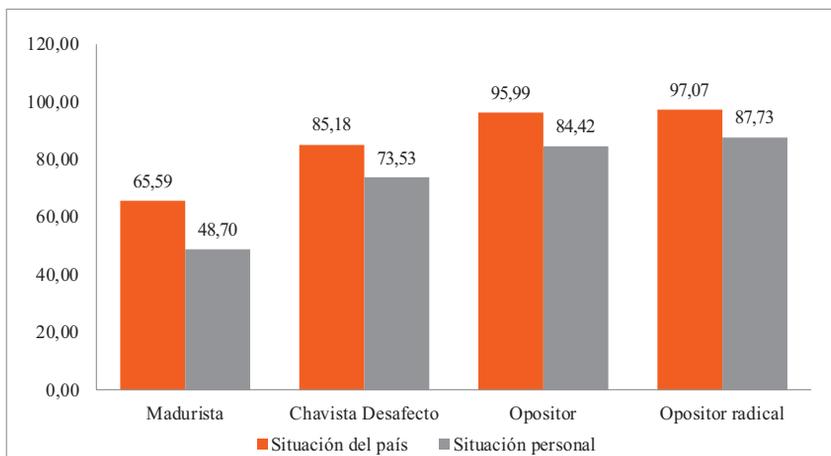
Se puede comprobar que en todos los estratos socioeconómicos la percepción negativa es abrumadoramente mayoritaria, las diferencias que podemos observar tienen que es con la distancia entre la percepción sobre la situación del país y la personal. Esta distancia es menor en los estratos más pobres (9 puntos porcentuales en el quintil 1) que en los estratos más altos (19 puntos en el quintil 5). Lo anterior es producto de que en la medida que se dispone de más recursos puede haber la percepción de que la situación económica personal no depende exclusivamente de la situación nacional. Veamos, a continuación, en los gráficos IV.12 y IV.13, si las tipologías de orientación hacia el sistema político e identificación política tienen alguna influencia sobre esta evaluación.

Gráfico IV.12. Venezuela 2016/17: Población que evalúa peor la situación económica personal y del país según orientaciones hacia el sistema político (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Gráfico IV.13. Venezuela, 2007-2016/17. Población que evalúa peor la situación económica personal y del país según identificación política (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Al observar cómo se distribuyen las evaluaciones negativas de acuerdo con los tipos de orientación hacia el sistema político, tal como era de esperar, la evaluación negativa más alta se registra entre los demócratas descontentos (95,3% y 86,6%

evalúan de forma negativa la situación del país y personal, respectivamente) y la más baja entre los prosistema (77,7% y 62,7%). Sin embargo, las diferencias más acentuadas aparecen en la identificación política, tal como se puede observar en el gráfico IV.13. Los maduristas son quienes realizan la evaluación menos negativa tanto del país (65,6%) como personal (48,7%); de hecho, son el único grupo en el que quienes consideran que su situación personal empeoró el último año está por debajo del 50%. La evaluación negativa aumenta 20 puntos en los chavistas desafectos (85,2% y 73,5% en la situación del país y personal, respectivamente) y sigue aumentando en opositores y opositores radicales siendo este último grupo donde se registran los valores máximos (97,1% y 87,7%).

A lo largo de la presente sección, hemos podido constatar que el contexto de crecientes problemas económicos como la inflación y la escasez se ha traducido en evaluación negativa de la población sobre el desempeño del país en el último año, pero también en la situación personal. Esta percepción negativa es mayoritaria en todos los estratos socioeconómicos y está fuertemente influida por las posiciones políticas de las personas.

4.3. Intención de emigrar

Como se ha visto en las secciones precedentes, la población venezolana da cada vez mayor importancia a la difícil situación económica que ha venido enfrentando desde 2014 y adicionalmente, es mayoritaria la percepción de que la situación económica personal y del país han empeorado en el último año. Es este contexto lo que ha incentivado un fenómeno que se ha masificado en los últimos años: la emigración.

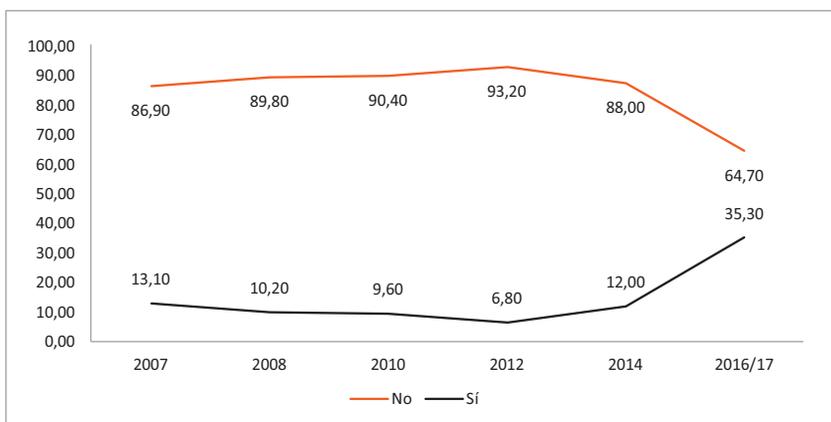
Como los restantes aspectos de la actual crisis económica y social, no hay fuentes estadísticas nacionales que permitan estimar la magnitud del fenómeno. Los saldos migratorios externos han dejado de publicarse y no hay estimaciones oficiales de emigración a partir de encuestas. Por ello, el único dato disponible sobre el fenómeno es a partir de las estadísticas de los países receptores, sobre las cuales se han basado diversas investigaciones del fenómeno (Freitez, 2011).

Frente a la ausencia de información para estimar el número de venezolanos que han emigrado en los últimos años, otra vía ha sido conocer mediante encuestas la intención de emigrar y sus variaciones en el tiempo, información que está disponible para todo el período del Barómetro de las Américas. Igualmente, esta información fue recogida también por la Encuesta Nacional de Juventud realizada por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB (ENJUVE 2013). En esta

encuesta, la intención de emigrar de los jóvenes venezolanos era 27% (IIES-UCAB, 2014). El gráfico IV.14 muestra la evolución de esta indicador a partir de 2007.

En consonancia con los indicadores presentados en las secciones previas de este capítulo, que muestran un empeoramiento de las situación económica a partir de 2014, a partir de este año también crece exponencialmente la intención de emigrar. En 2014, se duplica el valor de 2012 hasta alcanzar 12% y en 2016/17 el mismo casi se triplica y alcanzando su máximo histórico en la intención de emigrar con 1 de cada 3 venezolanos (35,3%).

Gráfico IV.14. Venezuela, 2007-2016/17: Intención de emigrar (porcentajes)



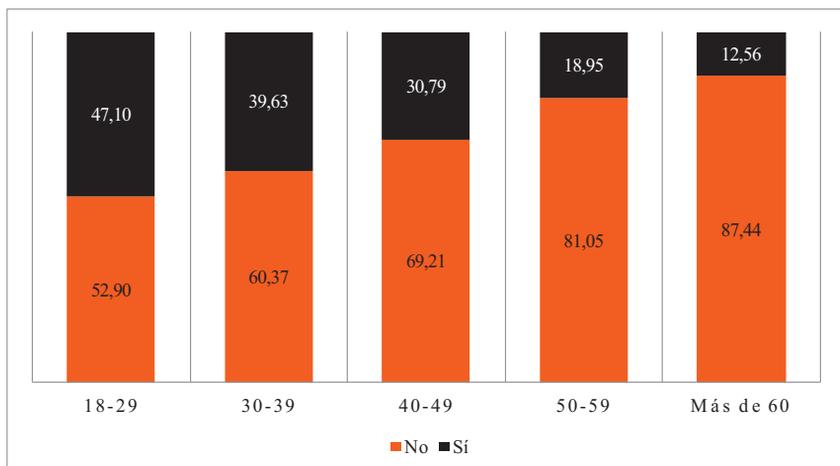
¿Tiene usted intenciones de irse a vivir o a trabajar a otro país en los próximos tres años?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

La amplitud de este fenómeno amerita describirlo de acuerdo a las principales variables demográficas, socioeconómicas y políticas para conocer en qué grupos de la población de está concentrando el fenómeno. En primer lugar, el gráfico IV.15 nos presenta la distribución por grupos de edad.

En el gráfico IV.15 se encuentra una fuerte asociación entre la edad de los entrevistados y su intención de emigrar, siendo esta mucho más pronunciada en la población más joven, donde un porcentaje cercano a la mitad de los entrevistados declaró tener intención de emigrar (47,1%). Al comparar este resultado con el obtenido en ENJUVE en 2013 este valor se habría duplicado, lo cual es cónsono con la tendencia creciente que muestran los resultados de LAPOP.

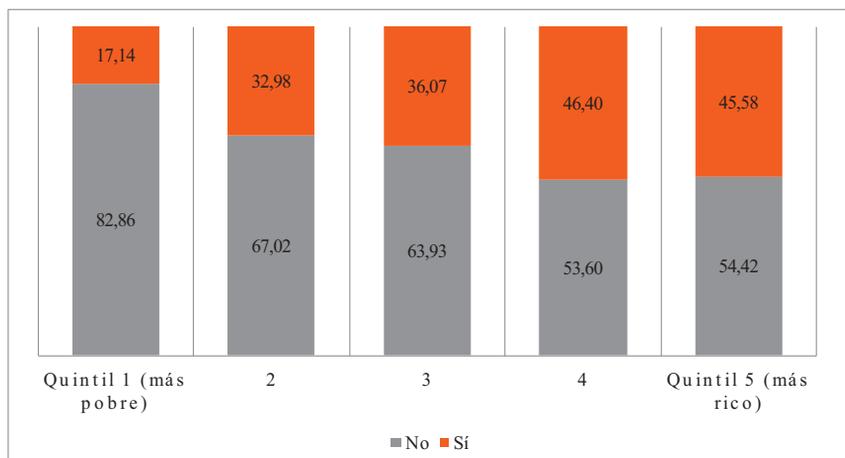
Gráfico IV.15. Venezuela 2016/17: Intención de emigrar según grupos de edad (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Más allá de la situación de los jóvenes donde la intención de emigrar está presente en 1 de cada 2 entrevistados, resalta que esta disposición también se encuentra presente entre las personas de mayor edad: 1 de cada 5 personas de 50 a 59 años y más de 1 de cada 10 mayores de 60, declaran tener intención de emigrar en el futuro próximo, lo cual constituye valores realmente altos. A continuación, en el gráfico IV.16, se aprecia la distribución de la intención de emigrar según estrato socioeconómico.

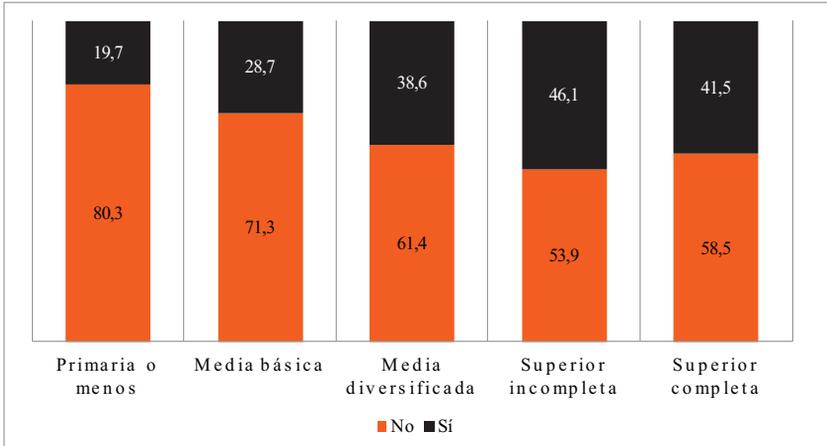
Gráfico IV.16. Venezuela, 2016/17: Intención de emigrar según estrato socioeconómico (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

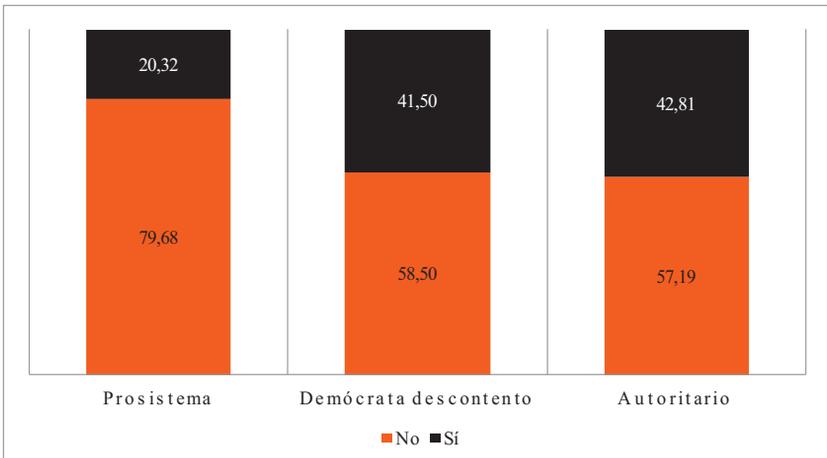
Aún cuando el gráfico precedente muestra que a mayor nivel socioeconómico se observa mayor intención de emigrar (llegando a ser casi la mitad en los estratos 4 y 5), también en los estratos bajos el fenómeno presenta una presencia importante: casi 1 de cada 5 personas en el estrato más pobre y más de un tercio en los estratos 2 y 3. Esta información muestra que la gravedad de los crisis de los últimos años la emigración está dejando de ser un fenómeno exclusivo de población con alto nivel socioeconómico y capacitación, para empezar a incluir grupos más diversos de la población venezolana. Esta hipótesis parece confirmarse con la información sobre intención de emigrar según nivel de instrucción que se presenta en el gráfico IV.17: la distribución de ambas variables es prácticamente idéntica: casi 1 de cada 5 personas con el nivel de instrucción más bajo están dispuestas a emigrar en el futuro próximo.

Gráfico IV.17. Venezuela 2016/17: Intención de emigrar según nivel de instrucción (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Gráfico IV.18. Venezuela 2016/17: Intención de emigrar según orientaciones hacia el sistema político (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

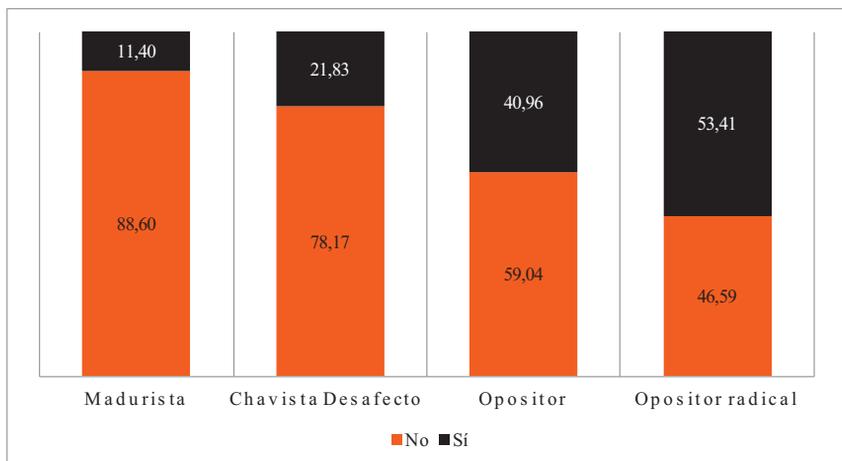
Para finalizar la descripción sobre las tendencias en el fenómeno migratorio, los últimos indicadores intentan verificar si la posición política puede influir en la intención de emigrar. En el gráfico IV.18 se presenta la distribución de la intención

de emigrar según orientación hacia el sistema político. Entre los demócratas descontentos y los autoritarios es mucho más alta la disposición a emigrar (41,5% y 42,8%, respectivamente) y duplican el valor registrado entre los prosistema (20,3%).

Aun cuando estas diferencias son altas, son mayores al comparar las identificaciones políticas (gráfico IV.19): los maduristas presentan la intención de emigrar más baja registrada hasta el momento, 11,4%; este valor se duplica en los chavistas desafectos (21,8%), nuevamente se duplica en los opositores (41%) y registra el valor más alto en los opositores radicales (53,4%).

Lo anterior muestra que aun cuando son diversos los factores que influyen sobre la intención de emigrar (edad, situación socioeconómica, nivel de instrucción), esta no está condicionada solo por estos factores de posición objetiva; la identificación política no solo media en la forma que se percibe la crisis, sino en las posibles salidas que la población se plantea frente a ella, como la migración.

Gráfico IV.19. Venezuela 2016/17: Intención de emigrar según identificación política (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

En el capítulo 1 se mostraron los indicadores objetivos del deterioro de la situación económica y social del país. En este capítulo hemos descrito cómo la población venezolana percibe la crisis y se ha encontrado que a pesar de la opacidad de la información y de la propaganda gubernamental que intenta invisibilizar las dificultades que enfrenta la población venezolana, los entrevistados registran un deterioro notable en su propia situación y la del país, a la vez que catalogan la

situación económica como el principal problema. Ello no solo tiene consecuencias sobre las posiciones políticas de los actores o la conflictividad política, sino que está impulsando grandes transformaciones demográficas por un proceso de emigración sin precedentes.

INSEGURIDAD, ACCESO A LA JUSTICIA Y CORRUPCIÓN

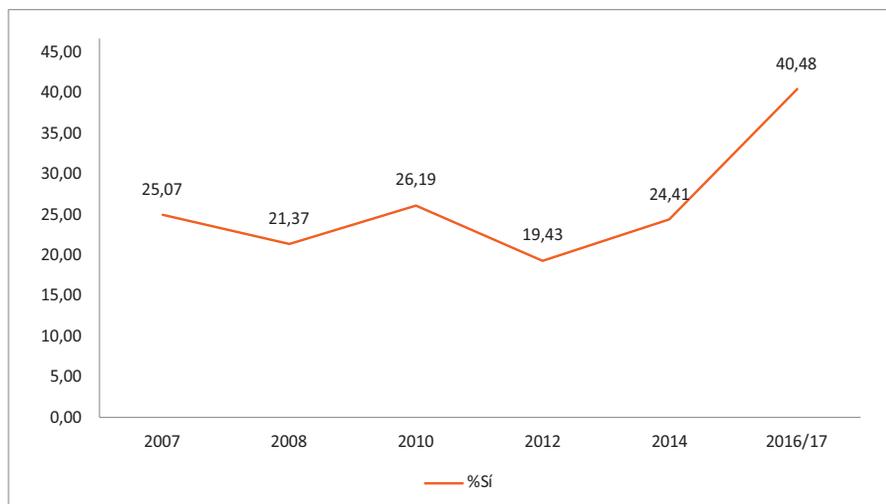
5 capítulo

En el presente capítulo se exponen los hallazgos del Barómetro de las Américas sobre uno de los temas que por años fue percibido por la población venezolana como el principal problema del país: la inseguridad ciudadana, solo desplazado recientemente por la intensa crisis económica de los últimos años. A esto se dedica la primera parte del capítulo, donde se presentan los resultados sobre victimización y percepción de la inseguridad. En segundo lugar se muestran los resultados sobre la percepción del sistema de justicia y cómo es evaluada su capacidad de atender este grave problema. Por último, el capítulo cierra con la evaluación que hace la población venezolana de la corrupción existente en el país.

5.1. Victimización y percepción de inseguridad

Como se ha señalado previamente, diversas fuentes estadísticas nos indican que la violencia y la inseguridad ciudadana son problemas que se han agudizado en los últimos. El Barómetro de las Américas nos permite construir una serie de los últimos diez años y ver cómo ha variado la victimización de eventos delictivos.

Gráfico V.1. Venezuela 2007-2016/17: Victimización de delitos (porcentajes)



Ahora, cambiando el tema, ¿ha sido usted víctima de algún acto de delincuencia en los últimos 12 meses? Es decir, ¿ha sido usted víctima de un robo, hurto, agresión, fraude, chantaje, extorsión, amenazas o algún otro tipo de acto delincuencia en los últimos 12 meses?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

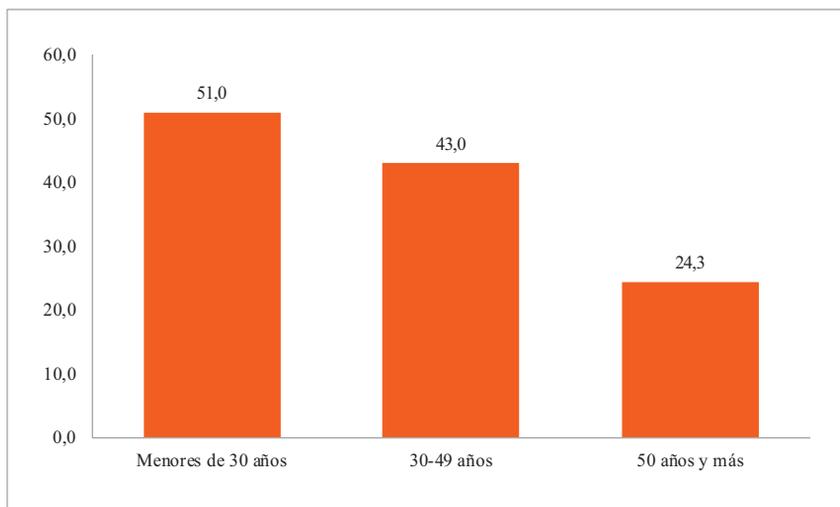
En el gráfico V.1 es posible notar que a lo largo de los últimos 10 años, la victimización ha mostrado una tendencia ascendente. Si bien se registró un descenso en 2012 en comparación con 2010, a partir de ese año se ha mantenido una clara tendencia a aumentar, duplicándose el valor entre 2012 y 2016/17 (19,4% y 40,5%, respectivamente). En esta última encuesta, entonces, se registra el más alto valor del período y parece haber una asociación entre las situaciones de crisis y económica y la victimización.

Al comparar estos hallazgos con los resultados obtenidos en otros estudios previos se encuentra que la victimización registrada en este instrumento es mayor a la registrada por el estudio de la Comisión Nacional para la Reforma Policial para el año 2006 (CONAREPOL, 2007) cuyos resultados arrojan 8,98% de victimización. En los últimos años del período, podemos comparar estos hallazgos con los obtenidos por la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI). Podemos encontrar semejanza entre ambas fuentes en el año 2014, cuando la victimización reportada por la Encuesta de Condiciones de Vida arroja 17%. En este año la victimización según el Barómetro de las Américas es mayor, pero la diferencia entre ambas fuentes

es 7 puntos y podría explicarse en buena medida por los errores de muestreo de ambas investigaciones.¹

A continuación, veremos cómo esta victimización varía de acuerdo con diversas características socio-demográficas y socioeconómicas. La victimización presenta pocas diferencias por sexo: es ligeramente menor en las mujeres que en los hombres (39,1% y 41,9%, respectivamente). En el caso de la edad, sí se presentan diferencias significativas tal como muestra el gráfico V.2.

Gráfico V.2. Venezuela 2016/17: Índice de victimización de delitos según grupos de edad (porcentajes)

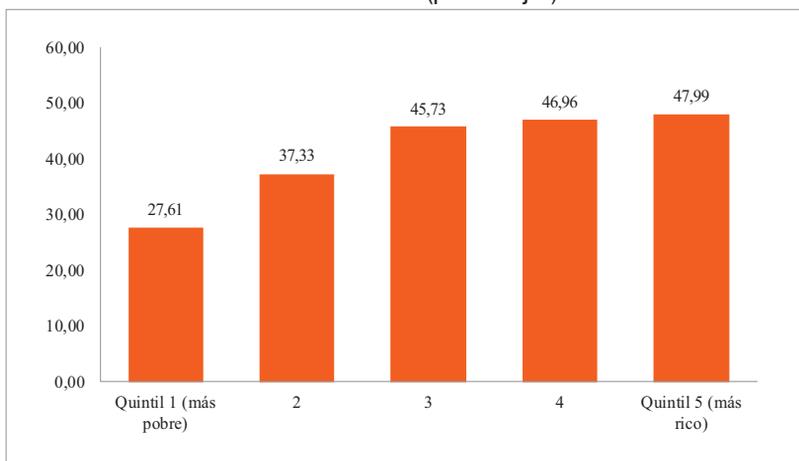


Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

En este sentido, se puede observar cómo el ser víctima de un hecho delictivo presenta una intensa relación con la edad: los jóvenes menores de 30 años, duplican la incidencia de crímenes de la población de 50 años y más. Ello es cónsono con estudios previos sobre el tema, en los que se identifica a la población juvenil como la más afectada por la violencia (Zubillaga, 2013). A continuación, el gráfico V.3 nos presenta la victimización de acuerdo con el nivel socioeconómico de los entrevistados.

1 Aunque ambas encuestas arrojan un incremento de la victimización en 2016. Fenómeno que debería ser estudiado por los expertos en el tema.

Gráfico V.3. Venezuela 2016/17: Índice de victimización de delitos según estrato socioeconómico (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Llama la atención este resultado que muestra una mayor victimización a mayor estrato socioeconómico, puesto que en la literatura se asocia la incidencia de violencia y delincuencia con los entornos populares urbanos (Zubillaga, 2013 y Moreno, 2011, entre otros). Ello puede deberse a que en estos entornos populares donde la delincuencia es más frecuente esta se encuentra naturalizada a tal punto que delitos menores y/o cotidianos no se reporten en una encuesta de esta naturaleza. Sin embargo, se utilizó un indicador adicional para intentar ver con mayor precisión las diferencias según nivel socioeconómico, cuyos resultados se presentan a continuación en el tabla V.1.

Tabla V.1. Venezuela 2016/17: ¿Cuántas veces fue víctima en los últimos 12 meses?

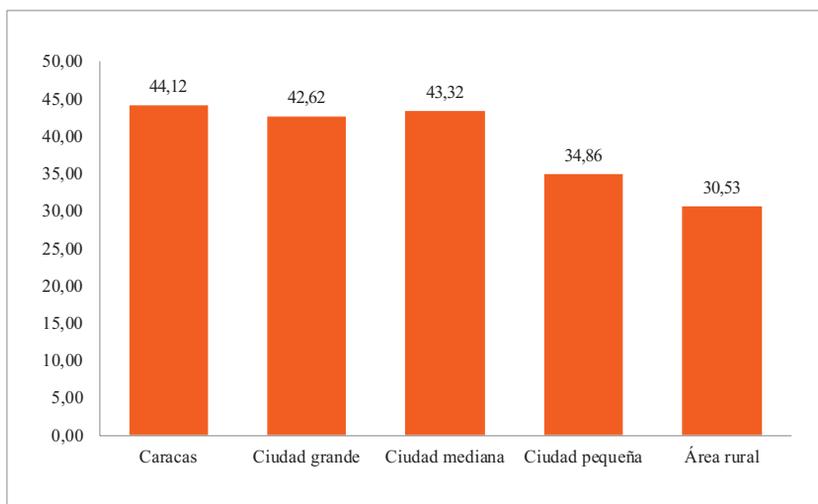
Quintil	Promedio
Quintil 1 (más pobre)	2,68
2	2,37
3	2,38
4	2,26
Quintil 5 (más rico)	2,23

¿Cuántas veces ha sido usted víctima de un acto delincuenciales en los últimos 12 meses?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Si se compara no solo el haber sido víctima o no de delitos sino que se toma en cuenta cuántas veces durante el último año cada persona fue víctima, sí podemos encontrar las diferencias en el sentido esperado. Si bien en los grupos más pobres se refleja, en el gráfico 3, una victimización menor, en el cuadro 1 encontramos que el promedio de incidentes reportado para el último año es mayor en los niveles socioeconómicos más bajos. Para completar nuestro perfil sociodemográfico sobre la victimización que registra el Barómetro de Las Américas, a continuación, en el gráfico V.4, se presenta este indicador según el tamaño del centro poblado de residencia.

Gráfico V.4. Venezuela 2016/17: Índice de victimización de delitos según tamaño del centro poblado (porcentajes)



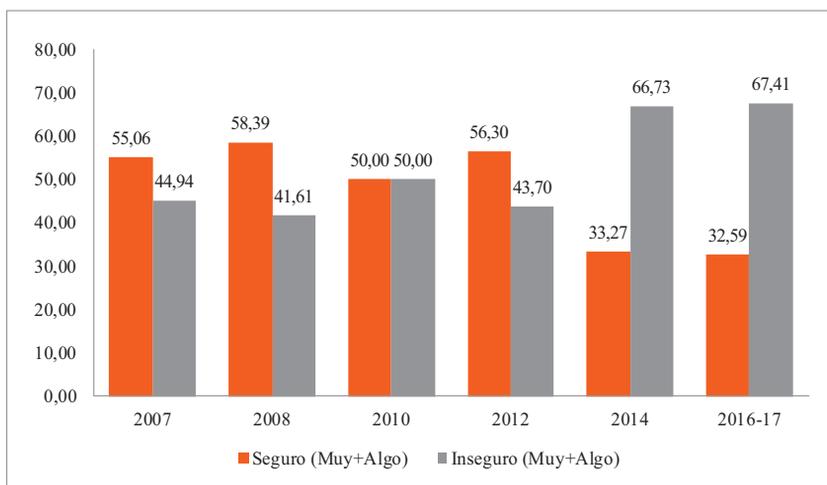
Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Tal como era de esperar de acuerdo a las investigaciones previas sobre inseguridad y delincuencia, la victimización es mayor en el medio urbano (Caracas, ciudades grandes y medianas) con diferencias mínimas según el tamaño de la ciudad. Aun cuando la victimización es menor en las ciudades pequeñas y el área rural, sigue siendo un valor alto: casi un tercio de la población de estos entornos fue víctima de un hecho delictivo el último año.

Una vez que se ha presentado el panorama de cuál ha sido la tendencia de la victimización delictiva en los últimos años y hemos descrito sus diferencias de acuerdo con variables demográficas y socioeconómicas, en el resto de la presente

sección veremos cómo esta realidad ha afectado las actitudes de las personas sobre la inseguridad. En primer lugar, el gráfico V.5 presenta cómo ha cambiado la percepción de la seguridad en los últimos 10 años.

Gráfico V.5. Venezuela 2007-2016/17: Percepción de inseguridad (porcentajes)



Hablando del lugar o comunidad donde usted vive y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿usted se siente muy seguro(a), algo seguro(a), algo inseguro(a) o muy inseguro(a)?

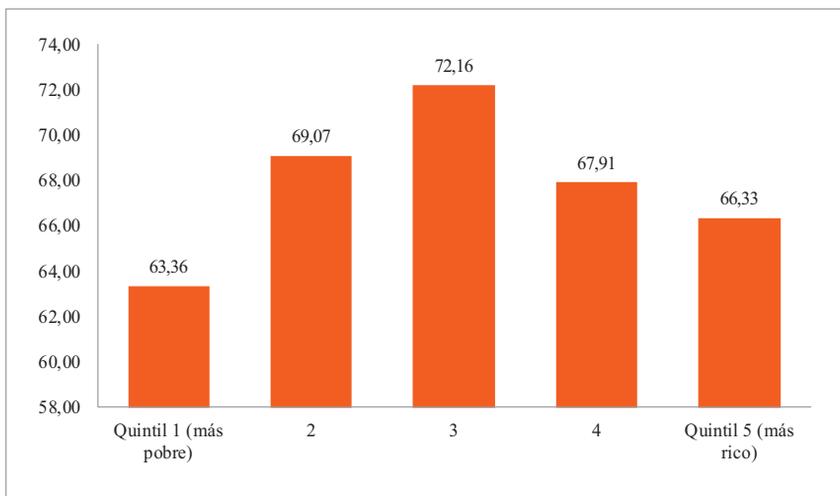
Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Estos resultados parecen indicar que efectivamente la tendencia de la victimización ha influido en la percepción de la seguridad que tiene la población venezolana. Hasta el año 2012, la mitad o más de la población se sentía muy segura o algo segura en su comunidad. Sin embargo, en los años 2014 y 2016/2017 (años en que se acentúa la tendencia creciente en la victimización), solo un tercio de la población se siente algo o muy segura. La percepción de inseguridad alcanza su máximo en 2016/2017 cuando 67,4% de la muestra declara sentirse algo o muy insegura en su comunidad.

A continuación se verá cuáles variables podrían asociarse a esta percepción de inseguridad. La diferencia por sexo en esta variable es mayor que en la victimización: 71,3% de las mujeres se sienten algo o muy inseguras y 63,5% de los hombres. Resalta la mayor percepción de inseguridad de las mujeres pese a su menor nivel

de victimización. Veamos ahora en el gráfico V.6 el porcentaje de personas que se sienten algo o muy inseguras según estrato socioeconómico.

Gráfico V.6. Venezuela 2016/17: Percepción de inseguridad según estrato socioeconómico (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

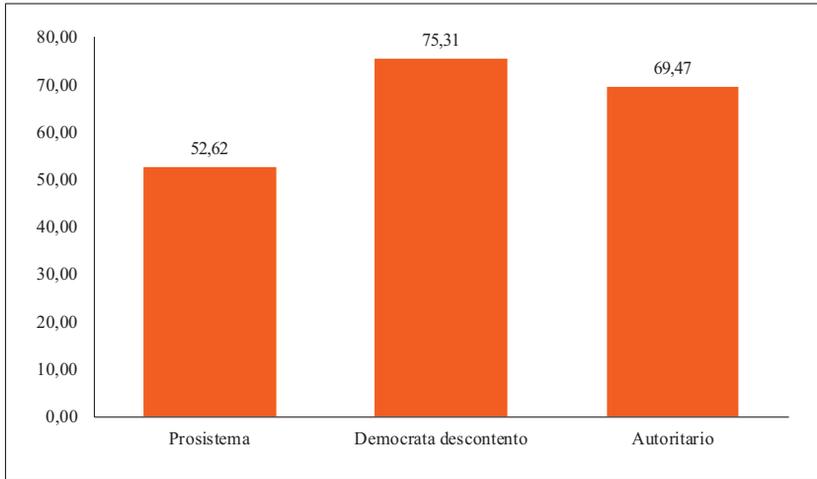
Nota: Solo se representan de manera agregada aquellos que indican sentirse "algo Inseguros" y "muy Inseguros".

En el gráfico precedente resalta que no se encuentra una tendencia lineal entre estrato socioeconómico y percepción de inseguridad, sino que la mayor inseguridad es percibida por los estratos medios y menor en los más pobres y los más ricos. En el caso de estos últimos, la mayor percepción de seguridad podría estar asociada a los recursos que esta población puede movilizar para protegerse (vigilancia privada, uso de sus propio medios de transporte, entre otros) y que le permite sentirse segura en estos entornos controlados. En contraste, los estratos medios viven en zonas con mayor incidencia de delito, usan el transporte público o caminan en zonas carentes de vigilancia, todo lo cual contribuye a acrecentar su sensación de inseguridad. Ello explicaría que 72% del quintil 3 se siente algo o muy inseguro en su comunidad. La menor percepción de inseguridad se registra en el quintil más pobre, pero en este grupo, al igual que todos los demás, son mayoría quienes se sienten algo o muy inseguros en su comunidad.

Para cerrar la presente sección se verá cómo la percepción de inseguridad se asocia a las tipologías de actitudes e identificación política que fueron creadas para este estudio fueron descritas en capítulos precedentes. En el gráfico V.7 se presenta

cómo varía la percepción de inseguridad de acuerdo con las orientaciones hacia el sistema político.

Gráfico V.7. Venezuela 2016/17: Percepción de inseguridad según orientación hacia la democracia

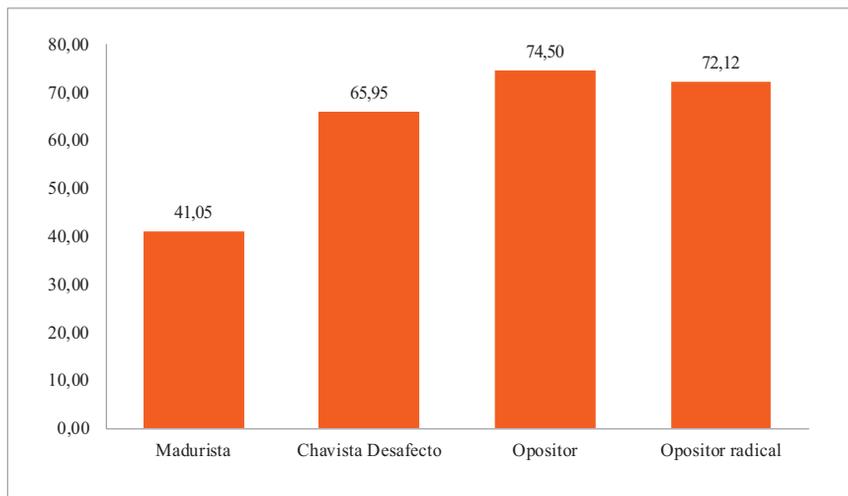


Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Solo se representan de manera agregada aquellos que indican sentirse "algo Inseguros" y "muy Inseguros".

En este gráfico es posible notar cómo la población que ha sido clasificada como prosistema es la que muestra una menor percepción de inseguridad (53%), mientras que los demócratas descontentos son el grupo con mayor percepción de inseguridad con más de 20 puntos de diferencia con respecto a los anteriores (75%). Los autoritarios se encuentran entre ambos grupos, pero acercándose más a los demócratas descontentos (70%). Veamos a continuación en el gráfico V.8 cómo varía la percepción de inseguridad de acuerdo con la identificación política.

Gráfico V.8. Venezuela 2016/2017: Percepción de inseguridad según identificación política (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Nota: Solo se representan de manera agregada aquellos que indican sentirse "algo Inseguros" y "muy Inseguros".

Llama mucho la atención que la identificación política esté tan intensamente asociada a la percepción de inseguridad. Los maduristas presentan la percepción de inseguridad más baja con 41%. De hecho, son el único grupo de población en el que quienes se sienten algo o muy inseguros representan menos del 50%. En los grupos restantes, la percepción de inseguridad es considerablemente mayor; el valor más alto se registra entre los opositores (75%).

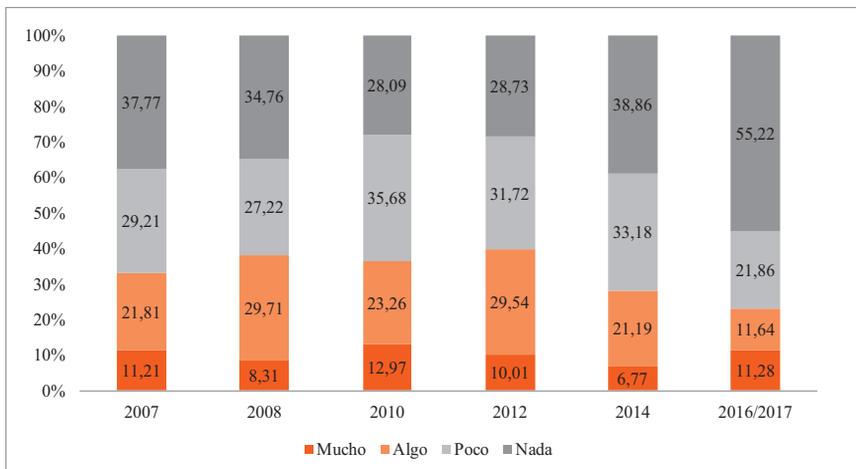
Todos los indicadores que hemos presentado hasta el momento nos muestran que el problema de la inseguridad ciudadana ha ido en aumento en los años recientes, siendo el 2016/17 el que registra mayor victimización y mayor percepción de la inseguridad en la población. Esta percepción de inseguridad ha mostrado que varía ampliamente de acuerdo a características socioeconómicas y políticas de la población.

Este contexto de inseguridad creciente debe tener, además, una importante influencia sobre las actitudes y creencias de los venezolanos sobre el funcionamiento del sistema de administración de justicia, directamente involucrado con la situación de inseguridad que acabamos de describir. A este importante aspecto se dedica la segunda sección del presente capítulo.

5.2. Percepción del sistema de justicia

El sistema de administración de justicia, que incluye tanto al Poder Judicial como el Ministerio Público y el Sistema Penitenciario, cumple un importante papel para la convivencia: en su seno no solo se debería identificar y sancionar a los responsables de actos delictivos, sino que, además, debería funcionar como espacio para dirimir los conflictos de forma institucional y pacífica. La creciente delincuencia que enfrenta la sociedad venezolana en los últimos años está, por tanto, asociada estrechamente a la gestión de estas instituciones y ello no escapa del conocimiento del ciudadano común, tal como veremos en los resultados que se exponen a continuación. Nuestro primer indicador, el más directo, se presenta a continuación en el gráfico V.9.

Gráfico V.9. Venezuela 2007-2016/17: Confianza en que el sistema de justicia castigue a los culpables (porcentajes)



Si usted fuera víctima de un robo o asalto, ¿cuánto confiaría que el sistema judicial castigue al culpable?

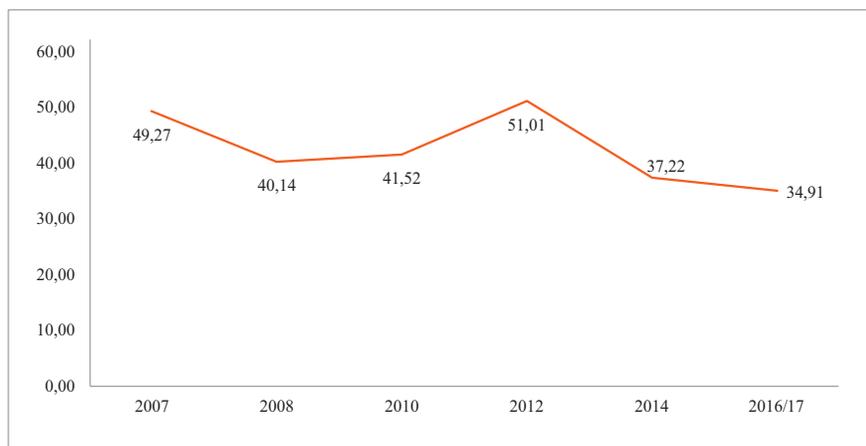
Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Durante todo el período estudiado, la mayoría de la población ha mostrado poca o ninguna confianza en que el sistema de justicia castigue a los culpables de los delitos: ambas categorías suman más del 60% de las respuestas a lo largo de todo el período estudiado. El cambio que vale la pena notar en esta serie es el peso de la categoría “nada”. Aquí se agrupa la mayor proporción de los entrevistados en casi

todos los años, salvo en 2010 y 2012 (28% y 29%, respectivamente). A partir de 2014, esta categoría aumenta por encima de los valores precedentes y en 2016/2017 55% declara no tener ninguna confianza en que el sistema de justicia dé respuestas frente a la delincuencia. La credibilidad de esta institución se encuentra en mínimos históricos.

La responsabilidad del sistema de justicia no es únicamente sancionar a los culpables de delitos, sino, además, asumir esta tarea respetando los derechos de todas las partes involucradas (víctimas e imputados o acusados), partiendo de la imparcialidad y la presunción de inocencia y respetando el debido proceso. Veamos, a continuación, en el gráfico 10, qué tanto acuerdo ha habido en el período 2007-2016/2017 sobre si los tribunales de justicia pueden garantizar un juicio justo, tal como establecen nuestras leyes.

Gráfico V.10. Venezuela 2007-2016/17: Creencia en que los tribunales de justicia garantizan un juicio justo (promedio base 100)



¿Hasta qué punto cree usted que los tribunales de justicia de Venezuela garantizan un juicio justo?

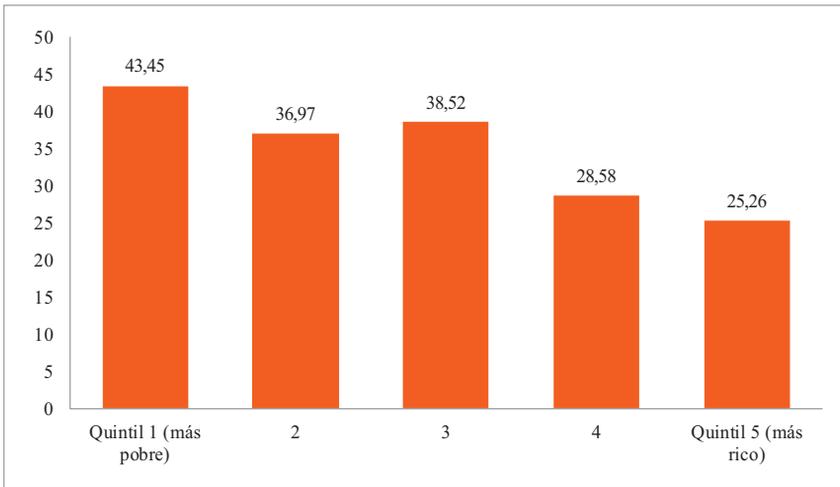
Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

En una escala en la que 100 representa total acuerdo con la afirmación y 0 representan total desacuerdo, la creencia en que los tribunales venezolanos garantizan un juicio justo obtuvo su máximo en 2012 con un promedio de 51; es decir, a lo largo del período estudiado ha sido mayoritaria la tendencia a estar en desacuerdo con que el sistema de justicia tenga esta cualidad. En los años 2014 y 2016, se registra una caída importante en este promedio de acuerdo, siendo ambos años los más bajos

de la serie con 37,2 y 34,9. Podríamos hipotetizar que la notoriedad de juicios por motivos políticos con pocas evidencias o violando el debido proceso o los derechos de los acusados, pueden haber influido en desprestigiar aún más una institución que ya partía con una percepción negativa de la ciudadanía.

A continuación se explora si esta actitud varía en función de características socioeconómicas y políticas de los entrevistados. En el gráfico V.11 se presenta el acuerdo promedio según estrato socioeconómico.

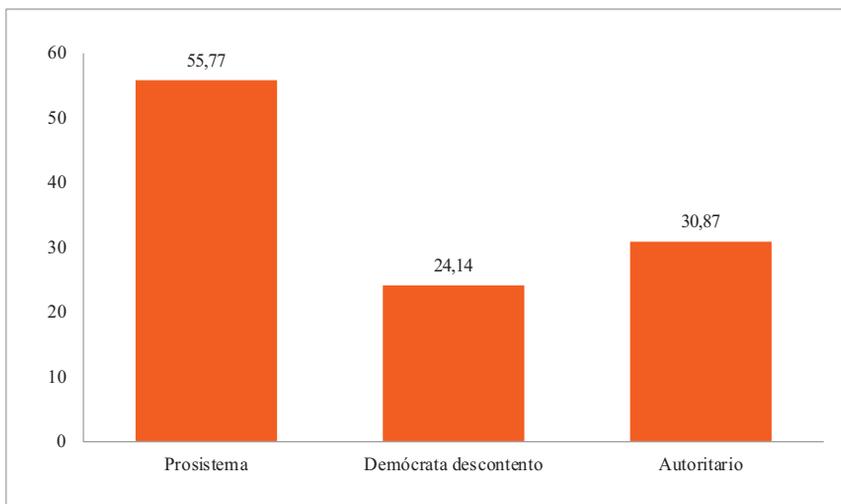
Gráfico V.11. Venezuela 2016/2017: Creencia en que los tribunales de justicia garantizan un juicio justo, según estrato socioeconómico (promedio base 100)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

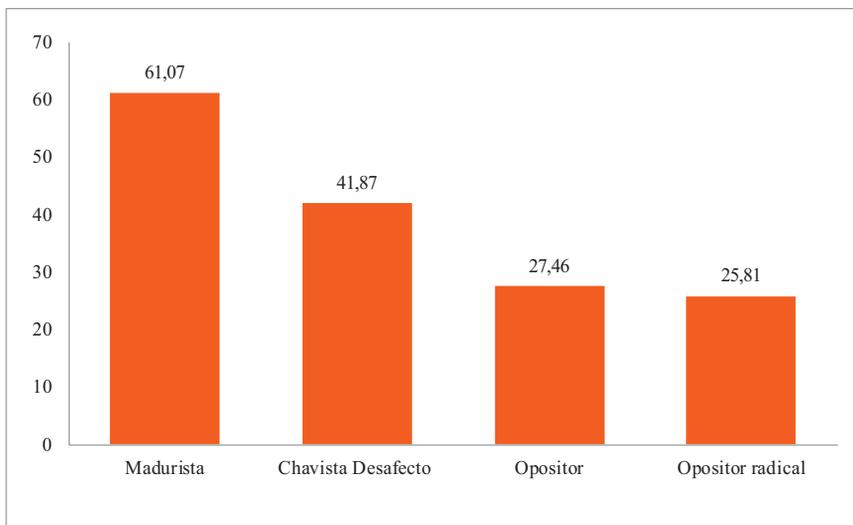
Podemos notar que hay una asociación entre el estrato y la creencia en que los tribunales garantizan un juicio justo: esta creencia disminuye a medida que aumenta el estrato socioeconómico: en el estrato más rico, el promedio apenas alcanza 25 sobre 100, mientras que en el estrato más pobre el valor es casi 20 puntos más alto. Veamos a continuación en los gráficos V.12 y V.13 cómo se distribuye este indicador de acuerdo con las orientaciones hacia el sistema político y la identificación política.

Gráfico V.12. Venezuela 2016/17: Creencia en que los tribunales de justicia garantizan un juicio justo, según orientación hacia el sistema político (promedio base 100)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Gráfico V.13. Venezuela 2016/17: Creencia en que los tribunales de justicia garantizan un juicio justo, según identificación política (promedio base 100)

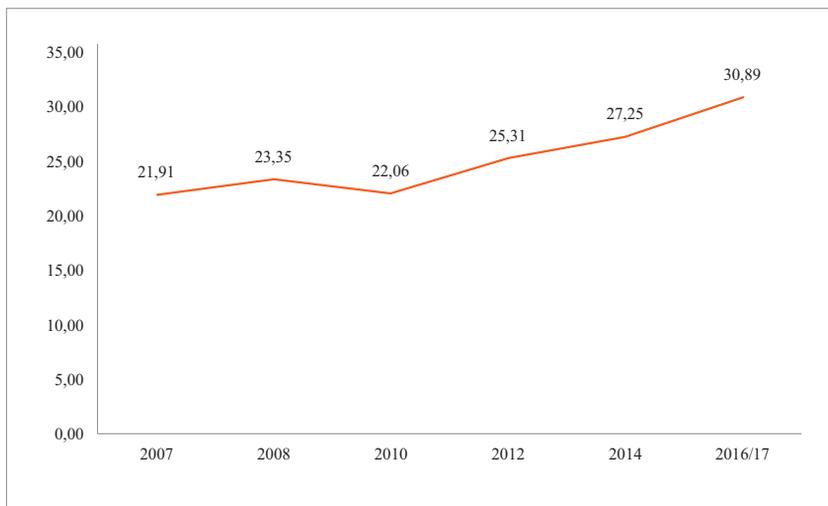


Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Las diferencias de acuerdo a las orientaciones hacia el sistema político son mucho más acentuadas que según el estrato socioeconómico: mientras para los demócratas descontentos el promedio de acuerdo es 24, entre los prosistema es mucho más del doble con 56. Los autoritarios se encuentran entre ambos grupos, pero más cerca de los demócratas descontentos con un promedio de 31. La identificación política también muestra grandes diferencias: los maduristas son el grupo que presenta un mayor porcentaje de acuerdo con 61, con 20 puntos por encima de los chavistas desafectos y más que duplicando los valores de los opositores y opositores radicales. Nuevamente, son estas clasificaciones políticas las que más explican las actividades de la población sobre los tribunales.

La situación de alta criminalidad que ha venido enfrentando la población venezolana en las últimas décadas no solo podría influir en la evaluación que hace de la gestión del sistema de justicia, sino además puede influir sobre creencias y actitudes políticas que tienen que ver con los derechos ciudadanos y el funcionamiento del sistema de justicia. A continuación, en el gráfico V.14, se presenta el grado de acuerdo con que se haga justicia por mano propia.

Gráfico V.14. Venezuela 2007-2016/17: Promedio acuerdo con que se haga justicia por mano propia (promedio base 100)

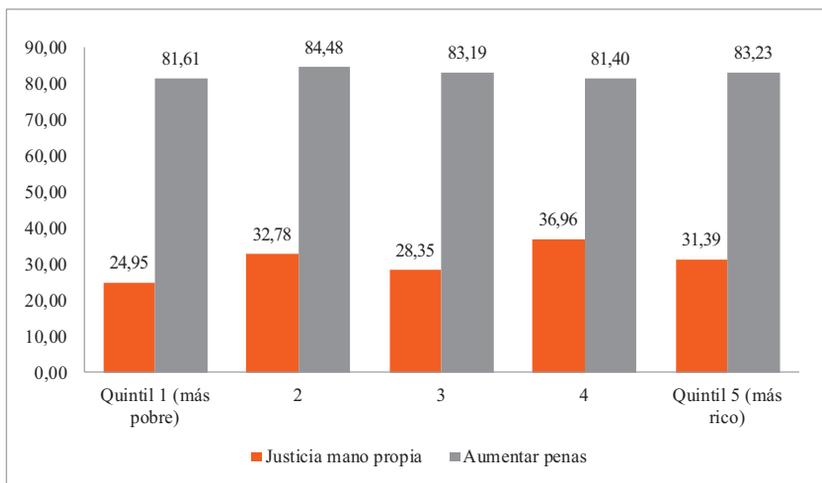


Que las personas hagan justicia por su propia cuenta cuando el Estado no castiga a los criminales. ¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba?

El gráfico precedente nos muestra que la situación de indefensión que experimentan los venezolanos ante el incremento de la criminalidad se ha traducido en una constante tendencia al aumento del acuerdo con la justicia por mano propia, que pasó de 22 en 2007 a 31 en 2016/17. Si bien es un bajo promedio de acuerdo (recuérdese que totalmente de acuerdo sería 100), es altamente preocupante la tendencia creciente prácticamente ininterrumpida. Ello es muestra del debilitamiento de nuestras instituciones y de la convivencia ciudadana.

Otra actitud directamente relacionada con esta es el grado de acuerdo con que se aumenten las penas por crímenes. Sin embargo, no se pudo hacer una serie con este indicador por ser una pregunta nueva en la encuesta 2016/17. Se presentan ambos indicadores en conjunto al describirlos por características socioeconómicas y políticas. A continuación en el gráfico V.15 se observan las diferencias de acuerdo con el estrato socioeconómico.

Gráfico V.15. Venezuela 2007-2016/2017: Promedio acuerdo con que se haga justicia por mano propia y que aumenten las penas por crimen, según estrato socioeconómico (promedio base 100)

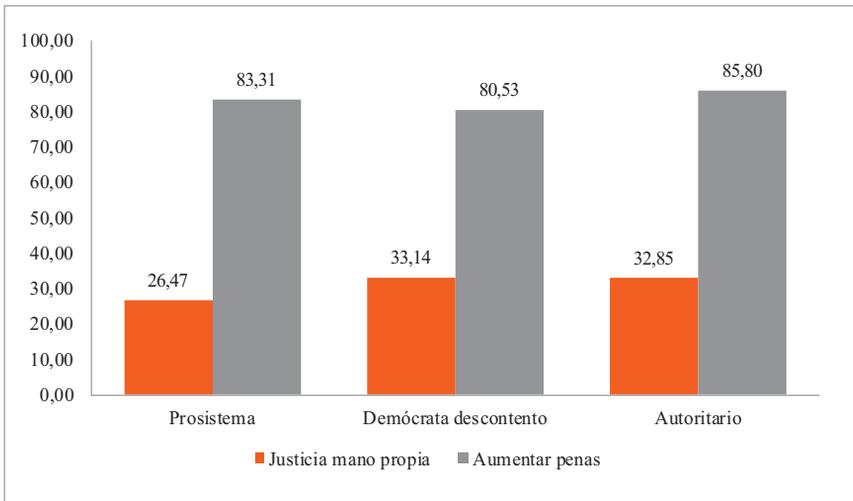


Para reducir la criminalidad en un país como el nuestro hay que aumentar los castigos a los delincuentes. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

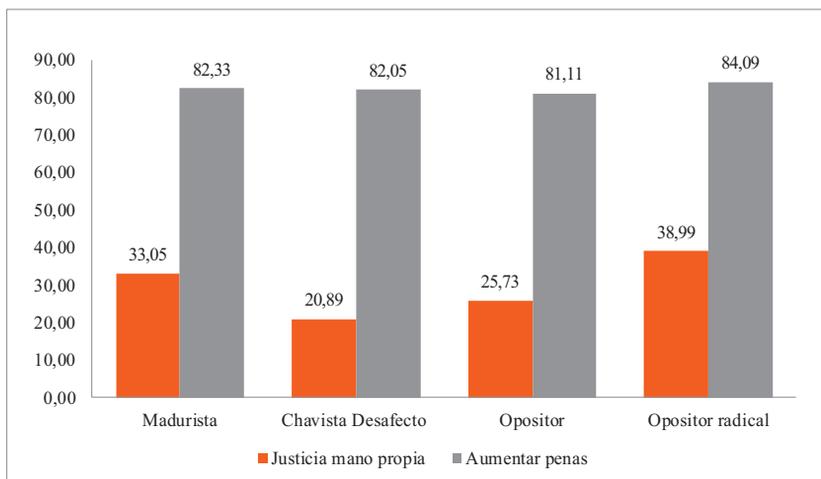
El estrato socioeconómico no presenta una relación lineal con ninguna de estas actitudes. Con respecto a la justicia por mano propia, el promedio de acuerdo más bajo se registra en el quintil más pobre (25%) y el más alto en el 4 (37%), no parece haber una asociación directa. Con respecto al aumento de las penas, el acuerdo es mayoritario y con bajas diferencias: todos los estratos socioeconómicos se encuentran entre 82% y 85%. Veamos a continuación en los gráficos V.16 y V.17 si estas actitudes varían más en función de las características políticas.

Gráfico V.16. Venezuela 2007-2016/17: Promedio acuerdo con que se haga justicia por mano propia y que aumenten las penas por crimen, según orientación hacia el sistema político (promedio base 100)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Gráfico V.17. Venezuela 2007-2016/17: Promedio acuerdo con que se haga justicia por mano propia y que aumenten las penas por crimen, según identificación política (promedio base 100)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

De acuerdo con las orientaciones hacia el sistema político, los prosistema son los que muestran menor acuerdo con la justicia por mano propia (27) y los demócratas descontentos y autoritarios presentan apenas décimas de diferencia (ambos con 33). Con respecto al aumento de las penas cambia la posición de estos grupos: los demócratas descontentos muestran el menor acuerdo (81), seguidos de los prosistema (83) y el valor más alto lo registran los autoritarios (86).

A lo largo de la presente sección, hemos visto que a medida que aumentan la victimización y la percepción de inseguridad de la población, se han deteriorado las actitudes y creencias en torno al funcionamiento del sistema de justicia. La confianza en que sea capaz de encontrar a los culpables de los delitos en 2016 ha caído a mínimos históricos; 55% de los entrevistados no confía nada. De la misma forma, ha disminuido la confianza en que los tribunales garanticen un juicio justo, alcanzando un promedio de 35 sobre 100. Más preocupante es el endurecimiento de las actitudes frente los delincuentes, con una tendencia al aumento del acuerdo con la justicia por mano propia. Sin embargo, todas estas actitudes varían según la identificación política y la orientación hacia el sistema político; dado que quienes son más cercanos al oficialismo suelen tener opiniones más favorables sobre el sistema.

Para cerrar el presente capítulo, en la próxima sección nos dedicamos a describir cuál ha sido la incidencia de la corrupción en este período, así como las actitudes frente a este fenómeno.

5.3. Corrupción: incidencia y actitudes

La corrupción es un fenómeno que debilita la credibilidad de todas las instituciones públicas, pero especialmente al sistema de administración de justicia quien con su omisión contribuye a la impunidad también en esta materia. En la encuesta del Barómetro de Las Américas, hay una serie de preguntas que intentan medir la incidencia de este fenómeno en diversas áreas de la vida pública. Veamos, a continuación, en el tabla V.2 la incidencia de corrupción en cada una de estas modalidades según la encuesta 2016/17.

Las formas de corrupción que son más reportadas con las solicitudes de soborno por parte de policías, empleados públicos o militares. Las restantes formas muestran una incidencia mucho menor, puesto que no toda la población realiza trámites con su municipio o los tribunales. Nuestra intención, más allá de comparar la incidencia de cada tipo de corrupción es estimar cuál proporción de la población fue afectada por alguno de ellos, lo cual nos permite ver la magnitud de este problema en la sociedad en su conjunto. Esto no es igual al total del cuadro precedente, porque al ser preguntas independientes, podríamos tener entrevistados que reportan más de un hecho de corrupción el último año.

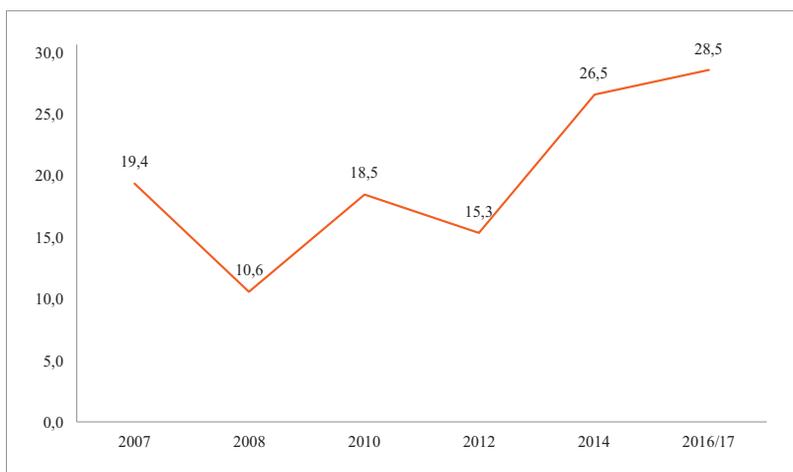
Tabla V.2.Venezuela 2016/17: Victimización por diferentes tipos de corrupción en el último año

Fue víctima de algún tipo de corrupción	Respuestas	
	Nº	Porcentaje
Oficial de policía le solicitó un soborno	287	30,3%
Empleado público le solicitó un soborno	226	23,9%
Soldado u oficial militar le solicitó un soborno	210	22,2%
Le solicitaron soborno para tramitar algo en el municipio	51	5,4%
Le solicitaron soborno en el trabajo	52	5,5%
Le solicitaron soborno en los juzgados	17	1,8%
Le solicitaron soborno para ser atendido en centros de salud públicos	73	7,7%
Le solicitaron soborno en la escuela o colegio	30	3,1%
Total Respuestas	945	100,0%

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Al comparar todas estas preguntas y ver para cada entrevistado si fue víctima de una o más de ellas o ninguna, encontramos que casi un tercio de los entrevistados fue víctima de algún hecho de corrupción el último año (30,1%). Este es un indicador que nos permite comparar fácilmente la tendencia de este fenómeno en el tiempo, lo cual se presenta a continuación en el gráfico V.18.

Gráfico V.18. Venezuela 2007-2016/17: Victimización por corrupción en el último año (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

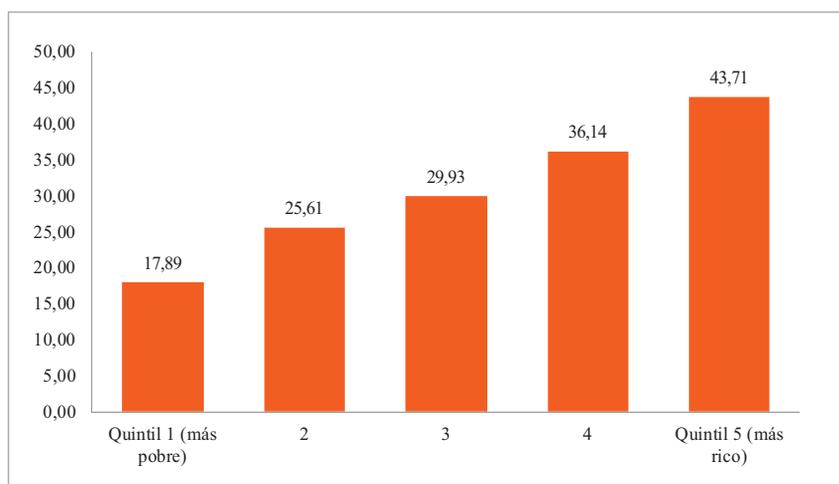
Nota: Para hacer comparable los datos a lo largo de la serie, se omitió la pregunta sobre los soldados, que fue incluida en 2014 y, por tanto, no tiene información para todos los años del estudio. Con esta modificación, la victimización por corrupción en 2016/2017 disminuye a 28,5%.

La incidencia de la corrupción mostró importantes altibajos entre 2007 y 2012, el valor más bajo en este período inicial fue registrado en 2008 con 10,6% y el más alto 2007 con 19,4%. A partir de 2014, sí se observa una tendencia estable, de acelerado crecimiento en la incidencia de corrupción. De 15,3% en 2012 aumenta a 26,5% en 2014 y a 28,5% en 2016/17. Este alto crecimiento coincide con el período del presidente Nicolás Maduro y el endurecimiento de la crisis económica. Por tanto, esta tendencia ascendente podría tener dos posibles explicaciones: la difícil situación económica caracterizada por una alta inflación (y, en consecuencia, la caída de los salarios reales de los funcionarios) y altos niveles de escasez puede servir de incentivo para la proliferación de prácticas corruptas. Al mismo tiempo, estas prácticas pueden

formar parte de la estrategia del actual gobierno, así sea solo por la omisión en los controles y sanciones.

Obsérvese a continuación cómo varía la victimización por corrupción en diversos grupos de la sociedad venezolana. Para ello, el gráfico V.19 presenta la incidencia según estrato socioeconómico.

Gráfico V.19. Venezuela 2016/17: Victimización por corrupción en el último año según estrato socioeconómico (porcentajes)

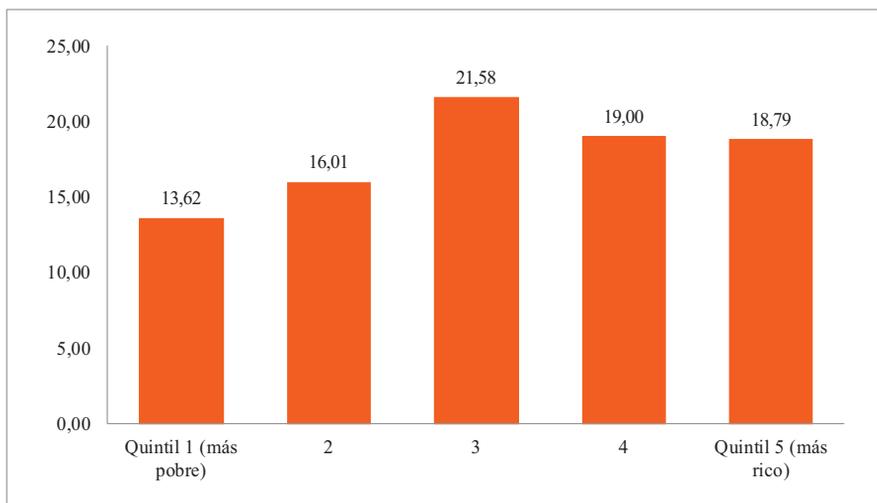


Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

El gráfico precedente muestra que la incidencia es mucho mayor a medida que aumenta el nivel socioeconómico de la persona: en el quintil más rico más que se duplica la incidencia registrada en el quintil más pobre (43,7% y 17,9%, respectivamente). Esta diferencia puede deberse tanto a que los distintos funcionarios son capaces de identificar quiénes tendrían más recursos para pagar sobornos o comisiones, como a que quienes cuentan con más recursos tienen mayor disposición a pagar para acelerar sus trámites con el sector público.

La presente sección concluye con las actitudes de la población frente a la corrupción. A continuación, en el gráfico V.20 se presenta el porcentaje de población que está de acuerdo con el pago de sobornos según estrato socioeconómico.

Gráfico V.20. Venezuela 2016/17: Población que justifica el pago de coimas o sobornos, según estrato socioeconómico (porcentajes)



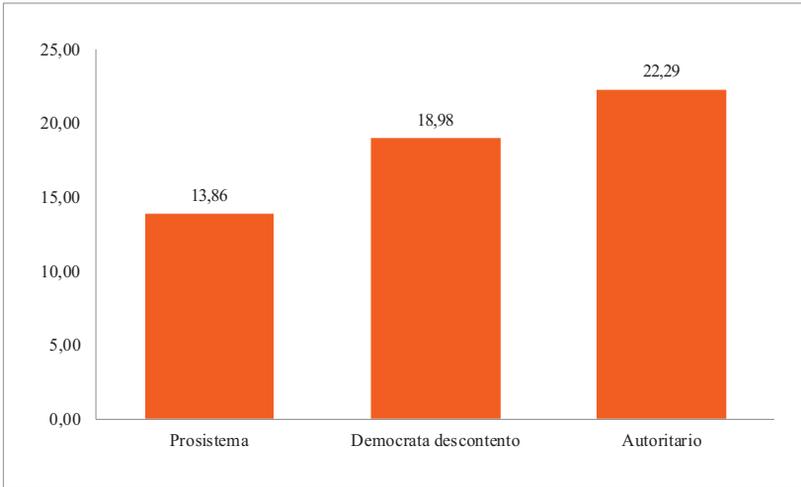
¿Cree que como están las cosas a veces se justifica pagar un soborno?

Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

El apoyo al pago de sobornos es bastante bajo: para el conjunto de la muestra es apenas 17,8%. En el gráfico precedente no se observa una relación lineal entre justificación de los sobornos y estrato socioeconómico: aun cuando en los estratos más pobres se registra un porcentaje menor, el valor más alto se registra en el estrato 3 y luego disminuye ligeramente en los estratos 4 y 5. Sin embargo, la diferencia entre estos tres últimos es pequeña (menos de 2 puntos), por lo que se encuentra dentro del error de muestreo de la encuesta.

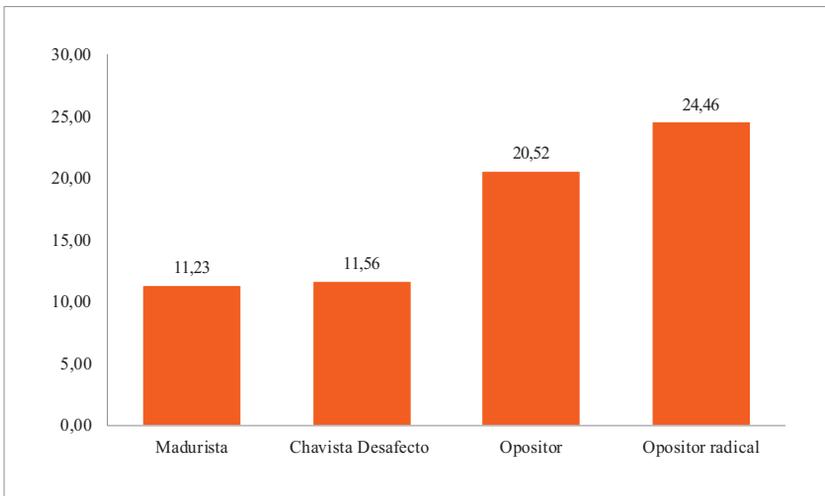
Veamos a continuación si las orientaciones políticas tienen mayor influencia sobre justificación del pago de sobornos. En los gráficos V.21 y V.22 se presenta el grado de acuerdo con el pago de sobornos según orientación hacia el sistema político e identificación política, respectivamente.

Gráfico V.21. Venezuela 2016/17: Población que justifica el pago de coimas o sobornos, según orientación hacia el sistema político (porcentajes)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Gráfico V.22 Venezuela 2016/17: Población que justifica el pago de coimas o sobornos, según identificación política (porcentaje)



Fuente: El Barómetro de las Américas por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina, www.LapopSurveys.org. Cálculos propios.

Ambas tipologías políticas muestran una importante asociación con el grado de acuerdo con el pago de sobornos. Las diferencias más acentuadas se observan según orientaciones hacia el sistema político: los prosistema muestran el menor valor (13,9%), seguidos de los demócratas descontentos (19,0%) y los autoritarios (22,3%). A diferencia de otras variables, en la justificación del pago de sobornos no hay ninguna diferencia entre maduristas y chavistas desafectos, ambos grupos son los que muestran la menor aprobación de la corrupción (11,2% y 11,6%, respectivamente). El porcentaje de población que justifica estas prácticas se incrementa entre los opositores y los opositores radicales; estos últimos constituyen el grupo donde se registra el nivel de aceptación más alto (24,5%).

Se ha visto a lo largo del presente capítulo que tanto la delincuencia como la corrupción se han acentuado desde 2014 y la percepción de la población sobre el sistema de justicia y su capacidad de acción frente a estos problemas se ha deteriorado en gran medida, mostrando los peores indicadores del período. Junto con estos fenómenos ha surgido, en consecuencia, un endurecimiento de actitudes que pueden generar dificultades para la convivencia, tal como el apoyo a la justicia por mano propia. Por ello, atender los problemas de inseguridad e impunidad que actualmente se viven en el país es imprescindible para la consolidación de nuestra democracia.

CONCLUSIONES



A lo largo de las páginas precedentes se han analizado las orientaciones políticas de los venezolanos en el contexto de la crisis social, económica y política que atraviesa el país. Tanto los datos objetivos suministrados en el primer capítulo, como los datos subjetivos provenientes del Barómetro de las Américas, dan cuenta de que no solo han cambiado las condiciones materiales de vida de los ciudadanos, sino también su identidad política y sus orientaciones hacia el sistema.

Como se mostró en el Capítulo II, para finales de 2016 y principios de 2017, el país se divide en cuatro grupos políticos. Estas categorías permiten distinguir actitudes y percepciones diferenciadas sobre la conflictividad que vive el país, el apoyo difuso y específico hacia el sistema político, así como las percepciones sobre la economía, la inseguridad y la justicia. En todo caso, la identificación política parece estar explicando en gran medida las orientaciones de los venezolanos hacia los distintos elementos del sistema. En este orden de ideas, la tipología aquí construida permite comprobar que, aquellos con mayores niveles de compromiso con una identidad política determinada tenderán a percibir el mundo según esa identidad de pertenencia.

En un sentido similar, como era de esperar, la identidad política también media en el comportamiento de los ciudadanos. La participación en protestas, la evaluación que se hace sobre el funcionamiento del sistema electoral e, incluso, la intención de emigrar; pasan por el tamiz de la identificación política. De manera que existe una polarización entre los grupos que apoyan al gobierno y quienes lo adversan. Si bien esta polarización no supone la división del país en mitades, sí está vinculada con marcos interpretativos diametralmente opuestos, en los que pareciera no existir puntos de encuentro sobre el funcionamiento de las instituciones o lo que significa la democracia.

El análisis hasta aquí realizado revela un importante retroceso en las valoraciones y apego al sistema político por parte de los venezolanos. La reversión del apoyo al sistema político y, en menor medida, a la democracia, están vinculados con un proceso de múltiples caras que se revela tanto en las esferas económica y social como en la esfera política, produciéndose un alejamiento cada vez mayor entre la democracia y el sistema político venezolano. Es decir, que, para un grupo importante

de venezolanos, el sistema político ha dejado de ser democrático y, en consecuencia, han dejado de apoyarlo.

La obstrucción de los canales democráticos y, específicamente, del voto —considerado como la característica principal y más valorada de la democracia por su capacidad de cambio— ha generado no pocas consecuencias en términos de la legitimidad del sistema político que se develan a partir de las apreciaciones y orientaciones que muestran los datos de esta encuesta.

En la literatura política se ha reafirmado cómo la relación entre el apoyo difuso y el apoyo específico no es directa ni unidireccional. Si bien es cierto que el apoyo difuso puede funcionar como “reserva” frente a los problemas de eficacia del sistema político, no es menos cierto que su reverso, la ineficacia, la insatisfacción de los ciudadanos con la democracia así como las crisis económicas, sociales o políticas profundas o de largo alcance, pueden debilitarla reforzando actitudes favorables al cambio. Venezuela experimentó en su historia contemporánea este último caso.

La prolongada crisis económica y social, que abarcó buena parte de las décadas de los ochenta y noventa, generó impactos directos en el sistema político. El desinterés en la política, los bajos registros de participación electoral y desalineamientos partidistas, minaron el sistema democrático existente que a la postre resultó en la elección y respaldo a un *outsider* de la política en 1998, un militar cuya incursión en la arena pública se da a través de un intento de golpe de Estado, acto contrario con el ideal democrático. Como contrapartida a ello, su ascenso al poder solo fue posible a partir de su incursión por la vía democrática y electoral y no por la vía militar o insurreccional, relevando una vez más la importancia de la dimensión electoral en la cultura política y democrática de los venezolanos.

Ayer como hoy, la profundidad de la crisis económica y social ha generado impactos en lo político, parte de los cuales son recogidos en este estudio. A partir de abril de 2017, una nueva oleada de manifestaciones sacudió al país. Gobierno y oposición han recurrido al mecanismo electoral como propuesta de cambio, la alternativa que el gobierno presentó fue una Asamblea Nacional Constituyente, con problemas de legitimidad y credibilidad dado que no apunta a los principales problemas sentidos por los venezolanos y, como ya hemos acotado en párrafos previos, se sustentó en bases comiciales violatorias de uno los principios básicos de la democracia electoral relativo a la igualdad en el peso del voto de cada elector.

Al momento de escribir estas líneas, la pugna política se encuentra en pleno desarrollo, mientras, soterradamente, la población vive en medio de una profunda crisis sin precedentes en la historia de la Venezuela contemporánea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA



- Acceso a la Justicia (2017). Informe sobre Impunidad Penal, Caracas: Acceso a la Justicia (en prensa).
- Alarcón, B., & Álvarez, Á. (2014). “Un caso de autoritarismo competitivo”. En B. Alarcón (Ed.), *El desafío venezolano: continuidad revolucionaria o transición democrática* (pp. 67-96). Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Alarcón, B., Álvarez, Á., & Hidalgo, M. (2016). “Can Democracy win in Venezuela?” *Journal of Democracy*, 27(2), 20-34.
- Almond, G. y Verba, S. (1989). *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations*. Newbury Park: Sage Publications.
- Álvarez, Á. (2006). “Social cleavage, political polarization and democratic breakdown in Venezuela”. En R. Lalander (Ed.), *Venezuelan politics in time of chavismo* (pp. 18-28). The Stockholm Review of Latin American Studies.
- Álvarez, Á. (2016). “El sistema de partido de Venezuela después de Chávez”. En B. Alarcón Deza & M. Á. Meucci Martínez, Miguel Ángel (Eds.), *Transición democrática o autocratización revolucionaria. El desafío venezolano II* (pp. 43-70). Caracas: AB UCAB Ediciones.
- Analítica (2016). Datanalisis: 71,8% de los venezolanos duda de la “Guerra económica”. Julio, 21. Disponible en: <http://www.analitica.com/economia/datanalisis-718-de-los-venezolanos-duda-de-la-guerra-economica/> Consultado: Mayo 2017
- Aponte, C. (2015). *La política social durante las gestiones presidenciales de Hugo Chávez* (1999-2012). Tesis de Doctorado. Caracas: Universidad Central De Venezuela. Centro De Estudios Del Desarrollo (CENDES). Doctorado En Estudios Del Desarrollo
- Arditi, B. (2009). “El populismo como periferia interna de la política democrática”, en Francisco Panizza, (comp.) *El populismo como espejo de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Arenas, N. (2006). “El proyecto chavista: entre el viejo y el nuevo populismo”. *Cuestiones Políticas*, Vol. 22, N° 36, Instituto de Estudios Políticos y Derechos Públicos de la Universidad del Zulia, pp. 35-69.
- Arenas, N. (2007). “Chávez. El mito de la comunidad total”, *Perfiles Latinoamericanos*, N° 30, julio-diciembre, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), pp. 153-184.
- Arenas, N. y Gómez, L. (2006a). “El régimen populista en Venezuela: ¿avance o peligro para la democracia”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, N° 28, Universidad Autónoma Metropolitana de Madrid, pp. 5-46.
- Arenas, N. y Gómez, L. (2006b). *Populismo autoritario: Venezuela 1999-2000*. Caracas: CDCH/CENDES, Universidad Central de Venezuela.
- Arenas, N. (2012). “La Venezuela rentista: imaginario político y populismo”. *Cuadernos del Cendes*, Año 29, N° 80, Tercera Época, agosto-abril, pp. 17-34.
- Baloyra, E., & Martz, J. D. (1979). *Political Attitudes in Venezuela: societal cleavages & political opinion*. University of Texas Press.
- Barriga, P. (2010). “Entrevista a Steven Levitsky: democracia, autoritarismo y la izquierda en América Latina”. Escenarios XXI. *Revista de Relaciones Internacionales*. Año 1, Número 10, Agosto. Disponible en: <http://escenarios21.net/democracia-autoritarismo-y-la-izquierda-en-america-latina/#sthash.Ch9pAdVM.dpbs> Consultado: enero 2011
- Batista, F.; Selligson, M y Zechmeister, E. (2013). “El apoyo público a la democracia perdura en Venezuela”. *Insight Series*. USAID, Barómetro de las Américas, LAPOP, Vanderbilt University. Disponible en: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/ITB002es.pdf> Consultado: marzo 2014.
- Bisbal, M. (2009). (ed) *Hegemonía y control comunicacional*. Caracas: Editorial Alfa
- Booth, J. A., & Seligson, M. A. (2009). *The legitimacy puzzle in Latin America: political support and democracy in eight nations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Briceño-León, R.; “Seguridad Personal. Encuesta sobre Condiciones de Vida en Venezuela, 2016”. Presentación. Disponible en: <http://www.rectorado.usb.ve/vida/sites/default/files/encovi/2016/UCV-UCAB-USB.%20ENCOVI%202016.%20Seguridad%20personal.pdf> Consultado: abril, 2017
- Briceño-León, R. y Camardiel, A. (2015). “Pobreza y Violencia en Venezuela” en: Freitez, A., González, M. y Zúñiga, G. *Una mirada a la situación social de*

- la población venezolana: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2015*. (ENCOVI 2014). Caracas: Publicaciones UCAB), pp.55-62.
- Briceño-León, R. y Camardiel, A. (2016). “La inseguridad como pérdida de la libertad y del derecho a la ciudad” en: Universidad Católica Andrés Bello. Venezuela: *Vivir a medias. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2015*. (ENCOVI). Caracas: AB-UCAB Ediciones, pp.55-70
- Campbell, A., Converse, P. E., Miller, W. E., & Stokes, D. E. (1960). *The American Voter*. University of Chicago Press.
- Carlin, R. E., & Love, G. J. (2015). “Who is the Latin American voter?”, en R. E. Carlin, M. M. Singer, & E. J. Zechmeister (Eds.), *The Latin American voter: pursuing representation and accountability in challenging contexts* (pp. 31-59). Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Comisión Nacional para la Reforma Policial (2007). *Victimización delictiva y percepción de la policía*, Disponible en: http://www.consejogeneraldepolicia.gob.ve/?wpfb_dl=501
- Corrales, J., & Hidalgo, M. (2013). “El régimen híbrido de Hugo Chávez en transición”. *Desafíos*, 25(1), 47-86.
- Correa, G. (2016). “Medición de la pobreza y estratificación social a través de la ENCOVI” en: Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). *Venezuela vivr a medias. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2015* (ENCOVI). -Caracas: AB-UCAB Ediciones,
- Croes, Gutierrez y Asociados (2017). Venebarómetro. Febrero. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/341751691/VENEBAROMETRO-Febrero-2017> Consultado: junio, 2017
- Dahl, R. (2009). *La poliarquia. Participación y Oposición*. Madrid: Tecnos Editorial S A.
- Daly, TG (2017). *Diagnosing Democratic Decay*. Sydney: Comparative Constitutional Law Roundtable Gilbert & Tobin Centre of Public Law. Agosto, 7.
- Datanálisis (2017). *Estudio de Opinión Pública*. Junio. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/351086247/Datanalisis-Estudio-de-Opjnio-n-Pu-blica-Nacional-Junio-2017#download> Consultado: junio, 2017
- D’Elía, Yolanda (2006). *Las Misiones Sociales en Venezuela: una aproximación a su comprensión y análisis*. Caracas: ILDIS.
- Diamond, L. (2015). “Facing Up to the Democratic Recession”. *Journal of Democracy*. 26(1), january. pp. 141-155.

- Diamond, L. (2008). *The Spirit of Democracy: The Struggle to Build Free Societies Throughout the World*. New York: Times Book.
- Diario Las Américas (2017). Fiscal General de Venezuela: Sentencias del TSJ violan el orden constitucional. Marzo, 31. Disponible en: <http://www.diariolasamericas.com/america-latina/fiscal-general-venezuela-sentencias-del-tsj-violan-el-orden-constitucional-n4118564> . Consultado: abril, 2017
- Diario Tal Cual (2017). Fiscal General: “Sentencias del TSJ representan una ruptura del hilo constitucional”. Marzo, 31. Disponible en: <http://www.talcualdigital.com/Nota/141005/fiscal-general-sentencias-del-tsj-representan-una-ruptura-del-hilo-constitucional>. Consultado: abril, 2017
- Easton, D. (1975). “A Re-Assessment of the Concept of Political Support”. *British Journal of Political Science*. Vol. 5, pp. 435-457.
- España, L. (2013). *El socialismo petrolero. Situación y políticas sociales bajo un fallido modelo de desarrollo*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS)
- Foro por la Vida (2014). “Informe alternativo a los Informes Tercero y Cuarto combinados que debía presentar la República Bolivariana de Venezuela en 2004 ante el Comité contra la Tortura. Actualización de información febrero-junio 2014”. Octubre. Disponible en: https://issuu.com/crisisen-venezuela/docs/informe_cat_foro_por_la_vida Consultado: enero, 2015
- Fournier, M. V., & Garner, L. A. (1990). “Fórmula abreviada para la transformación de puntajes de variables a una misma escala”. Recuperado 25 de julio de 2014, a partir de <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=80522305>
- Freitez, Anitza (2011): “La emigración venezolana en los últimos diez años”, *Temas de Coyuntura*, No. 63, pp. 11-38. Disponible en: http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/IIES/recursos/Temas%20de%20Coyuntura%2063/1.La_emigracion_Venezuela_Freitez..pdf
- Gómez Calcaño, L., & Arenas, N. (2013). “El populismo chavista: autoritarismo electoral para amigos y enemigos”. *Cuadernos del Cendes*, 82, 17-34.
- Goren, P. (2005). “Party Identification and Core Political Values”. *American Journal of Political Science*, 49(4), 881-896. <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2005.00161.x>
- IIES-UCAB (2014): “Análisis de situación de la juventud venezolana. Informe de Resultados de la Encuesta Nacional de Juventud 2013”, Caracas:

- Publicaciones UCAB. Disponible en: <http://proyectojuventud.ucab.edu.ve/encuesta/>
- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales- Universidad Católica Andrés Bello (IIES-UCAB) (2014). “Análisis de Situación de la Juventud Venezolana. Informe de Resultados de la Encuesta Nacional de Juventud 2013”. Disponible en: <http://proyectojuventud.ucab.edu.ve/encuesta/> Consultado: febrero 2016.
- Iribarren, G. (2014). “Datanálisis: Escasez es el principal problema”, *Últimas Noticias*, 14 de mayo.
- Kirkman, H. (2010). *Venezuela's Chavismo and Populism in Comparative Perspective*. New York: Cambridge University Press.
- Levine, D. y Molina, J. (2012). “Calidad de la democracia en Venezuela”. *América Latina Hoy*. No. 62, Universidad de Salamanca, pp. 157-175.
- Levitsky, S. (2011). “Autoritarismo competitivo en los países andinos”, *La República*, 26 de septiembre, disponible en: <http://bit.ly/q0XX4p>. Consultado: noviembre 2014.
- Levitsky, S., & Way, L. (2010). *Competitive authoritarianism: hybrid regimes after the Cold War*. New York: Cambridge University Press.
- Linz, J. J. (1987). *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza.
- Lipset, S. M. (1970). *El Hombre Político* (3ra ed.). Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- López Maya, M. (2014). “La expresión ‘poder popular’ y el cambio en la naturaleza del Estado”. En B. Alarcón (Ed.), *El desafío venezolano: continuidad revolucionaria o transición democrática* (pp. 123-145). Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- López Maya, M. (2017). “Cronología de los eventos que condujeron a la suspensión del RRP y la Mesa de Diálogo”. *LASA Forum*. Sección: Debates Venezuela. Volume: XLVIII, Issue: 1, Winter, pp. 47-52
- López Maya, M., & Meléndez, C. (2007). “Partidos y sistema de partidos en Venezuela”. En R. Roncagliolo & C. Meléndez (Eds.), *La política por dentro: cambios y continuidades en las organizaciones políticas de los países andinos* (pp. 273-302). Stockholm: International IDEA: International IDEA.
- Lozada, M. (2004). “El otro es el enemigo: imaginarios sociales y polarización”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 10 (2), 195-209.

- Martínez, E. (2015). IVAD: “¿Qué piensan los venezolanos sobre la situación económica y política?”. Disponible en: <http://prodavinci.com/blogs/que-piensen-los-venezolanos-sobre-la-situacion-economica-y-politica-aqui-los-ultimos-resultados-de-ivad-por-eugenio-martinez/> Consultado: septiembre 2016.
- Médicos por la Salud - Observatorio Venezolano de la Salud (2016). “Encuesta Nacional de Hospitales 2016”. Disponible en: <http://www.ovsalud.org/descargas/publicaciones/salud/Encuesta-Nacional-de-Hospitales-2016.pdf> Consultado: junio, 2017.
- Medina, O. (2015) “La figura del patriota cooperante: Sin nombre y sin ley”. *El Universal*, domingo 29 de marzo.
- Mejía, J. (2016). “La Asamblea Nacional debe desconocer a la Sala Constitucional. 16 de abril”. Disponible en: <http://www.soberania.org/2016/04/18/la-asamblea-nacional-debe-desconocer-a-la-sala-constitucional/>. Consultado: abril 2017.
- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (2016). “Las 3 estrategias en la guerra económica contra el pueblo”. Junio, 01. Disponible en: <http://minci.gob.ve/2016/02/las-3-estrategias-en-la-guerra-economica-contra-el-pueblo/>. Consultado: mayo 2017.
- Ministerio Público (2017). “Informe Anual 2016”. Caracas: Ministerio Público. Disponible en: http://www.ministeriopublico.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=caa5a53d-7e70-4716-958e-0986b593b266&groupId=10136
- Molina, J. E. (2004). “Partidos y sistemas de partidos en la evolución de la política venezolana”. En J. E. Molina & A. E. Alvarez Díaz (Eds.), *Los partidos políticos venezolanos en el siglo XXI* (pp. 9-55). Caracas: Vadell Hnos.
- Moreno, Alejandro (2011). “Violencia asesina en Venezuela”, *Espacio Abierto*, Vol. 20, No. 1, pp. 97-130.
- Morlino, L. (1985). *Cómo cambian los regímenes políticos*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Narvaja de Arnoux, E. (2008). *El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez*. Buenos Aires: Biblos.
- Nohlen, D. (2002). “Percepciones sobre la democracia y desarrollo político en América Latina”. Conferencia pronunciada en el foro *Estado, Sociedad Civil y Democracia en las Américas*, Lima, disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1092/10.pdf> Consultado: noviembre 2014.

- Norris, P. (2011). *Democratic Deficit: critical citizens revisited*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Norris, P. (2014). *Why electoral integrity matters*. New York: Cambridge Univ. Press.
- Norris, P. (Ed.). (1999). *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*. Oxford: Oxford University Press.
- O'Donnell, G. A. (1994). "Delegative Democracy". *Journal of Democracy*, 5(1), 55-69. <https://doi.org/10.1353/jod.1994.0010>
- Observatorio Venezolano de Conflictividad Social. (2017, enero 18). "Conflictividad social en Venezuela 2016". Recuperado 29 de agosto de 2017, a partir de <https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/tendencias-de-la-conflictividad/conflictividad-social-en-venezuela-2016>
- Observatorio Venezolano de la Violencia (OVV), 2016. Presentación Informe Anual 2016. Diciembre. Disponible en: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/2016-ovv-estima-28-479-muertes-violentas-en-venezuela/> Consultado: febrero 2017.
- Oré, D. (2016). "¿Soplones o guardianes de la revolución? Los "patriotas cooperantes" en Venezuela". Reuters, 29 de enero. Disponible en: <http://lta.reuters.com/article/domesticNews/idLTAKCN0V71FT> Consultado: mayo 2017.
- Pascuali, A. (2014). *Intervención en el Primer Foro Venezolano por la Democratización de las Comunicaciones*, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 9 y 10 de julio.
- Penfold, M. (2010). "La democracia subyugada: El hiperpresidencialismo venezolano". *Revista de Ciencia Política*. Vol. 30, N° 1, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Ciencia Política, pp. 21 – 40.
- Ponce, M.G. y González, L. (2015) *Pobreza y Gasto Social en la Venezuela de la Revolución Bolivariana*. Caracas: Centro para la Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE). Observatorio de Gasto Público.
- Ponce, M.G. y González, L. (2015). *Pobreza y gasto social en la Venezuela de revolución Bolivariana*, Caracas: CEDICE. Disponible en: <http://cedice.org.ve/observatoriogastopublico/wp-content/uploads/2015/08/Pobreza-y-gasto-social-en-la-Venezuela-de-la-Revoluci%C3%B3n-Bolivariana.pdf>
- Posada, A. y Díaz-Tremarias, M. (2008). "Las cárceles y población reclusa en Venezuela", *Revista española de sanidad penitenciaria*, Vol. 10, pp. 22-27.

- Rivas Leone, J. A. (2006, noviembre). "Crisis y desinstitucionalización de los partidos políticos en Venezuela". *Stockholm Review of Latin American Studies*, 1, 48-57.
- Rivas Leone, J. A. (2008). *Los desencuentros de la política venezolana: nacimiento, consolidación y desinstitucionalización de los partidos políticos, 1958-2007*. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana.
- Roberts, K. (2003). "Social Correlates of Party System Demise and Populist Resurgence in Venezuela". *Latin America Politics and Society*. Vol 45, Issue 3, Miami University, pp. 35-57.
- Rodriguez, M.(2011). "Democracia en tiempos difíciles: Venezuela". *Insight Series*. N° 69. USAID, Barómetro de las Américas, LAPOP, Vanderbilt University. Disponible en: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/IO869es.pdf> Consultado: octubre 2012.
- Rodríguez, M., & Zechmeister, E. V. (2017, abril 6). "¿Un gobierno sin poder legislativo? Los venezolanos se oponen a esta idea". *AmericasBarometer: Topical Brief*, 27.
- Rodríguez, M., Zechmeister, E y Selligson, R. (2014) Briefing on LAPOP's National Survey in Venezuela, 2014. USAID, Washington, D.C., August 29, 2014
- Salamanca, L. (2012). *¿Por qué vota la gente?*. Caracas: Editorial Alfa.
- Selligson, M., Smith, A. y Zechmeister, E. (2012). *Cultura política de la democracia en las Américas, 2012: Hacia la igualdad de oportunidades*. Nashville: USAID, Barómetro de las Américas, LAPOP, Vanderbilt University.
- Statistical Package for Social Sciences (SPSS) tutorial en línea. Disponible en: http://admin-pc:49662/help/index.jsp?topic=/com.ibm.spss.statistics.coach/statcoach_main.htm
- Trak, J. M. (2014). "¿Déficit Republicano? Significaciones y valoraciones de la democracia en Venezuela". En C. Delgado-Flores (Ed.), *El nosotros venezolano: proceso de construcción de una cultura democrática nacional* (pp. 97-118). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Trak, J. M. (2016a). "Elecciones parlamentarias en Venezuela: la debacle del chavismo sin Chávez". En M. Alcántara Sáez & M. L. Tagina (Eds.), *Elecciones y cambio de élites en América Latina, 2014 y 2015* (1a. ed, pp. 277-303). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Trak, J. M. (2016b). "Venezuela: ¿Legitimidad democrática en transición?". En B. Alarcón Deza & M. Á. Martínez Meucci (Eds.), *Transición democrática*

o autocratización revolucionaria: el desafío venezolano II (pp. 70-96).
Caracas: AB UCAB Ediciones.

United Nations Office on Drugs and Crime-ONODC (2013). Global Study on Homicide 2013, Vienna: UN. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf

Virtuoso, J. (2010). “¿Qué democracia queremos los venezolanos?”. *Revista SIC*. No. 722, marzo, Centro Gumilla, pp. 73-78.

Zubillaga, Verónica (2013). “Menos desigualdad, más violencia. La paradoja de Caracas”, *Nueva Sociedad*, No. 243, pp. 104-118.

Zúñiga, Genny (2011). “La precariedad laboral en Venezuela. Los retos para superar la pobreza”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 17, No. 2-3, pp. 75-100.

.....

Este ejemplar
se terminó de imprimir en
Caracas en octubre del año 2017.
Para su diseño se utilizó la tipografía
Adobe Garamon Pro 11 pts., ha sido impreso sobre
Papel Bond 20. Se realizaron
500 ejemplares, encuadernados
en los talleres de
Impresos Miniprés, C.A.

.....